...QUINTO — Núm. 1.545 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 24 de junio de 1920

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen. Rogamos a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Redacción 7373 Avenida. Sociales 7373 ... Director 7374 Avenida. ... 7375 Avenida y 16 internos. Coop. ... 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 30

INTERIOR
$ m|n. Trimestre 10. — $ m|n. Semestre 18. — $ m|n. Año 32.

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día. 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días). 0.20. — De fechas anteriores. 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

2a. EDICION

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA SITUACIÓN EN MILÁN

Fuerzas griegas lucharán contra los nacionalistas turcos

Continúan los disturbios en Alemania

Los disturbios en Milán

MILAN, junio 24 (U. Press). — Oficialmente se anunció que en los disturbios de ayer hubo 6 muertos y 50 heridos. Por la mañana una muchedumbre anarquista atacó a un carabinero aislado, quien mató a uno de los asaltantes e hirió a otro, pero fué atropellado violentamente y asesinado luego.

La revolución nacionalista turca

PARIS, junio 24. (Agencia Havas) — Entrevistado el primer ministro griego, señor Eleuterio Venizelos, dijo que estima que el ejército griego estará a la altura de la obra que le ha sido encomendada por los aliados y que consiste, no en invadir la Anatolia, sino, simplemente, en luchar contra las fuerzas nacionalistas turcas que amenazan a los aliados.

La carestía de la vida en Alemania

CONTINUAN LOS DESORDENES

BERLIN, junio 24. (A. Havas). — Para protestar contra la carestía de la vida, se efectuaron numerosas manifestaciones en Ulm y Ravensburgo; interviniendo la policía y la "reichswehr", las que, para mantener el orden tuvieron que cargar contra los manifestantes.

En Ulm, la muchedumbre atacó el edificio municipal, maltratando al burgomaestre, resultando numerosos muertos y heridos.

La multitud atacó también los edificios municipales de Ravensburgo, produciéndose varios encuentros con la fuerza pública, de los que resultaron numerosas víctimas.

[illegible]

... y asaltaron los depósitos de víveres. En consecuencia las autoridades belgas han [illegible] toda clase de medidas para mantener el orden y la seguridad.

Congreso internacional de comercio

PARIS, junio 24. (Agencia Havas) — El Congreso del Comercio Universal, que tiene por objeto la constitución de una cámara de comercio internacional, inició hoy sus sesiones bajo la presidencia del ex ministro señor Clementel, quién en su discurso de apertura dió la bienvenida a los delegados de las principales naciones aliadas y asociadas.

El señor Fasey, presidente de la delegación norteamericana sucedió al señor Clementel en la presidencia y enumeró las diversas cuestiones que serán sometidas al Congreso comercial. Dió luego lectura al proyecto de reglamentación de los trabajos y por último propuso el nombramiento del señor Clementel como presidente del citado Congreso, siendo ésta última proposición ratificada inmediatamente por los delegados asistentes, al acto.

El destroyer "Broome"

EL HAVRE, junio 24. (Agencia Havas). — El destroyer norteamericano "Broome" llegó a este puerto, donde permanecerá probablemente durante dos días.

Conferencias de embajadores

PARIS, junio 24. (Agencia Havas) — La conferencia de embajadores encara el estudio de una proposición que se hará a los países interesados, tendiente a que se substituya por un arbitraje el plebiscito en la región de Teschen.

Decidió, además, que los alemanes proveerán de la mano de obra necesaria para la destrucción del material aeronáutico que deben entregar de acuerdo con lo dispuesto en el tratado de paz. También se hará responsable a Alemania de la destrucción de zeppelines que se haga fuera del control de los aliados.

Por último determinó que los diferentes tratados de paz serán comunicados oficialmente a los países neutrales.

Los sucesos de Irlanda

NUEVA YORK, junio 24 (U. Press) — El corresponsal en Dublín del "New York Globe" dice que se siente temor, en Belfast de que se produzcan disturbios graves durante las celebraciones de Orange en el mes de julio.

Los peores desórdenes que jamás ocurrieron en Belfast se produjeron en represalia por los ataques llevados contra un grupo protestante. Buenos jueces de la situación dicen que si julio pasa sin derramamientos de sangre, será un milagro.

Respuesta de los aliados a Alemania

PARIS, junio 24 (U. Press)—La respuesta aliada negándose a la solicitud de Alemania de que se le permitiera mantener un ejército de 200.000 hombres, fué entregada a la delegación alemana.

La nota referente al desarme será presentada al encargado de negocios de Alemania en la tarde de hoy.

En la universidad de Yale

NEW HAVEN, junio 24 (U. Press) — El embajador británico, sir Auckland Geddes, el embajador francés M. Jules Jusserand y el general Pershing, tomaron parte en la colación de grados de la universidad de Yale. En esa oportunidad fuéronles acordados títulos honorarios.

Incendió en Kovno

LONDRES, junio 24. (A. Havas). — Telegrafían de Kovno que un violento incendió estalló en aquella localidad, destruyendo 200 casas.

Política rusa

LONDRES, junio 24. (A. Havas)— "The Evening Standard", publica una información de fuente diplomática suiza, según la cual, varios jefes maximalistas, entre ellos el conocido "leader" Lenin, se esfuerzan en formar un gobierno de coalición.

Con tal motivo, se espera para dentro de poco, un notable cambio en la situación internacional rusa.

La huelga de los radiotelegrafistas ingleses

LONDRES, junio 24 (U. Press)— La huelga de los radiotelegrafistas ha quedado suspendida mientras se realizan negociaciones. Los barcos que se habían visto detenidos en Liverpool han podido salir del puerto.

Homenaje a los héroes de Verdun

VERDUN, junio 24 (U. Press) — Francia honró ayer a los hombres que cuatro años atrás [illegible]

[illegible] ... sión que se dirigió al cementerio.

Más tarde, los representantes de los regimientos que participaron en la defensa de la ciudad, desfilaron ante gran muchedumbre.

La crisis ministerial portuguesa

LISBOA, junio 24 (U. Press) — El señor Cardoso declinó formar gabinete.

Anulación de un decreto

LISBOA, junio 24 (U. Press) — La cámara anuló el decreto sobre la reorganización de la guardia fiscal.

Terremoto en una posesión portuguesa

LISBOA, junio 24 (U. Press) — En Nova Goa, en las Indias portuguesas, según un despacho que publica "Seculo", ha habido un terremoto que dañó a millares de casas, debido a lo cual mucha gente quedó sin albergue.

La convención demócrata de San Francisco

NUEVA YORK, junio 24 (Agencia Havas) — Informan de Jersey, que el gobernador señor Edwards, anunció definitivamente que no concurrirá a la convención demócrata que se celebrará en San Francisco.

El embajador francés en Alemania

PARIS, junio 24 (Agencia Havas) — La Agencia Havas, se hace eco de una noticia de fuente digna de fe, según la cual, el ministerio de relaciones exteriores habría hecho conocer esta mañana al encargado de negocios de Alemania en esta capital, señor Mayer, que el gobierno de la república, se proponía nombrar, como embajador ante el gobierno alemán, al señor Carlos Laurent, primer presidente honorario de la corte de cuentas.

Se anuncia además, que este nombramiento no será dado a publicidad, hasta que Alemania haya dado su conformidad.

[illegible] de Boulogne

PARIS, junio 24 (Agencia Havas) — A la salida de la conferencia interaliada celebrada en Boulogne-Sur-Mer, el jefe del gabinete inglés, Mr. David Lloyd George, expresó su satisfacción por los resultados obtenidos, los que han demostrado claramente que los aliados están más unidos y dispuestos a hacer cumplir las cláusulas del tratado de paz, que nunca.

Refiriéndose a la situación británica en Turquía, declaró que ésta en ningún modo es grave.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió al jefe de policía y al contraalmirante O'Connor, y despachó con su secretario doctor Benavidez, expedientes de varios departamentos.

Después se trasladó al domicilio del doctor Pueyrredón, donde continuaba con todos los ministros en acuerdo, a la hora de cerrar esta edición, excepto el de hacienda que concurrió a las cámaras.

Exposición ganadera de Río Janeiro

La delegación argentina llevará un "film" demostrativo de nuestros progresos

Exhibición privada en el ministerio de agricultura

En ediciones anteriores nos hemos ocupado de la exposición ganadera que será inaugurada el 4 de julio próximo en Río Janeiro, así como de los propósitos que animan al ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, en el sentido de que nuestro país se halle en ella dignamente representado.

Los deseos ministeriales han sido satisfechos ya en parte. Por lo pronto, uno de los funcionarios argentinos que integran la representación, el doctor Ramón Bidart, ha sido designado jurado por parte de la junta organizadora del importante certamen, lo, cual significa una distinción honrosa para nuestro país.

Como el ministro Demarchi, desea según decimos, que la estada de nuestros representantes en Río, se traduzca en una obra efectiva de acercamiento y difusión de nuestros progresos agrícola-ganaderos, ha encomendado al señor Bidart y al doctor Suárez, que formará también parte de la delegación, la realización de conferencias que abarquen dichos tópicos, en las cuales será exhibido una cinta cinematográfica que ha sido filmada, a requerimiento del ministerio, por una casa de ésta capital.

Mañana a la hora 17, se efectuará con la presencia del ingeniero Demarchi, una exhibición privada de dicho "film", en los salones del ministerio.

Nombramientos en la Instrucción Pública

Por el ministerio de instrucción pública se han hecho los siguientes nombramientos para el colegio nacional de Tucumán: Profesores de ciencias y letras: Fausto Petray, doctor Alejandro Pérez, León Castillón; profesor de educación física y estética (dibujo), Mario González del Solar; auxiliar y ayudante de educación física, Ramón V. Posse; escribiente, Víctor Zelarayán.

Para la escuela normal de profesoras de Tucumán: Profesores de ciencias y letras, profesora normal señorita Hortensia Olea; maestras normales, María Julia del Moral, Mercedes U. de Escalante, Julia Riera Juárez de Paz, doctor Angel M. Reolín, doctor Horacio Montenegro, Eduardo G. Carranza y Mario González del Solar. Profesor de idiomas extranjeros (inglés), José Lozano Muñoz. Profesora de educación física, Mercedes Klyver. Auxiliar escribiente, Limbania Murga.

Para la escuela de comercio de Tucumán: Profesores de ciencias y letras, doctores José B. Antoni, Ricardo Bascary, Antonio B. Toledo y Ricardo Rivero.

Para la escuela normal mixta de Monteros: Profesores de ciencias y letras, Agustín Herrera y profesor de enseñanza secundaria, José Sinland. Maestro de grado, maestro normal Miguel J. Agudo Avila.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación ha continuado pagando sueldos y gastos a las siguientes reparticiones: Universidad del Litoral, instalación, 100.000 pesos; giros a reparticiones del interior, 129.816 pesos; intendencia de guerra cuerpos, pesos 192.261; Caja Nacional de Jubilaciones, 20.481; Consejo Nacional de Educación, pesos 200.000; subsidio escolar a las provincias, 50.000; letras, 216.572; marina, gastos, pesos 30.000; relaciones exteriores, gastos, 20.000; universidad de La Plata, 27.032; policía, gastos, pesos 14.095; Departamento Nacional de Higiene, 17.260 pesos; escuela superior de guerra, gastos, 2.798 pesos.

El total de lo pagado hoy, ascendió a la suma de 1.082.932 pesos moneda nacional.

La exposición internacional de Septiembre

Sección de aves de corral, palomas y conejos

Continúan con toda actividad los preparativos y organización de la gran exposición internacional de ganadería que va a tener lugar bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina, del 4 al 12 de septiembre próximo.

La comisión directiva ha ampliado con una serie de disposiciones complementarias, los reglamentos por los cuales se regirá el certamen de este año.

Ha sido incorporada a la exposición la sección aves de corral, palomas y conejos. Para tomar parte en los concursos de esta sección, se ha establecido que los expositores deberán ser criadores y justificar la propiedad de los ejemplares que se envíen.

Se han tomado otras disposiciones reglamentarias tendientes a asegurar la legalidad de los veredictos, declarando descalificados a todos los productos que por medio de artificios, substracción de plumas, cortes de púas, juntura de las crestas, patas, etcétera.

—Los jurados deberán clasificar las aves, de acuerdo con el Standard Argentino, para las razas americanas e inglesas, y para las francesas y españolas, de acuerdo con las normas de los tratadistas de avicultura, de esos países.

Los mismos jurados apreciarán los ejemplares del concurso, por comparación, ateniéndose a las reglas del Standard y sólo aplicarán la escala de puntos, para las clasificaciones en los casos de duda.

—Ningún animal descalificado por los jurados, ya sea por motivo de sus artificios a la presentación, o por la sanción que sobre el mismo haga recaer el jurado de admisión, podrá ser vendido en el local de la exposición.

—Las aves ganadoras del primer premio, en la categoría de adultos, serán tatuadas debajo del ala izquierda, y los conejos en la oreja izquierda, con la marca de la Sociedad Rural Argentina, a fin de que no puedan figurar en exposiciones subsiguientes.

—De cada una de las categorías de aves sólo se le admitirán dos lotes a cada expositor y tres a los expositores de palomas y conejos.

—Según las múltiples categorías que comprenderá esta sección de la exposición, se han instituído premios consistentes en medalla de plata dorada y diploma, para adjudicarse a los campeones y así sucesivamente, según la categoría, medalla de plata y diploma, medalla de bronce y diploma y diplomas solamente.

Reparación de edificios públicos

Presupuestos aprobados por el ministerio de Obras Públicas

El ministerio de obras públicas ha aprobado hoy los presupuestos formulados por la Dirección General de Arquitectura para la ejecución de los siguientes trabajos:

$ 8.339.32 m|n. para la renovación de la vereda con frente a la calle Moreno del Departamento Central de Policía; $ 2.379.28 m|n. para la ejecución de trabajos sanitarios y reparo de éstos en el edificio fiscal calle Paraguay 2263-2269, ocupado por la Compañía de Ambulistas Ciclistas, Casino de Suboficiales y otras dependencias del Ministerio [illegible] renovación del piso del gimnasio de la Escuela Normal de Profesores de la Capital; $ 10.552.08 m|n. para reparaciones generales que requiere el edificio que ocupa la Escuela Normal Mixta de Bell Ville (Córdoba); $ 5.710.09 m|n para la renovación del piso de las caballerizas del instituto Bacteriológico.

Profesores de la escuela superior de guerra

Su nombramiento se hará por concurso

De acuerdo con un proyecto del estado mayor del ejército, se dió un decreto ordenando que en lo sucesivo todo nombramiento de profesor para las materias militares en la Escuela Superior de Guerra, (servicio de estado mayor, táctica y organización, historia de guerra, transporte y comunicaciones, armas y fortificación y geografía militar), se efectuará previo concurso de acuerdo a las disposiciones que se determinan en el articulado del decreto.

Sólo podrán presentarse a concurso los oficiales del estado mayor (del grado de mayor a coronel inclusive) a excepción de los concursos para la cátedra de armas, que será abierta a todo oficial, dentro de los mismos grados.

Reparación de buques mercantes en Puerto Militar

Se ha dispuesto que en los talleres del arsenal de Puerto Militar se ejecuten en los buques mercantes que entren a dique, aquellos trabajos que sólo puedan llevarse a cabo estando el buque en seco, cuando lo soliciten sus armadores o capitanes.

Homenaje a la memoria del Dr. Antonio Saenz

Con el objeto de tributar un homenaje al ilustre patricio doctor Antonio Sáenz, en ocasión del próximo centenario de la fundación de la universidad nacional de Buenos Aires de la que fuera organizador y primer rector, se ha constituído en nuestra capital una comisión de estudiantes universitarios de las diversas facultades.

A fin de llevar a la práctica dicho homenaje el comité ejecutivo trabaja activamente y el programa a realizarse, que daremos a conocer oportunamente. es muy amplio, revistiendo los caracteres de una justa reivindicación histórica del ilustre hombre, cuya brillante actuación en la vida incipiente de nuestra democracia compromete la gratitud de sus conciudadanos.

La comisión referida se halla compuesta de las siguientes personas:

Presidente, Víctor Pinto Kramer; vice, Antonio Suaya; secretarios: Fernando Legón y Luis Dardanelli Poccard; tesorero, Arturo Bas (hijo); pro, Mario Mendioroz; vocales: Manuel Calice, Roberto Barbosa Moyano, Bernardo Rosenfeld y Graciano J. Paisás.

La secretaría general del comité está situada en la calle Bolívar 225, donde se reciben las adhesiones.

Caminos públicos

Obras en las provincias de Buenos Aires y Sta. Fe

Por el ministerio de obras públicas aparecieron esta tarde varias resoluciones referentes a la realización de obras en caminos públicos.

Una de ellas aprueba las modificaciones introducidas por la dirección general de puentes y caminos al proyecto de las obras del camino de Arenales hacia Vedia, del ferrocarril Pacífico, en la provincia de Buenos Aires, como asimismo el presupuesto de trabajos ampliatorios de $ 9200 m|n.

Por otra resolución se declara rescindido el contrato celebrado con don Agustín P. Brieux para la ejecución de las obras de reparo del camino de Beruti a Colonias Seré y América y autorizando a la dirección general de puentes y caminos para que saque a licitación nuevamente las obras de que se trata.

Se autoriza asimismo a la dirección general de puentes y caminos para que realice los estudios necesarios para proyectar las obras que requieran los siguientes caminos: Camino de acceso a la estación Carboni, del ferrocarril del Sud, en la provincia de Buenos Aires; camino de Pilar a San Pereyra, de los ferrocarriles Santa Fe y Central Argentino, en la provincia de Santa Fe; caminos de Coronel Suárez a Curumalán y Piñeiro, del ferrocarril del Sud, en la provincia de Buenos Aires.

Canje de petróleo por carbón

Fué dado a conocer un decreto confirmando para el año en curso el acuerdo de gobierno autorizando al ministerio de marina para canjear en plaza petróleo de Comodoro Rivadavia por carbón para el servicio de la armada en la proporción que corresponda con arreglo a su rendimiento.

Fenómeno celeste

Esta noche se producirá un fenómeno en las regiones planetarias, que merece un párrafo:

La luna, que ayer entró a cuarto creciente, ocultará al rojo Marte, haciéndolo invisible durante un rato, a los ojos de los habitantes de una buena parte del hemisferio sur.

Al hacerse visible Marte, podrá verse aparentemente muy cerca del satélite de la tierra. En el momento de la ocultación la luna estará a poco menos de un grado al sur del planeta y poco antes de media noche, éste quedará detrás de aquélla.

El fenómeno será visible desde los 27 grados hasta los 90, al sur del Ecuador, o sea desde un paralelo que pasa por el territorio de Misiones.

Personal subalterno del ejército y la armada

Equiparación jerárquica

Por decreto de la fecha se ha dis[illegible] subalterno de la armada [illegible] los de tropa del ejército sea la siguiente: marinero a soldado, cabo segundo a cabo, cabo primero a cabo primero, cabo principal a sargento, suboficial segundo a sargento primero y suboficial primero a sargento ayudante.

Colonia regional de niños abandonados

Se aprobó el proyecto formulado por la sección construcciones de la comisión asesora de asilos y hospitales, para la construcción de un edificio destinado a criadero de cerdos, en el asilo colonia regional de niños abandonados, en Olivera (Bs. Aires).

El presupuesto de gastos de esa obra asciende a la suma de 29.233 pesos moneda nacional.

Ese criadero de cerdos proporcionará al asilo carne mejor y más barata que la que puede adquirir en los mercados limítrofes, y servirá al propio tiempo a los niños asilados como establecimiento de enseñanza para la cría de cerdos.

Registro Civil de Martín García

Teniendo en cuenta que el registro civil de Martín García, a cargo del ministerio de marina, está en las mismas condiciones que el de Puerto Militar, se ha dado un decreto disponiendo que por cada libreta de familia que expida perciba la suma de 10 pesos moneda nacional.

Las sumas recaudadas en ese sentido ingresarán a tesorería general de la nación.

Sanatorio de Santa María

Construcción autorizada

Fué dado a publicidad un decreto aprobando el proyecto de construcción de un edificio en la parada del kilómetro 54.500 frente al sanatorio nacional de tuberculosos "Santa María", que sirve de abrigo a los pasajeros enfermos que van a ese establecimiento y cuyo edificio se compondrá de una sala de espera, depósito de encomiendas y de cargas y dependencias para el encargado de la parada.

Se aprobó igualmente el presupuesto de 14.600 pesos moneda nacional para la construcción de referencia.

CONGRESO

Ley orgánica del ejército—

La comisión de guerra y marina de la cámara de diputados en la reunión que celebró esta mañana, bajo la presidencia del señor Pereyra Rozas y con asistencia del ministro del ramo, doctor Moreno, se ha expedido en el proyecto del diputado Albarracín, sobre modificaciones a la ley orgánica del ejército que publicamos en su oportunidad.

La comisión en su despacho aconseja a la cámara la aprobación del mencionado proyecto con ligeras modificaciones de forma.

Instalación de la "Copa de leche"—

La Asociación Escolar Primera Junta, de Caballito, solicita se le acuerde un subsidio de 3.000 pesos nacionales para poder obtener éxito en la obra que persigue consistente en la instalación de la "Copa de leche" para los setecientos alumnos que diariamente concurren a la escuela elemental número 7, del consejo escolar XII.

Ley de patentes—

La Cámara Sindical de Comercio de esta capital presenta una nota formulando diversas observaciones a la ley de patentes, en lo que se refiere a las agencias de casas extranjeras, los representantes de las mismas y a los corredores viajeros, por entender que no contribuyen equitativamente con el comercio local, a las cargas fiscales que hoy solo pesan sobre este último.

Peritos judiciales.—

El diputado Nicolás Avellaneda reproduce el proyecto que presentó a la cámara en la sesión del 12 de junio del año 1918 sobre modificaciones de la ley orgánica de los tribunales de la capital, en lo que se refiere a nombramientos y reglamentación de las funciones de los peritos judiciales.

Obras de riego en Córdoba—

El intendente municipal de Colonia Caroya, provincia de Córdoba, ha enviado una nota a la cámara de diputados pidiendo el pronto despacho del proyecto presentado por el ex diputado ingeniero Villarroel en las sesiones del año ppdo. relativo a la expropiación de la estancia "La Guardia" con todas sus aguas y manantiales de propiedad de don Vicente Alburria con el fin de ser destinadas a complementar el riego de una manera permanente y en cantidad suficiente en esa zona.

Adquisición de un aparato de radiotelegrafía

Se autorizó al ministerio de marina para adquirir de la casa "Curtiss Aeroplane and Motor Corp", un aparato de radiotelegrafía con receptor y trasmisor, marca E. G. Simón por la cantidad de 1.200 dólares o|a.

"Arribo del vapor Plata"

Poco antes del mediodía entró a la dársena norte el vapor francés "Plata" conduciendo pasajeros y carga de mercaderías en general.

El "Plata" desembarcó sus pasajeros inmediatamente de llegar, por haber sido declarado en libre plática sanitaria en la rada, atendiendo a sus excelentes condiciones sanitarias.

Trajo el mencionado barco 26 pasajeros de primera clase y unos 150 de tercera.

GUERRA Y MARINA

CENTENARIO DE BELGRANO

Su celebración en Avellaneda

La intendencia municipal de Avellaneda se ha dirigido al ministerio de guerra comunicándole que se han postergado hasta el día 27 la celebración de festejos en homenaje a la memoria de Belgrano, con motivo del centenario de su muerte.

Solicita al mismo tiempo la intendencia, que el ministro envíe una representación del ejército y una banda militar, a lo que ha accedido el departamento.

ESCUELA DE AVIACION

Esta mañana se trasladó a El Palomar con objeto de visitar la escuela militar de aviación, el agregado militar a la legación uruguaya en el país, capitán Baldomero Bandeau.

Acompañó a este jefe el capitán Santillana, siendo recibido a su llegada a la escuela por el jefe de la misma, mayor Crespo, y el inspector del servicio aeronáutico, coronel Mosconi.

AGREGADO MILITAR EN NORTE AMERICA

En los primeros días de julio se embarcará para Norte América el agregado militar a nuestra embajada en aquel país, coronel Estebau Vacarezza.

SANIDAD MILITAR

Se dictó una resolución autorizando a la dirección general de sanidad para nombrar con carácter extraordinario, y en comisión, seis enfermeros preparadores con el sueldo asignado por la ley de presupuestos a los sargentos 1ros. de sanidad.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Comodoro Rivadavia, ha llegado a Puerto Militar el buque tanque "Aristóbulo del Valle".

—El transporte "Río Negro" ha llegado a Pirámides, procedente de Madryn.

COMPAÑIA DE DISCIPLINA

En el ministerio de guerra existe el propósito de emplear un parte de los componentes de la compañía de disciplina en los trabajos agropecuarios de las zonas agrícolas a cargo de las distintas reparticiones y cuerpos militares.

De esa forma se obtendrá de los penados un rendimiento más eficaz.

REGISTRO DE REGLAMENTOS MILITARES

Se hace saber al ejército que en la dirección general de administración se encuentra en venta el nuevo "Registro de reglamentos militares".

Sesión en diputados

Se aplaza la consideración de la ley de acefalías

EL AUXILIO A LA CIUDAD DE VIENA

Sanción del proyecto del Poder Ejecutivo

Derogación de la ley de residencia

Convenciones con países extranjeros

Entra a tratarse la intervención a Mendoza

A las 16 y 10, el presidente señor Goyeneche declara abierta la sesión en esta cámara con asistencia de 92 diputados en el recinto.

A indicación del señor Molina se suprime la lectura del acta de la sesión anterior y se la da por aprobada.

Por secretaría se da cuenta entonces de los siguientes asuntos entrados:

El poder ejecutivo remite un mensaje por el que reproduce un proyecto de ley orgánica de la instrucción pública (Instrucción pública).

—El intendente municipal de Colonia Careya, departamento Colón (Córdoba), solicita pronta sanción del proyecto del ex diputado Villarroel, sobre expropiación de una fuente de agua en Jesús María (Obras públicas).

—El capitán retirado Julián Saráchaga, solicita el reconocimiento del grado inmediato superior. (Guerra y marina).

—La señora J. Hilda G. de García Aparicio, reitera su solicitud anterior sobre inclusión en los beneficios de la ley 9675. (Guerra y marina).

—La cámara sindical de comercio hace observaciones a la ley de patentes. (Presupuesto y hacienda).

—La sociedad escolar Primera Junta, de esta capital, solicita subsidio. (Presupuesto y hacienda).

—El diputado Rodeyro y otros presentan un proyecto de ley por el que se prohibe la importación, elaboración, venta y consumo de bebidas alcohólicas (Legislación y presupuesto).

—El diputado Avellaneda (M.) reproduce un proyecto de ley sobre reglamentación de las funciones y nombramientos de los peritos judiciales (Justicia).

Venia para demandar a la nación—

Al pasarse a la orden del día se sometió a consideración el despacho de la comisión de negocios constitucionales por el que se acuerda al señor Manuel Ramírez Sanguinetti, venia para demandar a la nación.

Sin observaciones se lo aprueba en general y particular.

Acefalía del P. E.—

Correspondía a continuación tratar el asunto número 2 de la misma orden del día referente al despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre modificaciones a la ley de acefalía.

Dice entonces el

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

El asunto que figura en la orden del día con el número 2 y que corresponde ser tratado inmediatamente, es el despacho de la comisión de negocios constitucionales en los diversos proyectos presentados sobre acefalía del P. E. Dada la naturaleza del asunto, los principios fundamentales que comprende, lo que interesa a la nación que salga del congreso una sanción que sea garantía de tranquilidad futura, porque estas leyes deben tener como condición indispensable la estabilidad, ya que comprometen tantos intereses; y en el deseo de que este asunto se trate con la serenidad y amplitud necesaria, a fin de que la sanción que se produzca satisfaga todas las aspiraciones, me permito hacer moción para que se aplace la consideración del despacho de la comisión de negocios constitucionales a que me refiero, hasta la sesión que se celebrará el 6 de julio próximo ó la siguiente si ese día no hubiera "quorum".

No solo por lo trascendental del asunto, sino porque las sesiones de la próxima semana quedarán reducidas a dos, desde el momento que el martes próximo es fiesta y en el deseo de que iniciada la discusión de este asunto, llegue a su término sin ser dilatada por la consideración de asuntos intercalados, es que hago la moción en el sentido que la dejo formulada.

Sin discusión la cámara así lo resuelve.

El auxilio a Viena—

Enseguida se pone a discusión el asunto que figura con el número 3 en la misma orden del día, sobre derogación de la ley 4144 de residencia de extranjeros.

El señor del Valle manifiesta que este asunto debe dar lugar también a un largo debate, aunque está suscripto por todos los miembros de la comisión, por lo que solicita su aplazamiento hasta que termine la consideración del despacho de la comisión de presupuesto y hacienda que acaba de producirse, por el que se autoriza al P. E. a acordar un préstamo a la ciudad de Viena, de cinco millones de pesos, destinados a la compra de artículos de primera necesidad.

Se vota esta moción y se aprueba como así también se resuelve tratar sobre tablas dicho despacho.

Por secretaría se le da lectura y después de breves palabras de informe pronunciadas por el miembro de la comisión señor Ferraroti dice el

Sr. Frugoni. — Pido la palabra.

En forma breve he de fundar mi voto a favor del pedido del poder ejecutivo para otorgar la suma que el proyecto expresa en beneficio de los que sufren.

Parece, señor presidente, que la guerra, ese gran drama, no hubiera terminado de ensañarse en los inválidos, en los humildes, en los débiles, en los ancianos, en las mujeres y en los niños, para que la lección fuera más dura y tal vez más fecunda.

Profesando como profeso el sentimiento de la nacionalidad de ideales tan altos y nobilísimos que no es extraño al internacionalismo fundado en la concordia de la vida moral, mental y económica de los pueblos, es que debo pronunciar estas brevísimas palabras.

No es ya el sentimiento de la piedad de Hugo que como una cruz se ha levantado sobre los campos desolados, sobre el derrumbe de las instituciones y del soplo huracanado del

espíritu; es más, el sentimiento de la estricta justicia de la joven república, de nuestra patria, que da su mano franca y leal—¿y por qué no decirlo fuerte?—a aquellas sociedades para que se levanten renovadas para que sigan su camino ascensional del progreso en el terreno común de la democracia.

¡Quién sabe, señor presidente, si aquellos pueblos, una vez renovados, no den cosecha de pensamiento y de virtud por cada grano de simiente elaborado en nuestra buena, en nuestra amada tierra!

Estas palabras evocan el pensamiento aquel que inscribiera tan magistralmente la cumbre del pensamiento argentino, cumbre y luz: Juan Bautista Alberdi.

Tal vez sea el primer paso para la comunicación del pensamiento humano.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Votado el despacho se lo aprueba en general y particular, el que queda sancionado en la siguiente forma:

Autorízase al P. E. a invertir de rentas generales hasta la suma de cinco millones de pesos en la adquisición de maíz, azúcar, carne, leche condensada, grasa, manteca, tocino, porotos y ropas para niños a fin de ser enviados a la población de la ciudad de Viena, utilizando al efecto, si fuere necesario, un transporte de la armada.

El P. E. adquirirá dentro de lo posible los productos expresados en el artículo anterior directamente de los productores.

El gobierno de la nación austriaca podrá reembolsar el valor de esos artículos al precio de costo, sin cargo alguno, en el tiempo y forma que estime conveniente.

Ley de residencia.—

Previo informe del señor Bravo se aprobó en general y particular el siguiente despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre derogación de la ley de residencia de extranjeros:

Art. 1o. — La expulsión a que se refiere el artículo 2o. de la ley cuatro mil ciento cuarenta y cuatro, deberá ser decretada por los jueces federales, a requerimiento de la autoridad policial.

Los jueces la acordarán si después de un juicio sumario público, oral y actuado, encontraren mérito para ello.

Los jueces, de oficio o a pedido de parte, pueden ordenar diligencias sumarias de prueba de los hechos en que se funda el requerimiento de expulsión.

Las sentencias de expulsión que dicten los jueces son apelables ante las cámaras federales por el agente fiscal, por el procesado o por su defensor.

Mientras se substancia el procedimiento, el procesado estará a disposición del juez de la causa.

Art. 2o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Las denuncias contra el Concejo Nacional de Educación—

Después de un breve informe del señor Cafferata, se aprobó en general y particular el despacho de la misma comisión de negocios constitucionales, por el que se autoriza a la presidencia a nombrar una comisión de cinco miembros encargada de investigar los fundamentos de las denuncias hechas por el diputado Augusto Bunge, contra el Consejo Nacional de Educación.

Convenciones sobre abordaje—

Correspondió enseguida pasar a la orden del día número 5, que la constituyen diversos despachos de la comisión de negocios extranjeros y culto.

Su presidente, señor Anastasi, informa que solo será posible tratar los asuntos 2 y 6, pues sobre los demás tratados de arbitraje faltaban ciertos informes.

Se votó entonces afirmativamente las convenciones sobre abordaje y salvatajes marítimos, firmadas en Bruselas el 23 de septiembre de 1910.

Previo informe del señor Capurro se aprueba a continuación en general y particular el despacho de la misma comisión que aconseja la aprobación de la convención internacional y reglamentación de la misma, firmada en París en octubre de 1912, por el ministro plenipotenciario de nuestra nación, debidamente autorizado al efecto para la creación de una oficina internacional permanente, dedicado al estudio de los medios tendientes a unificar los métodos de análisis de los productos alimenticios.

Exoneración de derechos—

En seguida se aprobó en general y particular, después de un informe del señor Ortiz el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda que figura en la orden del día No. 6, por el que exonera de derechos aduaneros a las máquinas y materiales de construcción con destino a la fábrica que construirá en el partido de Olavarría la compañía argentina de cemento Portland.

Intervención a Mendoza—

A continuación correspondió tratar el despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre intervención federal a la provincia de Mendoza.

Por hallarse enfermo el miembro informante, doctor Celesia, le informa el doctor Guilbert.

Universidad Nacional del Litoral

La nueva facultad de ciencias jurídicas y sociales

Plan de estudios y condiciones de ingreso

Su orientación y fundamento

(Continuación de lo publicado en nuestra edición anterior).

Respecto a la necesidad de establecer una cátedra de derecho industrial y obrero, basta recordar que ese derecho ejerce una influencia decisiva [illegible] ción de la industria, en los contratos de trabajo singulares o colectivos, y en los conflictos entre patrones y obreros, es asunto que hoy no se discute y cuya importancia y complejidad requiere que se estudie como materia separada del vasto dominio del derecho administrativo que, en porvenir cercano, tendrá que sufrir nuevas desmembraciones dada la intensidad y complejidad de hechos y necesidades en el desenvolvimiento de este derecho.

En lo referente a la cátedra de ética (de etnos "avos" que significa manera de ser, costumbres o carácter) debe observarse que siendo el derecho, en cierto modo, una forma de la ética, el concepto de ética, como se ha dicho, es un "término genérico" que abarca no solamente la ciencia de la moral o el estudio de la costumbre, según un criterio más o menos moral, sino también las normas de la conducta en su fase más o menos especializada, coercitiva y política del derecho. Así la ética propende a unir en su origen y esencia las fases de lo moral y de lo jurídico o bien las tres de lo consuetudinario, de lo moral y de lo jurídico. Ella representa, según se la considere, el fenómeno de un criterium más o menos relativo y constante para la calificación de los actos humanos (la parte normativa, ética preceptiva o ética fenómeno) o bien la ciencia que estudia este fenómeno que sería la parte explicativa de las normas (sin dar preceptos ni aconsejar costumbres o ética ciencia).

Se considera muy necesario el estudio de esta materia a fin de que, a más del bagaje científico y profesional que han menester los egresados, conozcan y reflexionen sobre los preceptos o normas de la ética relacionados con las actividades que ejercitarán en la vida política y profesional. Ella se enseña ya en la facultad de derecho de Córdoba (ética profesional y cultura forense), pues su conocimiento y aplicación es muy necesario en este país donde el agravio injusto y violento suele ocupar el lugar del argumento sereno como la idea que debe expresar. Sobre su importancia, Kant afirmaba al referirse a la moral política de Lieber que ella le producía el convencimiento de tener a su lado el más experto piloto para afrontar con ánimo tranquilo y sereno la más violentas tempestades de la navegación". Asimismo Story decía, refiriéndose a la obra de Lieber, que contenía la más profunda teoría del derecho constitucional que jamás haya conocido, y vistas tan largas acerca de la ciencia del gobierno que, por la copiosa erudición de conceptos filosóficos, tiene una base verdaderamente extraordinaria. Por ello no trepida en afirmar que es uno de los mejores trabajos teóricos de la verdadera naturaleza y objeto de un gobierno serio, que contiene un inmenso caudal de instrucción, de recomendaciones prácticas y de meditaciones profundas, utilísimas para los ciudadanos virtuosos de todos los países en que la libertad no es una vana utopía.

En cuanto a la ética profesional, la Asociación del Foro de Nueva York en el 32.o congreso anual celebrado en Búffalo, la adoptó y sus miembros solemnemente juraron cumplir las reglas de ética forense que en treinta y dos artículos, fueron aprobadas por ese congreso.

La medicina legal que forma parte del curso del doctorado, si bien no podrá enseñarse como en las facultades de medicina como un medio de aplicación a todos los conocimientos médico-quirúrgicos a los fines de la administración de justicia, su estudio podrá ser útil, sin embargo, aunque se le limitara la psiquiatría forense en lo que se refiere a la capacidad y la responsabilidad de las personas.

El estado psíquico del individuo [illegible] ralse el hombre, el delincuente, antes y en el momento de realizar el hecho, el delito, y no tomar objetivamente el hecho criminoso para juzgar al sujeto.

El penalista moderno estudia, ante todo, delincuentes y no delitos, a semejanza del clínico que tiene en cuenta y observa al enfermo antes que a la enfermedad.

Respecto a la exigencia de un examen de traducción al idioma nacional del inglés, y a opción francés, italiano o alemán, de un texto de derecho, se justifica, dada la necesidad de conocer el primer idioma para poder profundizar nuestro derecho constitucional que, como es sabido, tiene su raíz histórica en el Common Las de Inglaterra, codificado incompletamente en la constitución de EE. UU. de Norte América donde los vocablos y frases que emplea tienen su sentido preciso o técnico en el citado Common Las inglés.

Por lo demás, es conocida la abundante literatura jurídica existente sobre derecho privado en los otros idiomas y de la que está tan escasa la literatura jurídica española.

Se establece este examen con anterioridad a la novena materia del plan de estudios, a fin de que los alumnos puedan traducir textos de cuya terminología propia ya han estudiado en idioma nacional lo que sería imposible exigirles con anterioridad a sus estudios de derecho.

Estos idiomas harán posible el estudio del derecho nuevo comparado cuya utilidad indudable es digna de toda recomendación.

Enseñándose el derecho comprendido en las asignaturas del plan de estudios jurídicos, los diplomas que expida esta facultad serán verdaderos títulos de suficiencia y sus tenedores no serán esos vulgares profesionales miopes de entendimiento, incapaces de ver más allá de la letra de la ley vigente, sino verdaderos jurisconsultos capacitados para abordar y solucionar los complejos problemas jurídico-sociales que nos presenta la vida contemporánea. La facultad no debe limitarse a ser—como se ha dicho—una nueva escuela de abogados que solo sirven para asesorar a los litigantes, utilizando igualmente los méritos como los defectos de la legislación vigente; la facultad debe proponerse fines más altos: preparar jueces ilustrados, legisladores hábiles y jurisconsultos capaces de perfeccionar la ciencia del derecho.

Debe dejarse librado al estudiante empezar y seguir el orden de materias que más le agrade, así como rendir los exámenes en cualquiera época de los que se fijen para recibir las pruebas.

La división en años presentada en el plan de estudios no tiene otro objeto que establecer un plan ordenado de estudios que permita la asistencia de los estudiantes a todas las clases de un año completo, de modo que no coincidan las horas destinadas a la enseñanza de cada materia. Los alumnos podrán pues, matricularse como lo crean más conveniente, en el número de materias que deseen estudiar y podrán terminar su carrra en número mayor o menor de años que el indicado en el plan.

Para orientar científicamente el estudio del derecho, será necesario—como se ha dicho muy bien—estimular "el empleo e influjo del espíritu de investigación y de los métodos inductivos a fin de que esta rama de los conocimientos pueda adquirir en nuestro país el carácter positivo que explica el progreso de las ciencias físicas y naturales", porque, como enseña Chering: " el derecho como creación real, objetiva, tal y como se nos manifiesta en la forma y en el movimiento de la vida y del comercio exterior, puede ser considerado como "un organismo", y que completa Leyritz al afirmar "que ningún terreno está más lleno de restos del pasado que el del derecho". El derecho necesita de un Cuvier. Al método experimental e inductivo, transportado al campo de la jurisprudencia, corresponde juzgar, a la luz de los resultados de lo que llamaría una paleontología jurídica, las teorías puramente subjetivas, los axiomas y los postulados dogmáticos de nuestro viejo derecho filosófico tradicional.

Así estudiado y enseñado el derecho sin prejuicios filosóficos, tratando de satisfacer el ideal de una mejor justicia que buscará siempre la humanidad, podrá asegurarse que la facultad de Santa Fe, como institución viva, cumplirá ampliamente el triple objetivo universitario: el fundamental de su creación (la más útil enseñanza a los jóvenes que concurren a sus aulas), el primordial de todo dominio científico (elaborar y perfeccionar la ciencia), y el superior de interés público, vale decir, la vulgarización de la ciencia jurídica para que todos aprovechen los resultados alcanzados por este instrumento de cultura mediante procedimientos adecuados y eficaces, entre otros los de extensión universitaria. A tales fines, investigará, con método científico, todos los hechos y necesidades sociales, como la acción administrativa, legislativa y judicial.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, etc.—J. S. Salinas. — B. Nazar Anchorena.

Sesión del senado

Se sanciona definitivamente otro duodécimo para el mes de Junio

La ley de aduana—A propósito de su insistencia

A las 16 y 15 se declara abierta la sesión en el senado con asistencia justamente del número del "quorum".

Después de leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior se da cuenta de los asuntos entrados. Figuraban entre ellos el proyecto de ley en revisión poniendo en vigencia para el corriente mes de junio un nuevo duodécimo del presupuesto del año anterior.

A moción del señor Gallo se resuelve tratar este asunto sobre tablas.

—Hace acto de presencia en el recinto el ministro de hacienda doctor Salaberry.

La secretaría da lectura al texto del mencionado proyecto que dice así:

Artículo 1o. — Declárase en vigencia durante el mes de junio de 1920, el presupuesto y leyes de impuestos que rigieron durante el año 1919.

Art. 2o. — No quedan comprendidos en la presente, las leyes sobre impuestos que se sancionarán con posterioridad a la misma y las que habiéndolo sido con anterioridad deban regir en el corriente año.

Art. 3o. — Comuníquese al P. E.

Sin discusión es aprobado tanto en general como en particular, quedando [illegible]

Se informa de la constitución de las comisiones de guerra y marina que ha nombrado presidente al señor Vidal y de agricultura al señor Larlús.

Sobre la ley de aduana.—

Por indicación del señor Torino se resuelve considerar de inmediato las leyes impositivas que pasaban igualmente en revisión. La presidencia recuerda que habían quedado en suspenso, desde la sesión anterior.

Entra en primer término la ley de aduana, acerca de la cual informa por la comisión de presupuesto el señor Castañeda Vega quien demuestra la conveniencia para los intereses generales del país, de insistir en la sanción anterior. Rectifica las apreciaciones hechas en la otra cámara, apreciando con error la actitud observada por el senado.

Se extraña de la crítica socialista atentatoria del mejoramiento obrero que sólo se asegurará con la evolución y el progreso de las industrias nacionales a las cuales prestan sus servicios. También le extraña la conducta de ciertos dirigentes radicales, concordante con la evolución revolucionaria que se persigue con las modificaciones implantadas, que estancarían el adelanto del país y atarían de manos al gobierno, obstruyéndolo en su acción constructiva.

Además se ha pretendido aplicar como se viene haciendo comunmente y por error, la legislación de otro país que no se ajusta a nuestro ambiente ni a nuestra modalidad.

Analiza el estado actual de la tarifa de avalúos no encuentra fundamento serio en apoyo de los criterios distintos con que se abarcan y estudian estos problemas, limitándolos a una sola clase de la sociedad. No hay que hacer exclusivismos. Hay que contemplar la situación de todos por igual, dentro del verdadero concepto socialista. Es necesario hablar claro para levantar los cargos injustos que se dejan pesar sobre el senado y que ya se hacen carne en la opinión pública.

Cuando llegan a tratarse estas cosas a fondo, el senado con un criterio de prudencia, contribuirá, a la solución de los graves problemas dentro de la tendencia moderna, con justicia distributiva.

—Habla a continuación el señor del Valle Iberlucea, quien se manifiesta en contra de la insistencia. Encuentra al sistema proteccionista como el remedio que pretende aplicar siempre la clase capitalista y los políticos proteccionistas defensores de los intereses creados. Ese es el argumento de los burgueses franceses para contrarrestar el peligro del impuesto a la renta. No hay a su criterio tal prejuicio en el desarrollo económico. La industria no se perjudica por esa razón. Los intereses de patrones y obreros son antagónicos. Lo que se conseguiría es la mayor concurrencia del productor con la competencia que favorece al consumo. Habrá restricción en las entradas aduaneras. Se plantea además una cuestión social, acerca de la cual no se ocupará de nuevo. Aprecia como de impolítica la conducta del senado al contrariar la obra de justicia fiscal en que está empeñada la otra cámara. La critica duramente.

El señor Roca acentúa en breves consideraciones su protesta contra las herejías constitucionales de que el senador socialista acababa de hacerse eco, recogiendo la propaganda callejera sin medirse en el respeto que se debe a ese alto cuerpo. Dentro del equilibrio establecido por la constitución está su tardía renovación cada cuatro años, lo que no significa que los hombres que lo componen estén dejos del contacto del pueblo; hacen vida política activa. Tienen la obligación de ser más ponderados en su juicio y de pensar con mayor reposo y reflexión. Rechazaba así, como justa reacción, los desplantes en las apreciaciones hechas por el senador socialista. Quiere salvar, no sólo su propia opinión, sino también la del senado.

—El ministro de hacienda, doctor Salaberry, expresa que la opinión del P. E. está conforme a la insistencia en la sanción anterior del senado respecto a las leyes impositivas.

Dijo, reproduciendo los argumentos ya expuesto, que el límite de protección es el de las tarifas superiores a un 25 por ciento sobre el valor real de la mercadería.

En nuestro sistema de aforos no existe un solo artículo que abone un derecho superior a un 10 por ciento, de manera que la corrección aritmética que proponía el P. E. no puede incidir sobre la carestía de la vida.

Habla de la situación ventajosa de nuestra moneda y llega a asegurar que hay una razón de carácter fiscal para solicitar ese aumento, el que por otra parte hubiera debido imponerse por principio de sabia orientación económica.

No va a insistir sobre lo ya expuesto, pero acentúa que el P. E. viene a pedir este aumento con toda la autoridad que su conducta le ha creado, conrrespondiéndole la iniciativa de la reforma en el régimen fiscal, habiendo llevado para ello, al congreso, el proyecto de impuesto a la renta, proyecto que hasta hoy no ha merecido los honores de su sanción, a pesar de que el P. E. para obtenerla llegó hasta declarar públicamente que no haría cuestión de proyectos ni de formas, sino que ateniéndose al principio general que sostenía, estaría de acuerdo con cualquier sanción.

El senado insiste en la sanción de aduana, así como en la de impuestos internos, (menos cigarrillos) arancel consular, tarifas postales, tasas portuarias y ley general.

Continúa la sesión.

Descuentos a los empleados

Las gestiones de la Asociación

Nos informan en el ministerio de agricultura que las disposiciones que rigen la asistencia del personal, penan con el descuento del día la ausencia al empleado que ha faltado. Pero como los directores tienen facultades para perdonar hasta tres faltas, resulta que el ministro no ordena descuento, sino en el caso de que se haya incurrido realmente en ausencias injustificadas, por más de tres días mensuales.

La Asociación de Empleados sólo ha solicitado del ministro de agricultura disponga lo necesario para que no se reunan los descuentos de varios meses, a fin de que las reducciones no graviten sensiblemente sobre los sueldos.

A esta gestión el ministro contestó que había dispuesto la supresión de algunos trámites, y reforzado el número de empleados de la oficina respectiva, para que en lo sucesivo, así suceda.

En junio 22 del corriente, es decir, con anterioridad a la presentación de la Asociación de Empleados, el ministro de agricultura había perdonado los descuentos en que habían incurrido varios empleados, accediendo a una solicitud formulada en ese sentido por los directores generales, en homenaje a la celebración de las fiestas a la bandera.

Club uruguayo-argentino

[illegible] y argentinos han resuelto la fundación de un club social el cual abrirá sus puertas el 30 del corriente en la calle Carlos Pellegrini 661.

Para la inauguración han sido distribuidas numerosas invitaciones.

BIBLIOGRAFIA

RECOPILACION DE LEYES Y REGLAMENTACIONES PARA EXCEPCIONES DEL SERVICIO MILITAR.

Bajo la dirección de los capitanes Eduardo Ochoa y Carlos Cassoni ha sido editado este folleto conteniendo las leyes militares, y distintas reglamentaciones parecidas hasta el mes de febrero del corriente ño, para excepciones de servicio militar y la reducción del mismo a tres meses con el ejercicio de tiro.

De acuerdo con su objeto están copiladas en las páginas de esta publicación todas las disposiciones vigentes con respecto a los casos de excepción, calidad de los defectos físicos que inhabilitan para el servicio militar y demás informes y conocimientos necesarios para la tramitación de las excepciones.

Es pues una obra de utilidad social puesto que tiende a difundir los conocimientos necesarios para evitar a los ciudadanos sean víctimas de la censura en las tramitaciones oficiosas, por la ignorancia de las disposiciones legales pertinentes.

MUNICIPALES

ASOCIACION DE FOMENTO CABALLITO NORTE

Debido a las gestiones realizadas por la Asociación de Fomento Caballito Norte, por intermedio de su presidente don J. Arturo Dofour, se ha obtenido de las autoridades municipales la plantación de árboles en las calles Campichuelo, Rojas, Méndez de Andés, Arengreen y otras.

El vecindario, según nos lo hace saber la mencionada asociación, agradece la instalación de alumbrado eléctrico en 1 calle Parral, obra que fué prometida por el intendente municipal, señor Cantilo, con ocasión de la visita que efectuara al barrio de Caballito Norte. En atención a los propósitos de mejoramiento que animan a los jefes de la comuna, la asociación de fomento gestiona ahora la colocación de una lámpara por cuadra de la misma calle, en la acera que mira al Oeste; una lámpara más en el cruce de las vías del F. C. O., calle Rojas.

CRONICA SOCIAL

El lunes se efectuará en el Círculo Aragón el primer baile social que organiza la sociedad Capilla Boys Hinbrügd Social Club.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Amalia Montes con el ingeniero señor Pedro N. Gordillo.

* * *

El señor Eduardo Fidanza será obsequiado en breve con una comida con motivo de su próximo enlace.

* * *

Se ha fijado para fines del corriente año el enlace de la señorita María Alicia Aguilar, con el señor José Ramón Gómez.

* * *

El ministro del Perú, doctor Hernán Velarde, que ha estado varios días enfermo, se encuentra completamente restablecido.

El distinguido diplomático ha reanudado sus tareas.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Estela Miranda con el señor Bernardo Larre Otamendi.

* * *

Se anuncia para octubre próximo el enlace de la señorita María Bergara con el doctor Justo José Reynoso.

* * *

Celebrando el bautismo de su hijita Elsa, el señor Enrique D. Trotti, ofreció una fiesta en su nueva residencia la que resultó muy lucida, fueron padrinos de la niñita, el señor Vicente J. Capurro y su señora.

Entre los invitados estaban las familias de: Costa, Trotti, Tiscornia, Cermesone, Calmi, Carrera, Javán, Gorda, Sazzali, Gallo, Leder, Chisotti, Bottaro, Fantine y otras.

* * *

En vías de un completo restablecimiento, la señora Laura Castex de Arauz.

—Se encuentra enfermo, el señor Ricardo Monner Sans.

TEATROS

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES

Elección de las nuevas autoridades

El sábado próximo tendrá lugar una asamblea extraordinaria de la Sociedad Argentina de Autores, para elegir los miembros de la comisión directiva. Con ese motivo, la comisión provisional pide la publicación de lo siguiente:

"Al convocar a los señores socios para la asamblea extraordinaria que el sábado 27 debe elegir las nuevas autoridades de la sociedad, la comisión provisoria que suscribe se permite hacer a aquéllos un llamado a la serenidad y la concordia. Sobre las disidencias del momento debe primar el concepto solidario que da vida y fuerza a la institución; y bien que sea lícito a todos apasionarse en la defensa de sus convicciones respectivas, no es posible olvidar que ellas deben supeditarse al propósito común de mantener unida, próspera y fuerte a la Sociedad Argentina de Autores, haciendo así honor al vínculo esencial que liga a sus componentes y a las finalidades de alta cultura que persigue la institución.

"En la esperanza de que estas expresiones merecerán una acogida favorable de parte de sus destinatarios, la comisión provisoria se hace un deber en dirigirlas a todos y cada uno de los señores socios.

Belisario Roldán, presidente; Miguel F. Osés, secretario; Pedro E. Pico, Diego Ortiz Grognet y César Viale, vocales.

PROVINCIAS

SAN JUAN

Solución de los conflictos obreros — Fiestas

SANJUAN, junio 24 — De acuerdo con lo convenido en la conferencia celebrada por los representantes de los gremios con el ministro Olivera, se espera para hoy la solución de la huelga de los obreros de la Compañía de electricidad y de los tranviarios [illegible] por ser el día del patrono de la provincia, organizándose con [illegible] diversas festividades.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS CIVILES

En su despacho de hoy el juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, dictó las siguientes sentencias:

Por la secretaría Miguens: Dr. Andrés Copello contra la sucesión de don Egeziano Giglioli, por cobro de honorarios médicos; hace lugar a la demanda, sin costas.

Por la secretaría Rojas: O. Gerardo V. Romano contra don Gastón Mallet, sobre rescisión de contrato y devolución de seña; condena al demandado, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Enrique Racedo, falló hoy el proceso seguido contra Juan Domínguez, español, de 48 años, soltero, cocinero, por hurto, condenándolo a cuatro años y seis meses de penitenciaría.

—El fiscal doctor Marcos A. Figueroa, dictaminó hoy en la causa por hurto seguida contra Alejandro Gonini, argentino, de 27 años, soltero, solicitando tres años de prisión con aplicación de la ley 3335.

Reminiscencias históricas

Los primeros viajes aéreos

En estos tiempos en que la conquista del aire parece definitivamente realizada, es interesante recordar los primeros ensayos llevados a efecto por los que, hace más de un siglo, pensaron ya en la resolución del importante problema, y por ella lucharon con valor de héroes y tenacidad de sabios.

Como se sabe, los primeros globos no fueron llenados de gas. Para darles fuerza ascensional, la densidad del aire fué alterada mediante la acción del calor. Dos franceses, los hermanos José y Etienne Montgolfier, hicieron del estudio de la aerostación el objeto fundamental de su vida, y a ellos se deben las primeras conclusiones científicas que abrieron horizontes a la navegación aérea. Su primer éxito fué la ascensión de una delgada bolsa de seda, que consiguieron hacer elevar hasta el techo de su laboratorio. Su segundo experimento afortunado fué la ascensión de un globo de 35 pies de diámetro, que se elevó a más de mil metros. Eran los preliminares. Y tan concluyentes parecieron a los Montgolfier, que el 19 de septiembre de 1783, ambos hermanos ascendieron en su globo durante una gran fiesta que a tal efecto se realizó en Versalles y a la que asistieron Luis XVI y toda la "élite" de París.

Es digna de ser señalada esa ascención, porque fué la primera en que el hombre se elevó por los aires. Ella inició una era en la aerostación. El globo en que se elevaron los hermanos Moutgolfier era cautivo; pero, demostrado que era posible alcanzar alturas considerables y conducir pesos, ¿por qué no ascender, en lugar de éstos, hombres e iniciar la navegación por el espacio? Para demostrar prácticamente la posibilidad de esto, se buscó un voluntario, y el joven Pilatro de Roziers, un hombre de buena posición y gran energía, se ofreció, desde luego, para emprender el viaje; pero el rey prohibió que la ventura fuese intentada, y propuso, en cambio, que dos criminales ya condenados ocupasen la barquilla del aerostato. Roziers protestó, y siendo un apasionado por la ciencia, objetó al monarca que el honor de aquella ascensión no debía ser discernido a criminales. Este argumento convenció al monarca, y el 21 de septiembre de 1783 Pilatre de Roziers y el marqués d'Aflandes partieron para una excursión por la región de las nubes. Fué la primera llevada a efecto en globo libre. Fué, por lo demás, un gran éxito, y los hermanos Montgolfier, bajo cuyos auspicios se realizó, adquirieron bien pronto una vasta celebridad. A partir de aquel día la aerostación tornóse en Francia una manía. Las ascensiones se sucedieron minuciosas. Y el mismo año M. Charles y el menor de los hermanos Roberts, llegaron a alcanzar la elevación de 10.000 pies en un globo preparado, no ya con aire caliente, sino con gas hidrógeno.

El deceso del primer aeróstato inflado con gas fué tan curioso casi como la primera ascensión. El globo fué largado sin piloto por Charles y los hermanos Roberts, y, después de recorrer muchas millas, cayó cerca de un pueblecito, donde los sencillos labradores trabajaban en sus campos. Los campesinos vieron con terror aquel mónstruo que descendía del cielo y corrieron en busca del párroco del lugar, quien, con otro sacerdote, acudió temblando y declaró al pueblo que aquello era el propio demonio en persona. En vano pronunció, empero, sus exorcismos. A cada ráfaga el globo daba saltos terribles y dejaba oír un ruido sospechoso (era el gas que se escapaba por la válvula), despidiendo, por lo demás, un olor completamente desconocido allí. Y, de pronto, se oyó un tiro, disparado contra el pobre globo, y luego otro y otro; hasta que al fin, como el demonio iba desinflándose y cayendo, los campesinos avanzaron en masa, armados de sus implementos agrícolas, y fácilmente terminaron la destrucción.

Con todo, la demostración estaba hecha. Al llegar el verano siguiente hízose en Inglaterra la primera ascensión llevada a efecto en este país. Fué realizada por un italiano, Vincenzo Lunardi, que acompañado por la señora de Sage y Mr. Biggins, partió del parque de artillería de Finsbury, en presencia del príncipe de Gales, y descendió cerca de Ware, después de estar en el aire dos horas y quince minutos. Lunardi dejó una obra — "Relación del primer viaje aéreo en Inglaterra" — en la cual narra algunas curiosas circunstancias. Cuenta, por ejemplo, que como en cierto momento cayese de la barquilla un objeto, y una mujer del campo lo viera, murió de repente, víctima de la impresión que ello le produjera, pues creyó, sin duda, que era el propio Lunardi quien caía. Otro caso: un criminal estaba siendo juzgado por el respectivo tribunal, cuando se anunció que el globo estaba a la vista. El jurado decidió en el acto absolver al acusado y levantar la sesión para ir a ver aquel extraño espectáculo. El rey, con Mr. Pitt y otros ministros, estaba celebrando un consejo de gabinete, pero éste fué interrumpido sin ninguna ceremonia para que los presentes pudiesen ver pasar el aeróstato. Y se dice que el rey fué el primero en enunciar la idea de suspender el consejo, diciendo: "Podremos reanudar nuestras deliberaciones cuando nos plazca, pero nunca más nos será dado volver a ver al pobre Lunardi".

Por entonces la aerostación defraudó las esperanzas de los hombres de ciencia, pero siguió siendo un entretenimiento de las multitudes, pues abundan los hombres resueltos a realizar hechos peligrosos, sin más objeto aparente que adquirir notoriedad o ganar dinero. Hubo, empero, algunos que prosiguieron los experimentos de aerostación con un fin científico [illegible] yó al mar. Afortunadamente para el aeronáuta, acertó a pasar cerca de allí un buque, cuyo capitán trató de prestarle auxilio, encontrando en la práctica que el único medio de conseguirlo era enderezar el bauprés contra el globo. Reventado éste, el salvamento fué fácil. Un hijo de Sadler vióse en grave peligro cierta vez en que, cediendo la red que sujetaba la barquilla, ésta cayó. El aeronáuta habría sido precipitado en el espacio si con extraordinaria presencia de ánimo y gran rapidez de acción, no hubiese acertado a aferrarse a la parte inferior del aeróstato, con la cual se rodeó la cintura. Y así siguió Sadler hasta el final del viaje.

Mr. Green, inglés, que llegó a hacer un total de 1300 ascensiones, llevó a buen término un viaje en compañía de dos amigos, desde Vauxhall Gardens hasta el corazón de Alemania, pasando por sobre el canal de la Mancha. Fué en el mes de noviembre de 1836; y cuando el día después de la partida halláronse los viajeros navegando sobre campos completamente cubiertos de nieve, creyeron que se hallaban en Rusia. Después comprobaron que se enencontraban en el ducado de Nassau, y descendieron en el valle, de Elborn, a dos leguas de Weilburg, habiendo hecho un viaje de 500 millas en el transcurso de 18 horas.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA
PREMIO OLD KING
Distancia, 1.800 metros

1	JEAN PIERRE, 56 kilos, por Penitente y Spockles, del stud Atlántico, jockey, F. M. Casino	8085	8369
2	Some Day, 56, N. Berazategui	2259	1681
3	Foch, 56, A. Grassi	742	1334
4	Entonces, 56, E. Peñaloza	2260	2627
0	Flanco Derecho, 56, H. Soriano	94	120
0	Tabernero, 56, A. Verduri	2066	1730
0	Master Pepe, 56, A. Gallo	939	607
0	Orgival, 56, T. N. Fernández	2458	1661
0	Pancholds Wille, 56, J. di Tomasi	759	584
0	Constantino, 56, M. Ojeda	494	416
0	Mayabel, 56, G. di Palma	131	200
		22295	19779

Sport del 1.o, $ 4.95 a ganador y 2.45 a placé; del 2.o, 4.35; del 3.o, 5 pesos.
Tiempo, 1'53" 1|5.
Ganada por medio cuerpo.
No corrieron: Fogonazo, Por Dios y Sarandí.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO GALOPA
Distancia, 1.100 metros

1	MAESTRA, 56 kilos, por Saint Wolf y Mamita, stud Don Gonzalo, jockey, R. Pelletier	6502	3577
2	Castañera, 56, F. Arcuri	3534	2332
3	Vía Libre, 56, R. Rivero	1041	591
4	Riqueza, 56, A. Grassi	14231	[illegible]
0	Egregia, 56, C. Fenucci	770	[illegible]
0	Chufleta, 56, S. Ardouin	3178	[illegible]
0	Mirka, 56, Máximo Acosta	30668	[illegible]
0	Zaire, 56, R. V. Lanatti	3068	[illegible]
0	Cínica, 56, S. Ruiz	5594	[illegible]
0	Escolta, 56, I. González	79	[illegible]
		38566	[illegible]

Sport, del 1.o, 10.25 pesos a ganador y 5.15 a placé; del 2.o, 7.30; del 3.o, 22.85.
Tiempo, 1'6" 4|5.
Ganada por uno 3|4 cuerpos.
No corrió: C. de Noailles.

¿Necesita Vd. dinero? La Mercantil compra propiedades. Venta permanente de hilo, [illegible] y bolsas. — LAVALLE [illegible]

TERCERA CARRERA
PREMIO GALLITO II
Distancia, 1.500 metros

1	KINKORO, 56 kilos por Chambertin y Allash, stud La Lila, A. Quinteros	14639	[illegible]
2	Belmonte, 56, E. S. Ruiz	3237	[illegible]
3	General Smith, 56, R. Pelletier	3621	[illegible]
4	Roulis, 56, A. Grassi	13547	[illegible]
0	Mi Resto, 56, N. Berazategui	742	[illegible]
0	Macedero, 56, R. A. Carabajal	1715	[illegible]
0	Legendario, 56, R. Rivero	9431	[illegible]
0	Novelista, 56, S. Ardouin	1174	[illegible]
		19256	[illegible]

Sport del 1.o, 5.50 pesos a ganador y 2.75 a placé; del 2.o, 5.05; del 3.o, 5.35.
Tiempo, 1'33".
Ganada por uno y tres cuartos de cuerpo.
Corrieron todos.

CUARTA CARRERA
PREMIO JULIO CESAR
Distancia 1700 metros

1	PETROPOLIS, 57 kilos, por S. Wolf y Floricela, del stud Alvear D., M. Acosta	13945	[illegible]
2	Poolvis 57, E. Peñaloza	15534	[illegible]
3	Malambo II 54, A. Grassi	10242	[illegible]
4	El Ñato 57, M. Lema	4620	[illegible]
0	La Guitarra 55, J. Bastías	1544	[illegible]
0	Micmac 54, S. Ruiz	3579	[illegible]
		52284	[illegible]

No corrió Jónico.
Sport: del 1o. $ 6.75 a ganador y 3.30 a placé; del 2o. 2.85.
Tiempo: 1'45" 3|5.
Ganada por 1|2 pescuezo.

QUINTA CARRERA
PREMIO BRULANTE
Distancia 1500 metros

1	TESTAFERRO, 57 kilos, por Irigoyen y Divonne, del stud Montiel, M. Acosta	[illegible]	[illegible]
2	Carretín 54, R. V. Lanatti	[illegible]	[illegible]
3	Turusbel [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
0	Lacrueo 57, R. A. Carabajal	[illegible]	[illegible]
0	Gran Colecta 52, A. Grassi	[illegible]	[illegible]
		52938	[illegible]

No corrieron: Legulero, Que lindo?.
Sport del 1o. $ 3.95 a ganador y 3.15 a placé; del 2o., 12.75.
Tiempo: 1'32" 3|5.
Ganada por 1 cabeza.

SEXTA CARRERA
PREMIO LA GLORIETA
Distancia 1100 metros

1	DINADIA, 53 kilos por El Diamante y Dina, del stud Provincial, R. Rivero	18065	[illegible]
2	All Bay 46, T. Torrilla	14363	[illegible]
3	Quena 47, M. Acosta	15151	[illegible]
4	Hilera 54, R. A. Carabajal	7813	[illegible]
0	Gallipoli 60, A. Navarro	4235	[illegible]
0	La Bertini 18, J. Fernández	5351	[illegible]
		65008	[illegible]

No corrieron: Klaxon y [illegible]
Sport: del 1o. 6.45 a ganador y 3.80 a placé; del 2o. 5.00.
Tiempo: 1'5" 4|5.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO ZIG ZAG
Distancia, 1600 metros

1	GENERAL FRENCH, 59 kilos, por Cragenour y Evolution, del stud Hs. Chapadmalal, D. Torterolo	31735	[illegible]
2	Old King 48, M. Altamirando	10460	[illegible]
3	Royal Admiral 54, R. Rivero	4716	[illegible]
4	Borbotón 47, J. Fernández	4406	[illegible]
0	Egregia 50, M. Acosta	3927	[illegible]
0	Monserrat 45, I. González	1929	[illegible]
0	Crampón 43, T. Torrilla	9643	[illegible]
		66816	[illegible]

Ganada por una cabeza.
Sport: del 1o., 3.80 a ganador y 2.75 a placé; del 2o., 3.95.
Tiempo: 1'38" 3|5.

OCTAVA CARRERA
PREMIO RASANTE
Distancia 2200 metros

1	GRAN PAPA, 46 kilos, por Galloway y Gallareta, del stud Angelita, I. González	9150	[illegible]
2	Bósforo 42, T. Torrilla	4751	[illegible]
3	Floro Azul 51, J. Fernández	29595	[illegible]
4	Espinela 47, M. Acosta	9800	[illegible]
0	Custodia 56, C. Fenucci	13358	[illegible]
0	Amarrete II 52, G. di Palma	20995	[illegible]
		87618	[illegible]

No corrieron: Alcanfor II y Panqui.
Sport: del 1o., $ 17.25 a ganador y 3.65 a placé; del 2o. [illegible]
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 2'19".

GENERAL BRUSILOFF

Correrá el Libertad

El hijo de Jardy ha sido [illegible] do ayer en 1000 metros [illegible]

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

PASAJEROS:

Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Asie", el 26 de junio, a las 15 horas.
"Bille Isle", alrededor del 10 de julio.
"Samara", alrededor del 15 de julio.

Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", alrededor del 30 de junio.

FLETE:

Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida — Coop. T. 3655, Central

ckey Raymundo Rivero con el buen resultado de práctica.

El stud Las Chircas ha resuelto presentar a General Brusiloff en el clásico Libertad carrera que quedará reducida a un match entre el hijo de Jardy y Zig Zag.

Hipódromo de La Plata

Programas completos depurados de forfaits para las carreras de los días 27 y 29 del corriente.

Domingo 27

Premio Querandí, 1300 metros — Primacio, Inventor, Pretty Child, Spice, Everllac 56, Milka, Matará, Solterona, Aretusa 54.

Premio Querendona, 1600 metros — Chasquito 59, Jaranero 58, Andarivel 56, Novicia 55, Glotón, Cimarrón, Odeón 52, Gaby, Dorado 50.

Premio Querubín, 1100 metros — Cíclope, Sheridan 57, Alarm, Lorette, Amada 55, Sapeur 54.

Premio Quicklime, 1300 metros — Intruso 57, Reina Claudia, Crike, Pichanga, Canchera 55, Preclaro, Norte 54, Paja Voladora, La Pellerina 52.

Premio Quickness, 1300 metros — Campeador II 58, Chanticleer 55, Ibadan 52, Kantor, Warden, Tony 51, B. and Soda 49, Somme 48, Invierno 47, Giuseppe 45, Esculapio 44.

Premio Quietud, 1200 metros — Portia 57, Chaplinska, Souma 56, Moscovita II 55, Dragona 54, Javina 52, Entente 47, Predilecta 46.

Premio Qutasol, 1800 metros — Gallito II 60, Crag 54, Chacking 51, Mayor Lóuez 49, Grace, Camarrón 46, Chaché 44, Labriega 43.

Martes 29 (feriado)

Premio Rabonero, 1400 metros — Primacio, Inventor, Pretty Child, Baulito, D'Amico, Hernani, Spice, Everllac 56, Milka, Kama 54.

Premio Radieux, 1300 metros — Jaranero 58, Entente 56, Lusitania II, Novicia 55, Predilecta, Pollito 54, Dondiego, Montfort, Odeón 52, Gaby, Dorado 50.

Premio Ramalero, 1100 metros — 7Mancapá, Sapour, Langram, Miñango, Ib 56, Mala, Any, Prinrose Girl Hide Away, Opulencia 54.

Premio Rambla, 1400 metros — Preclaro, Sirdpr, Norte II, Everilac 57, Paja Voladora, Luz del Día, La Armonía, Partenope, La Pellerina, M'Amie 55.

Premio Ramiro, '300 metros — Campeador II 58, Chanticleer '5, Ibadan 52, Kantor, Warden, Tony 51, B. and Soda 49, Somme 48, Invierno 47, Giuseppe 46, Esculapio 44.

Premio Ranquela, 1300 metros — Maroma, La Chaplinska, Souma 57, Moscovita II 56, Dragona 55, Javina 53, Chelina, Tristoia 52, Entente, Chala 48, Predilecta 47.

Premio Rasante, 2000 metros — Crag 55, Ñandú 54, Pachinal 51, Rey Mago, Mayor López 50, Grace 47, Bel Retiro 44, Labriega 43.

1ª EDICION

24 DE JUNIO DE 1920

Legislación necesaria

En sucesivos mensajes el P. E. ha reclamado del congreso la sanción de sus proyectos de ley orgánica de instrucción pública, y de creación del [illegible]

La ley orgánica de instrucción pública formulada por el doctor Salinas constituye una construcción adelantada y amplia que abarca en un plan vasto y metódico todas las ramas de la enseñanza. Lejos de constituir una repetición de la legislación nacional existente o un adobo de la extranjera, resume un copioso caudal de experiencia y observaciones acumuladas en la política de nuestras organizaciones docentes. Tiende a constituir con un plan articulado y orgánico el conjunto fragmentario e inconexo de leyes en vigencia sobre educación común, secundaria, especial y universitaria, cimentando definitivamente sobre bases modernas el edificio de la instrucción pública argentina.

No ignoran, en efecto, quienes se han preocupado del régimen de la enseñanza oficial, que ella obedece una estratificación de leyes y decretos despojados de otra ordenación que la cronológica y absolutamente desposeídos del carácter orgánico necesario para integrar científicamente un buen sistema de legislación escolar. Las leyes sobre enseñanza, entre nosotros, aparte de las fundamentales que resultan parcialmente anticuadas, son producto de la improvisación y obedecen, en general, menos a propósitos técnicamente bien fundados, que a necesidades estrechamente vinculadas con la política electoral. Se han creado núcleos de enseñanza un poco al azar, se ha legislado para lo particular, y cuando se ha tratado de generalizar esa legislación se ha comprobado la existencia [illegible] evidente falta de concordancia existente entre los distintos ciclos que abarca la enseñanza y, por lo tanto, la necesidad imperiosa de conectar armoniosamente las sucesivas etapas del régimen escolar en forma que se completen entre sí, y respondan en conjunto a las esperanzas depositadas en sus disciplinas.

Ese y no otro es el fin perseguido y logrado por el proyecto Salinas. Las manifestaciones de aplauso provocadas por esa construcción en el magisterio argentino y exteriorizados elocuentemente, suministran la contraprueba de la eficacia y buen acierto de ese plan. Apenas conocido, todas las organizaciones magistrales de la república solicitaron reiteradamente su sanción. Los hombres más reputados en materia de legislación escolar y organizaciones docentes vertieron, sin discrepancia, juicios halagadores para la concepción ministerial, en cuya estructura, no sólo se consultan las necesidades de la enseñanza, sino que se responde a profundas aspiraciones cultivadas por el personal enseñante.

Contra todas las esperanzas y sin tener en cuenta el ambiente que rodeaba al plan ministerial, el congreso anterior hizo a un lado el proyecto Salinas. La insistencia del P. E. se justifica. Hay una enorme masa de intereses morales y materiales involucrados en la sanción de un plan cuya urgente sanción resulta ser tan visible que hace superflua toda demostración. Hay que esperar en que la nueva cámara recobre el tiempo perdido y acuerde al proyecto de ley orgánica de instrucción pública toda la importancia que se merece.

En cuanto al registro nacional de reincidentes su creación vendría a llenar un gran vacío existente en nuestra legislación penal. No podrá organizarse de ninguna manera nuestra defensa social contra la acción de los elementos antisociales e inadaptables si no se incorpora al régimen penalista argentino un elemento ya estabilizado en análogos regímenes europeos. Día a día los hechos demuestran la necesidad de catalogar la delincuencia en forma que no frustre los esfuerzos realizados por el estado en favor del equilibrio jurídico de la sociedad. De ahí la insistencia del ejecutivo, cuyo criterio se inspira en el conocimiento de fenómenos que justfican sus previsiones.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña, 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida, 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1481. Abierto todos los días hábiles de 11 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1920. — Maestro concertador y director de orquesta: Tulio Serafín. — Hoy: Loreley.
ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Felix Huguenet. — Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470 $; palcos altos, sin entradas, $ 1.060; tertulia de platea y orquesta con entrada, $ 308; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 220; tertulia de platea y orquesta, $ 85; tertulias altas, primera fila, $ 64. Nota: El impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.
COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Próximamente se anunciará la fecha del debut. Hoy a las 17: Grandes conciertos del célebre violinista Ferenc de Vecsey.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — La derrota de Aníbal; El reino de Dios. Couplets y tonadillas por Lola Membrives.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; La botica de enfrente.
VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Mañana de sol; Rosas de pasión.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — Las de Barranco.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor, La serpiente.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El bien ajeno y Cuarteles de invierno.
NACIONAL.—Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; Tangos, tongos y tungos; Tu cuna fué un conventillo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — El diablo en el conventillo; La señora Caburesa; La Sarmiento.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Los locos del 4.o piso; El cacique blanco; S. E. Don Agenor Saladillo.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; El señorito; Las Verónicas.
AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — El regalo del novio; Anita Balbi.
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Mi sastre; Israel.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La estrella de España; La trapera; La raza española.
VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas. — Los esclavos blancos; La musa criolla; La langosta en Catriló.
EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Cuidado con los ladrones; En un pingo pangaré; La venganza de Don Chicho.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45, gran éxito de los nuevos artistas.
MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Deify, Lanzetta, Trío Malaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.
PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.
HIPPODROME—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones europeas.

El préstamo a Viena

"La Prensa" no quiere que la República Argentina vaya en auxilio de los habitantes de Viena, especialmente de sus niños, que sufren más que nadie, los efectos de la miseria.

Sólo así se explica, que con una ridícula crítica sobre conceptos del mensaje del poder ejecutivo al congreso, quiera despertar resistencias en sus miembros, para retardar la sanción de una ley que debió ser sancionada sobre tablas dado el móvil generoso que determinaba la iniciativa.

El diario mercantil, considera que el gobierno sin derecho, ha contraído el compromiso que invoca, pues se trata de gastos que solo el congreso puede autorizar.

Se necesita tener toda la caparazón de un paquidermo para pensar así y dar una interpretación mezquina, a un movimiento, perfectamente humano y generoso, que fué acogido por la opinión, como un acto que nos haría honor como pueblo y que naciones como Inglaterra y Estados Unidos, aplaudieron sin reservas, pidiendo a nuestro país, acudiera en ayuda de un pueblo que sufría hambre.

En el congreso, la iniciativa, también mereció las simpatías que era de esperar y la comisión de presupuesto de la cámara de diputados por unanimidad despachó el proyecto y sólo por causas circunstanciales de lo que se aprovecharon ciertos elementos obstruccionistas, no fué sancionado.

Renueva hoy el poder ejecutivo su iniciativa y confía en que tendrá sanción rápida, a fin de que se puedan llenar los altos fines que la inspiraron. Así lo hace esperar, el hecho de que la comisión de presupuesto ha sido citada para esta tarde, para ocuparse del asunto y dar despacho. La cámara podrá tratarlo sobre tablas.

La ley de acefalía

Está a punto de ser discutido en la cámara de diputados el proyecto de reforma de la ley para los casos de acefalía presidencial. Es esta, indudablemente, una ley necesaria que la opinión desea y reclama. Pero, como ella implica una reforma de trascendencia, es de desear que, la cámara se aboque al estudio de la cuestión sin precipitación de ninguna [illegible] pues, que el asunto, antes de entrar al debate que necesariamente daría lugar, que la cámara se diera con el reposo necesario, el tiempo que se requiera para meditar el asunto. La reforma vendrá porque es tan justa como necesaria; pero se impone como decimos, no entrar de lleno a un debate que puede apasionar los ánimos, sin que previamente el criterio de todos los diputados se haya orientado de un modo definitivo sobre la cuestión.

Las sesiones de hoy

Las dos cámaras deberán sesionar esta tarde.

El senado tratará seguramente en nueva revisión, las leyes impositivas sancionadas por la otra cámara y se pronunciará en seguida respecto a la ley general que está en suspenso.

Tiene además preferencia el despacho de la comisión de poderes relativo a los diplomas de San Luis.

En cuanto a la cámara de diputados deberá considerar el presupuesto de gastos que llega con la insistencia de más de los dos tercios del senado, lo que hace creer que prevalecerá su sanción.

Se cuenta también en la orden del día el despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre ley de acefalía que ha de entrar a tratarse en seguida.

Caminos públicos

Una buena iniciativa

Acción del ferrocarril Pacífico

Cooperando con el ministerio de obras públicas, que dedica especial atención, dentro de los recursos del presupuesto, a la vialidad del país, el directorio de la Compañía del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico ha adoptado una resolución que debería ser imitada por las demás empresas.

Ha dispuesto esa compañía incitar a todos los vecindarios de su zona de influencia a fin de que se ocupen de arreglar los caminos. A tal efecto, le invitará a formar comisiones locales de caminos y a realizar una subscripción para recolectar fondos y aplicarlos a la reparación de los caminos que existan en el radio de cada localidad.

Por su parte, el ferrocarril concurrirá prestando elementos de trabajo, tales como máquinas Champión, palas de buey, material Decauville, picos, palas, etc., a la vez que coadyuvará a la obra de reparación, practicando los estudios técnicos indispensables en cada camino a fin de obtener la ejecución de trabajos sólidos y duraderos, al mismo tiempo que económicos. Para este fin, la empresa cuenta con personal técnico contratado especialmente para ocuparlo en la cuestión caminos.

La forma de propaganda que emplea el ferrocarril se divide en dos partes, a saber:

Carteles con fotograbados representando los caminos malos, carros volcados en el medio de los pantanos, y al pie de los mismos las leyendas, etc., invitando a la formación de comisiones y demás.

Una película cinematográfica preparada y dividida en dos partes: 1.a, con las distintas situaciones provocadas a carreros y colonos por los malos caminos; 2.a, la manera de remediar el mal por medio de una estrecha cooperación vecinal y el empleo de elementos mecánicos.

Hasta aquí la resolución del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico que comentamos y que, seguramente, ha de resultar eficiente para la producción nacional.

La acción de los poderes públicos, así secundada por las empresas ferroviarias, ha de traer muchos beneficios al país, cuya dilatada superficie exige cada día mayor número de vías de comunicación.

Actualidad económica del país

La escuela del positivismo

Poca especulación y escaso espejismo

Duramente castigado por los excesos del pasado, que tanto daño material y moral trajeron al país, este ya no especula — ¡loado sea Dios! La gente de dinero, el comercio con especialidad, se ha vuelto más positivista y, aunque consciente de los progresos que alcanzamos, no se precipita ciegamente en operaciones que mañana pueden dejarla en la calle.

Hay más conciencia do lo que se hace; hay mayor estudio prévio para realizar cualquier operación y hay más amor que antes a los pesos que se ha logrado guardar por la constancia en el trabajo y la economía bien entendida.

Pero hay quienes encuentran que esta situación no es la que corresponde a la excelente situación económica de la república, y son ellos los que quisieran que volvieran las épocas funestas que precedieron a las tres últimas grandes crisis, la primera de ellas allá por el año 1890. Y son ellos los aventureros que sienten la nostalgia de los días pasados en grandes especulaciones en tierras, en títulos de renta, en el agio del oro y de los campos, para inducir a todo el mundo a marearse con la vorágine de los millones, que acabará por tragarse hasta los centavos de los empleados y obreros.

Pero no hemos de reincidir en esos excesos: que será así lo demuestran la mesura con que hoy se formalizan las operaciones de compraventa de tierras y casas y la resistencia del comercio y del capitalista a hacer inversiones en negocios que no sean positivos, efectivos, de porvenir asegurado.

Y a tanto ha llegado el buen juicio del comercio, que ya no se abusa del crédito como se hacía antes; hoy todo el mundo trata de operar con sus recursos propios, sin la tentación de apelar a la liberalidad con que se concede dinero a largos plazos, porque nadie quiere conocer la aventura de quedarse en la calle, debido a los manejos de audaces y reincidentes especuladores.

Revaluación de la propiedad

Una buena medida

Ya hemos anunciado que el P. E. ha puesto el cúmplase a la ley que autoriza a la administración del ramo a realizar una nueva avaluación de la propiedad en la capital y en los territorios nacionales.

Hace años que se imponía una medida de esa naturaleza, con objeto de que el fisco, haciendo justicia y cobrando a cada propietario lo que le corresponda pagar, pueda acrecentar sus rentas.

La propiedad en esta capital está valuada hasta ahora en una forma que no se ajusta la verdad. Grandes fincas centrales que valen millones sólo satisfacen los impuestos correspondientes a centenares de millares de pesos, mientras los propietarios [illegible] sumas en [illegible]

La nueva revaluación, dentro del criterio de equidad que el actual gobierno aplica a todas las leyes, en la medida de sus atribuciones, ha de resultar de beneficios tanto para el contribuyente como para el fisco.

Elección de presidente en Chile

El acto de mañana

Mañana tendrá lugar en Chile la elección de presidente de la república. Los candidatos para la elevada magistratura son dos: don Arturo Alessandri, de la Alianza Liberal, y don Luis Barros Borgoño, de la Unión Nacional.

De acuerdo con la tradición política del país hermano, cuyo pueblo fué uno de los primeros en América en entrar por el camino de la cordura, el acto electoral ha de realizarse en el mayor orden. El pueblo chileno, sensato y patriota, no dará lugar a disturbios en el día de mañana. A él no puede ni ha podido jamás aplicársele la gráfica expresión pronunciada en cierta ocasión por un político tropical refiriéndose a las elecciones de una nación americana: "Esas no son más que orgías democráticas", dijo, y la frase hizo fortuna.

Los candidatos, señores Alessandri y Barros Borgoño, son dos eminentes hombres públicos. Ambos gozan de inmensos y merecidos prestigios por su talento y su preparación. Ambos han hecho una brillante carrera, en la que abundan grandes acciones y episodios interesantes. Cualquiera que sea el resultado del acto de mañana, la elección estará bien hecha. Tanto el señor Alessandri como el señor Barros Borgoño merecen el puesto y pueden desempeñarlo en forma admirable.

El señor Alessandri, el más joven de los dos, es hombre de extraordinarias aptitudes. En el curso de su vida pública ha tenido oportunidad de poner de manifiesto brillantemente la fuerza de su carácter, el empuje de una voluntad resuelta siempre a servir del mejor modo posible los intereses nacionales. Su cultura es vasta. Su facilidad de palabra y el vigor de su dialéctica le han hecho uno de los parlamentarios más temidos y eficaces de su país.

Don Luis Barros Borgoño es un hombre de estudio. Reposado y prudente, ha sabido conquistar el respeto y la estimación de sus conciudadanos. Es uno de los grandes internacionalistas chilenos. Su actuación en el ministerio de relaciones exteriores se distinguió por el tacto, la habilidad y la energía. La serendad, el recto juicio, la fuerza intelectual tranquila, enemiga de la violencia, segura de sí misma, son sus características esenciales.

Esperemos. En breve sabremos por cual de etos dos hombres ilustres se decidirá el pueblo de Chile.

Cultivos de tabaco y algodón

Progresos del Chaco

En los últimos seis meses se han radicado centenares de familias, extranjeras en su mayoría, en el territorio del Chaco, en tierras que fueron adquiridas a precios relativamente bajos. Los nuevos colonos se dedicarán especialmente a cultivar algodón y tabaco. Ambos productos tienen hoy, como lo tendrá por muchos años más, amplia colocación en los mercados del exterior, sin contar con el consumo interno, que requiere cantidades de importación.

Cabe recordar aquí que el algodón argentino de las dos últimas cosechas fué vendido a precios excelentes en España, Alemania, Holanda y otros países. En cuanto al tabaco, a pesar de haberse paralizado casi por completo su importación nacional ha sido tan eficiente que ha bastado para llenar el consumo interno y disponer aún de importantes partidas para ser enviadas al exterior.

Universidad del Litoral

La facultad de derecho y ciencias sociales de Santa Fe

Se inaugurará oficialmente el 28 de este mes

SANTA FE, junio 24 — Para el día 28 del corriente, por la tarde, se ha resuelto la inauguración oficial de los cursos de la facultad de derecho y ciencias sociales de esta capital.

El acto a realizarse tendrá lugar en el local del museo escolar, a causa de que el local donde actualmente se encuentra la facultad de derecho es pequeño para la realización de un acto de tan grandes proporciones.

De esa capital vendrá, para asistir oficialmente a la inauguración de la fcultad de derecho, el delegado oficial del P. E. de la nación, doctor Nazar Anchorena, al que acompañarán a su venida a esta ciudad varias delegaciones universitarias de ésa.

Monumento al Dr. Alem en Rosario

A causa de que la legislatura no ha autorizado su erección se aplaza el acto inaugural

La vieja aspiración de rendir un homenaje al esclarecido patricio doctor Leandro N. Alem, en la ciudad de Rosario, no ha podido ser realizada todavía debido a que la legislatura provincial no ha sancionado la ley autorizando la erección del monumento.

La comisión popular que preside, el vice gobernador de la provincia, señor Clorindo Mendieta, ante dicho inpedimento, se ha visto obligada a suspender el acto inaugural del monumento al tribuno, que se anunciara para el 9 de julio próximo.

Mientras las cámaras legislativas adopten las medidas conducentes a salvar esta omisión de la gratitud nacional, los ciudadanos que forman la comisión popular se ocuparán empeñosamente de todo lo relativo al homenaje, de forma que asuma este las proyecciones anheladas.

De la capital federal y de las demás provincias irán a Rosario, en ocasión del acto inaugural, calificadas delegaciones de los poderes públicos e instituciones privadas para hacer acto de presencia en los diversos actos que se llevarán a cabo.

La vialidad en Santa Fe

En el ministerio de obras públicas y en la dirección de puentes y caminos, han sido recibidas comunicaciones del gobernador de Santa Fe, doctor Mosca, acompañando el proyecto y memoria descriptiva elaborada por las corporaciones municipales de Felicia y Sarmiento, para la construcción de caminos entre ambas localidades.

La realización de las obras que se proyectan beneficiará a los vecindarios de Ataliva, Nuevo Torino y Pilar, cuyos medios de vialidad son en la actualidad harto deficientes.

Azúcar a precio mínimo para Santa Fe

El P. E. de Santa Fe ha resuelto gestionar del gobierno nacional una cantidad de azúcar para ser vendida al público al precio de 41 centavos el kilogramo.

Para llevar a cabo esta petición ha sido encargado el vicegobernador de aquella provincia señor Clorindo Mendieta, que se encuentra actualmente en esta capital.

El señor Mendieta se entrevistará con el ministro de hacienda doctor Salaberry a fin de hacer efectiva la gestión aludida.

Sociedad Rural del Brasil

Honrosa designación

Hace varios años, comentamos con el juicio característico que merecía, la designación de don Pedro T. Pagés como jurado de bovinos de raza "Shorthorn" en la exposición internacional que se verificaba en la ciudad norteamericana de Chicago en la primavera del año 1917.

Doctor Ramón Bidart

Hoy debemos de referirnos con todo placer a la designación que otro argentino, experimentado en asuntos de índole ganadera, acaba de ser objeto por una institución de la importancia de la Sociedad Rural del Brasil.

En efecto, el doctor Ramón Bidart, jefe de la policía sanitaria veterinaria de la república, acaba de ser designado jurado único en la exposición de ganado gordo a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro, el próximo mes de julio.

Autorizado por el ministro de obras públicas, ingeniero don Alfredo Demarchi, el señor Bidart emprenderá viaje en el "Asie" el 26 del corriente.

No dudamos que la actuación que ha de desarrollar el distinguido jurado ha de ser digna en un todo de sus altas condiciones de técnico.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las fuerzas nacionalistas turcas llegan a los Dardanelos

Causas del aplazamiento de la conferencia de Spa

La insurrección nacionalista turca

LONDRES, junio 24 (U. Press) —La Agencia Reuter recibe un despacho de Constantinopla anunciando que las fuerzas de Mustafá Kemal atacaron Adana. Agrega la información que la situación es un tanto complicada. Desconócense las fuerzas atacantes y se cree que llegaron a los Dardanelos entre las líneas griegas y británicas.

El aplazamiento de la conferencia de Spa

LONDRES, junio 24 (U. Press) —La situación interna alemana y las condiciones políticas, son las causas que motivaron la decisión en pro del postergamiento de la conferencia de Spa. Los diplomáticos anglofranceses convinieron en que el gobierno alemán no era estable y que por lo tanto los aliados no querían fijar una fecha definitiva hasta que el ministerio quedara establecido. En Berlín, se abrigaba la esperanza de que la permanencia de los ministros nombrados se había logrado y por ello se pedía que no se procediera a la prórroga, pero los aliados se han mantenido firmes.

BERLIN, junio 24 (U. Press) — Con la formación del gabinete nuevamente dificultada, las perspectivas sobre la conferencia de Spa son peores que nunca, a estar a las manifestaciones de los políticos, quienes se sienten desalentados ante el futuro próximo y admiten que el gabinete pueda debilitar aún más la situación dando como resultado que la "Entente" no confíe en el gobierno alemán. Se dice que acaso pudiera tratarse eventualmente de reformar la antigua coalición.

Otra combinación fracasada

BERLIN, junio 24 (A. Havas)— La combinación ministerial del señor Feherenbach, que parecía lista a tener éxito, fracasó a consecuencia de la decisión tomada por los socialistas mayoritarios, que se abstuvieron de participar en el voto de confianza, lo que determinó a los demócratas a retirarse igualmente de la combinación.

El arzobispo de Manila

ROMA, junio 24 (U. Press) — El Papa recibió en audiencia especial a monseñor Miguel Dohertu, arzobispo de Manila.

Las negociaciones de los aliados con el señor Krassin

LONDRES, junio 24 (U. Press) —Oficialmente se ha desmentido que las negociaciones con el señor Krassin quedaran rotas como consecuencia de la cuestión de la responsabilidad de los soviets acerca de las deudas privadas para con las firmas británicas. Se dice que estas deudas son infinitesimales comparadas con otros asuntos en discusión.

ESTOCOLMO, junio 24 (United Press) — Un despacho recibido en ésta dice que Litvinoff se mostró muy pesimista en la semana última sobre el resultado de las negociaciones que se están extendiendo más allá de la cuestión comercial, punto al que había sido invitado Krassin a tratar en Londres. Se cree que Lloyd George prolonga su negociaciones a causa de informaciones mejores relacionados con la situación militar polaca.

Carta del cardenal Gasparri a los obispos yugoeslavos

ROMA, junio 24 (U. Press) — El cardenal Gasparri dirigió una carta a los obispos yugoeslavos deplorando sus tendencias reformistas y exhortándoles a que volvieran sobre sus pasos.

La situación en Oriente

LONDRES, junio 24 (Agencia Havas) — En la sesión de la cámara de los comunes, el jefe del gabinete Mr. Lloyd George, contestando a una pregunta que se le hiciera, dijo que era perfectamente exacto que Inglaterra había asumido, para la vigilancia de los Dardanelos, una tarea superior a la que le fué encomendada, pero que no existe razón en creer que la cooperación de Francia e Italia, no se haga efectiva próximamente.

En cuanto a la relación de las tropas griegas con las británicas, Mr. Lloyd George agregó que, aquéllas cooperarán bajo el mando británico y agregó: "Sólo considerada bajo esta forma, la acción conjunta de los aliados, dará sus frutos, para conseguir la paz en Oriente. Es de toda necesidad exponer nuestra política con toda claridad, continuó diciendo el primer ministro, ésta, sólo tiene por objetivo, libertar a las poblaciones del yugo turco.

En el caso de que Europa dejara a Mustafá Kemal Bajá, el tiempo necesario para organizar otras fuerzas nacionalistas, con el fin de contrarrestar nuestra política, cometería una falta grave y faltaríamos a todos nuestros deberes, si, después de consultar con las autoridades aliadas más competentes, dejáramos de restablecer la paz en Oriente.

Cuando la Europa esté resuelta a no ceder ante la intimidación de los nacionalistas turcos, tomaremos, entonces, las decisiones dictadas por la situación del momento y nuestra intromisión en esas regiones, será entonces bendecida por las poblaciones ya libertadas.

El príncipe regente

BELGRADO, junio 24 (A. Havas) — El príncipe regente, abandonó esta ciudad dirigiéndose a Agram.

Declaraciones de un ministro

BERLIN, junio 24 (A. Havas)— El secretario de relaciones exteriores señor Von Simons, declaró al corresponsal de "Le Matin" que la colaboración económica franco-alemana, es indispensable para el resurgimiento de los dos países, agregando que el momento es propicio para concertar una "entente", pero, expresando sus temores de que la burocracia de ambos países sea un obstáculo para llegar a dicho acuerdo.

Destrucción de un globo militar italiano

ROMA, junio 24 (U. Press) — Un globo militar fué destrozado por un furioso temporal, cayendo desde gran altura. El piloto y los tenientes Ferrero y Pirazzuoli, se salvaron milagrosamente.

Los sucesos de Irlanda

LONDONDERRY, junio 24 (United Press) — Cinco sinnfeinistas fueron muertos por una descarga de ametralladoras hecha anoche a última hora para cubrir el movimiento de las tropas que trataban de rescatar una posición en que se habían atrincherado los unionistas.

DUBLIN, junio 24 (U. Press) — En una reunión del gobierno eclesiástico irlandés habida en Maynooth el cardenal Logue al referirse al estado del país, manifestó haber recibido un aviso de que debía prepararse a morir. Agregó que en caso de ser víctima de un ataque lo sería por ser Primado Católico de Irlanda, pero nunca por su política.

SUD AMERICA

BRASIL

(De la Agencia Americana)

La salud del vicepresidente — Compañía portuguesa de teatro — La ley de salud pública — Los restos de Silveyra Martins — El Lloyd Brasileño — Temporada lírica — Comercio internacional.

RIO DE JANEIRO, junio 24.—El presidente de la república, doctor Epitacio Pessoa recibió la confirmación de la mejora producida en la salud del vicepresidente doctor Delfín Moreira.

—En el vapor "Almanzora" llegó la conocida compañía portuguesa de comedia que dirige el popular actor Chaby Piñeiro.

Su debut tiendrá lugar hoy.

—Ha sido prorrogada al 1o. de julio la ejecución de la ley sobre salud pública dictada últimamente y por la que se ordenan medidas de profilaxis en la capital.

—El gobierno nacional ha abierto un crédito de veinte contos destinados al traslado de los restos del propagandista republicano Silveira Martino, que se encuentran depositados en Montevideo.

—La comisión encargada por el congreso de estudiar la forma que hay que darle al Lloyd Brasileño para que rinda las utilidades que debe dar, ha desechado la iniciativa de oficializar sus servicios.

—El prefecto municipal va a firmar el convenio con los representantes de la compañía nacional de ópera para utilizar el teatro Municipal de esta capital, una vez terminados los compromisos artísticos con el empresario Mocchi.

—En los cuatro primeros meses del corriente año, la exportación de yerba mate ha sido de 25.754 toneladas y de un valor de 1.081.000 libras esterlinas. La de madera ha sido de 32.859 toneladas, con un valor de 333.000 libras esterlinas.

CHILE

La cartera de relaciones exteriores — Posible solución de la crisis — Varias noticias.

SANTIAGO DE CHILE, junio 24 —Debido al retiro de los ministros aliancistas, el ministro del interior atenderá la cartera de relaciones exteriores; el ministro de hacienda la de justicia, y el ministro de la guerra la de industrias.

—El "Mercurio" informa que en las últimas horas de la noche se decía que era posible para hoy que se hiciera una nueva tentativa para completar el ministerio.

—Entrevistados los candidatos a la presidencia, señores Barros y Alessandri, ambos expresaron su confianza en su respectivo triunfo.

—En un reportaje efectuado al presidente de la república, éste manifestó que habrá una completa libertad electoral y que tanto el gobierno como él mismo harán todo lo posible para mantener incólumne el orden público con todo rigor y sobre toda consideración.

—De las 10.000 toneladas de azúcar que se adquirirán en la Argentina ya hay 500 comprometidas. El gobierno encomendará la venta de ese artículo a un precio determinado.

—El gerente del ferrocarril trasandino comunicó al gobierno, que el sábado llegará la combinación.

—Se anuncia que son completamente falsos los rumores de que en esta capital reina una gran agitación con motivo de las próximas elecciones; por el contrario existe una perfecta tranquilidad.

DIPLOMATICAS

EL ANIVERSARIO ARGENTINO EN LIMA

La legación argentina en Lima ha informado al ministerio de relaciones exteriores que, con motivo de nuestro aniversario patrio del 25 de mayo se realizó en la misma una brillante recepción que congregó los más destacados elementos de los círculos oficiales, diplomáticos y sociales, que concurrieron a cumplimentar en ese día al señor Miguel Angel Chiappe, encargado de negocios argentino y exteriorizar sus sentimientos de afecto y simpatía a nuestro país.

El Exmo. señor presidente del Perú envió a su edecán, quien llevó el saludo del primer magistrado para el pueblo y gobierno argentino.

Mientras se realizaba la recepción el aviador militar teniente Guillermo Protzel, voló a una altura de 200 metros sobre la casa ocupada por la legación, arrojando sobre la misma un mensaje de saludo en nombre de la aviación nacional peruana, y al propio tiempo presentóse al señor encargado de negocios una delegación de obreros con el saludo del elemento trabajador del Perú.

La concurrencia fué atendida por las señoras de Chiappe y de Duval, esposas del encargado y del agregado militar argentinos a la legación, respectivamente.

El senador Saguier

Debido a un accidente de tráfico, ocurrido al automóvil en que viajaba, el senador nacional doctor Saguier sufrió algunas contusiones.

Sin ser graves, ni de mayor consecuencia las lesiones recibidas, el doctor Saguier permanece en su domicilio, asistiéndose.

GLASMAN Hnos.

CEREALES
BOLSA DE COMERCIO
(ESCRITORIO 248)
TEJIDOS POR MAYOR
331 - MONTEVIDEO - 333

URUGUAY

La exposición de agricultura de Rio de Janeiro — Las ceremonias religiosas en las capillas de las necrópolis — Otras noticias.

MONTEVIDEO, junio 24. — El viernes próximo se embarcarán en el "Limburgia" con destino a Río de Janeiro, para asistir a la exposición nacional de agricultura a realizarse allí el 4 de julio, los señores Oscar Orozco, el doctor Muró y el señor Dionisio Mendy.

—El doctor Rafael Gallinal, en representación de la curia, apelará ante el consejo departamental con motivo de la reciente resolución de éste prohibiendo las ceremonias religiosas en las capillas de las necrópolis de la capital.

—A la reunión celebrada anoche por el comité de la Unión Colorada asistieron los miembros de la agrupación militar General Artigas.

—La Asociación Rural del Uruguay acogió favorablemente la iniciativa de la Sociedad de Fomento Rural de Montes, tendiente a propiciar la creación de la granja del niño en el país.

—No pudo realizarse anoche la reunión de todas las agrupaciones coloradas para llegar al acuerdo de dicho partido. Según datos obtenidos, parece que el obstáculo obedece a ciertas deliberaciones que deben tener separadamente con el grupo radical.

—Las ventas de la exposición ganadera de Porongos se clausuraron ayer, vendiéndose por valor de pesos oro 70.500.

Del Dr. Diego Luis Molinari

Información para el señor Emiliano Olira y demás firmantes

Aparece en los periódicos del día una comunicación que procura rectificar mis supuestas declaraciones, dadas a conocer por el ex presidente de la Universidad de La Plata.

El cargo explícito que en ella se hace es la de no haber yo desmentido categóricamente aquella pretensión de ser el director de la huelga de octubre-noviembre en la facultad de derecho de Buenos Aires.

Hay en esta afirmación dos especies: uno el del hecho mismo, y otro el espíritu con que hoy se examina [illegible] los pasados sucesos. Como [illegible] se me interesa, he de [illegible] mi aclaración al anterior.

Olvidan los señores firmantes que en el derecho del común un axioma dice: las confesiones son indivisibles. Cuando en mi exposición del lunes 21, con tranquila seguridad replicaba con un "falta a la verdad" al señor Rivarola, despreciando entrar en detalles porque todas sus afirmaciones eran insidiosas y llenas de espíritu de facción, creía que sobraban las enumeraciones. Tanto más cuanto que nuestras entrevistas se habían verificado en presencia de testigos y ellos, señores estudiantes de derecho, todavía nada han dicho al respecto: todo fallo es, pues, prematuro.

Sin embargo, no vacilo en desmentir categóricamente la aseveración que en mi boca pone el ex presidente al referirse a los sucesos de la facultad de derecho.

El móvil de dicha declaración del ex presidente se pone de manifiesto en la carta que aclaro. Procuró sembrar cizañas y desconfianzas, desnaturalizando el verdadero carácter de los movimientos estudiantiles.

La huelga de la facultad de derecho como la de la universidad de La Plata se debe pura y exclusivamente a los esfuerzos de los estudiantes, como con mucha verdad declaran los señores firmantes de la carta de hoy, y como afirmarán sin duda todos los que en ella intervinieron. Sería ridículo pretextar dirección, responsabilidad o influencia decisiva en el curso de acontecimientos que sólo obedecieron a la conducta colectiva. El señor Zeballos como el señor Rivarola han caído por la evidente y general repulsa que de ellos hicieron sus alumnos.

Debo, pues, felicitarme que la carta venga a poner las cosas en su lugar y dé razón de las fantasías del señor Rivarola, como ayer las diera de las del señor Zeballos.

En lo que personalmente me concierne poco más tengo que decir. No es culpa mía si mi exposición no satisfizo del todo a quienes buscaban detalles, insignificantes por lo despreciables. Basta declarar que, cuando el señor Zeballos hizo una publicación extemporánea y cómica, yo contesté lo que correspondía. Entonces debieron deslindarse posiciones, no ahora. Y ayer como hoy, en la contestación a Zeballos como en la respuesta a Rivarola, afirmé, como afirman los que se saben en la verdad, que los movimientos estudiantiles eran resultado de los esfuerzos de todos y que el quid no estaba tras "la modesta casaca de un hurgador de viejos papeles amarillentos".

Diego Luis Molinari.

La provincialización de Misiones

Jira de propaganda

CONCEPCION (Misiones), junio 24 — Con mucha actividad se lleva a cabo la campaña pro autonomía provincial de Misiones.

Ayer, a las 15, llegó a ésta el doctor Héctor Barreyro y los señores José María López y Ramón Casanova, que forman la delegación del comité central.

Concurrió al hotel donde se alojan los prestigiosos ciudadanos, un grupo numeroso de caracterizados vecinos a saludarlos.

Mañana temprano parten para Itacaruarué y San Javier, donde fundarán los comités provincialistas, regresando a ésta el domingo, para cuyo día se postergó la celebración de la gran asamblea popular de la que surgirá el comité provincialista de esta localidad.

Dados los prestigios que rodean a la personalidad del doctor Barreyro y la noble y patriótica misión que desempeña, la asamblea promete ser interesante y hará época en los anales de esta población.

COLONIA AZARA, junio 24. — Constituyóse el comité provincialista en la forma siguiente: Presidente, Ismael Duarte; vice, P. Garay; secretario, A. Rosicewsky; tesorero, Adán Wohn y varios vocales; delegados, Arturo Lozano Valentín Vergara y Pedro Ortega.

Venta de pan económico

De acuerdo con los propósitos del intendente municipal, referente a la divulgación de la bondad de los productos que se venden en las ferias francas y mercados municipales a precios económicos, se han hecho imprimir unos afiches, los que han sido distribuídos en todo el radio de la capital, por los cuales se anuncia al público de la buena calidad del pan redondo de uno y dos kilos de primera clase que se vende al precio que semanalmente señala la intendencia municipal de acuerdo con un convenio que tiene celebrado con la sociedad patrones panaderos unidos.

Esta clase de pan se expende al público en los locales de las ferias francas y mercados municipales y en las panaderías asociadas a la institución antes nombrada.

"Asociación pro Hogar Policial"

SECCION IX

Esta asociación continúa realizando activos trabajos.

La comisión directiva la forman: Presidente, Dr. José León Suárez; vicepresidente, señor Juan Berisso; secretario, general Dr. Mario Bauchiero; secretarios, señores Salvador Rinaldi (hijo) y Dr. Ciriaco Perrone; tesorero, señor Andrés Marré; protesorero, señor Agustín Ferrari y 30 vocales. Realizará asamblea que se efectuará el lunes 28 del corriente, a las 21, en el local de la Sociedad Nueva XX de Septiembre, (Bustamante 563), a los efectos de considerar los estatutos que deberán regir a la institución.

La venta de productos adulterados

Comerciantes multados

La administración sanitaria y asistencia pública ha elevado a la municipalidad una nómina de comerciantes que han sido multados por expender substancias alimenticias en contravención con las ordenanzas en vigor.

Los comerciantes aludios son los siguientes:

Cooperativa Nacional de Consumo, Suipacha 269, encurtidos, $ 50; id id 50; José Bamitier, Moreno 777, mostaza, 100; Esteban Fortuny, San Juan 2738, soda a la crema, 100; E. Donaden y Cía., Balcarce 311, café molido, 100; Domingo Palazzo, mercado Congreso, conserva de tomate, 20; Celestino García, Estados Unidos 2099, vinagre, 50; E. Campos y Gómez, Estados Unidos 2201, vinagre, 50; García y Quiroga, Estados Unidos 2202, vinagre, 50; Juan Puig, Moreno 1740, achicoria, 20; Angel J. Spotorno, Santa Fe 2521, aceite oliva, 100; Emilio Crespo, Moreno 302, especias, 20; Joaquín F. Selles, Ambato 3759, achicoria, 100; Manuel González, Ambato 3701, vinagre, 50; González y González, C. Calvo 2101, vino tinto, 50; Celestino Rodríguez, C. Calvo 2202, vino tinto, 50; José B. González, C. Calvo 2400, mostaza, 20; Cueto y Hnos., N. Calvo 2500, café molido, 20; Esteban Balbi, . Calvo 2499, vinagre, 50; Juan Brasesce, Corrientes 3699, vino tinto 50.
Ceferino Pére, Santa Fe 4182, tamarindo, 50; id id, id vinagre, 50; Gumersindo Otero, Perú 277, vinagre, 50; Emilia M. de Estaben, Anchorena 1767, vino tinto, 50; Francisco Traversa, Velasco 1099, vino moscato, 50; Adenis F. Manzanos, Fitz Roy 2491, vino tinto, 50; José Pujades y Hno., Thames 678, aceite de oliva, 100; id, id, id id 100; id Triunvirato 767, chuño, 20; id, id, id, aceite de oliva, 100; E. Campos Gómez, Est. Unidos 2001, chuño, 20; Luis Lazzaro, Güemes 3002, chuño, 20; Manuel Lagos, Moreno 574, vino tinto, 50; Santiago Ardissone, Santa Fe 4102, chuño, 20; José Samy, C. Calvo 2601, chuño, 20; José Cassassa, C. Calvo 2700, chuño, 20; Joaquín Gómez, C. Calvo 2699, chuño, 20; Pérez y Cía., Moreno 690, chuño, 20; Vicente Varela, Cangallo 3400 vino tinto, 50; Ortiz y Barquin Humberto I 2101, vinagre, 50; id, Humberto I 2101, chuño, pesos 20; López Díes y Cía. Chacabuco 355, clavo de olor, $ 20; Manuel Díaz, Díaz Vélez 4446, vino tinto, 50; Ramón Paniceres, Est. Unidos 2000, chuño, 20; Ignacio Silvestre, Necochea 1289, vinagre, 50; Curte y Rodríguez, Tucumán 980, vinagre, 50; Luis Varela, Humberto I 1871, comino molido, 20; Luis C. viuda de Pullo, Humberto I 2202, vinagre, 50; Pedro Spotorno, Humberto I 2300, vinagre 50; Secundino Martínez, Suárez 101, vinagre, 50; Félix Francese, Necochea 1735, vinagre 50; Ezequiel Castro, Bolívar 929, vinagre, 50; Alberto Georges Morris, Chile 1443, esencia vinagre, 100; Pedro Bertolo, Matheu 1146, vinagre, 50; Mateo Pesce, Humberto I 2601, vinagre, 50; José González, Piedras 324, chuño, 20; id id id 20; Velazco Calove y Cía., Canning 1607, id, 20; Esteban Balbi, C. Calvo 2499, camino molido, 20; Antonio Feppiano, Humberto I 2702, mostaza, 20; Florencia G. viuda Sanza, Salguero 1306, aceite de oliva, 100 pesos.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 24.— Para cotizaciones en julio: apertura, 173 ¼; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 179.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 169 1|8.

LINO

DULUTH, junio 24. — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 404 1|2; intermedia, 409; clausura anterior, 392.

Para entregar en julio: apertura, .09; intermedia, 453; clausura, 399.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre		1|8
"	mayo		3|8
Lino	noviembre		s|c.
Lino	diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	1 1|8
"	mayo	—	1 3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
"	diciembre	—	6

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, junio 23.—
Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:
Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americano, a 12.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.
Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). a 3|16.
Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía. Sansiuena (obs. hip.) a 97.
Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8|9.
Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.
Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 23.— Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a . . .	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 3|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 23.—

Renta francesa, de 3 o|o .	57.35
Id. id. de 4 o|o (1917) a .	71.—
Id. id. de 4 o|o (1918) a .	71.70
Id. id. de 5 o|o a.	88.20

INTERIOR

DEMANDAS Y OFERTAS DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos: Mercado de Cereales a Término, La Negra (fábrica de hielo).

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes: Azucarera Tucumana, Cristalerías Papini, La Formosa, Mercado Central de Frutos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, clase de pan, sobre Bahía Blanca, 25.30; id sobre dársena a 24.80.

Lino: base 4 o|o, sobre dársena, a 26.80.

Maíz: amarillo, sobre dársena, a 10.10; id, nuevo, a 10.30.

Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a 11.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:
Maíz: para julio, 400 toneladas a 10.28; 200 id a 10.25; para agosto, 400 id a 10.35; 200 id a 10.37; para septiembre, 800 id a 10.40; 200 id a 10.42.

Lino: para julio, 100 toneladas a 27.45; para septiembre, 200 id a 27.60; 200 id a 27.60.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en junio a 21.75; en julio, 19.85, en agosto, 19.80; id disponible, 22.50.

Maíz: entrega sobre dársena, en junio, 10.90; en julio, 11.15; id junio, 10.30; en julio, 10.40; en agosto, 10.55; en septiembre, 10.60 id disponileb, 10.30.

Lino: entrega sobre dársena, en junio, a 27.80; en julio, 27.95; en agosto, 27.95; en septiembre, 28.05 id disponible, 27.80.

Avena: entrega sobre dársena, en disponible, a 10.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Maíz: para septiembre, 200 toneladas a 10.'3; 200 id a 10.12; 400 id a 10.13; 1.400 id a 10.10.

Lino: para julio, 100 toneladas a 27.10; para septiembre, 200 id a 27.31.

CAMARA DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a precios nominales; núm. 2.

Maíz amarillo, a 10; id nuevo, sin cotización.

Lino, base 4 o|o, sin cotización.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

Trigo varias clases — 127 bolsas en Once a pesos 27.60 M. Sigchan; 200 id id a 27.20 S. y Beroetche; 500 id Retiro a pesos 26 Estrugamou Hnos.; 246 id id a 25.20 U. y Alzaga y Cía.; 247 id Palermo a 25.20; 420 id id a 22 S. y Berсetche; 438 id Once a 20 B. y Chanel Hnos.; 620 id id a 28.30 W. y García y Cía.; 315 id Sola a 26.30 id id.

Maíz amarillo nuevo. — 160 bolsas en Once a pesos 10.20 F. Brincata; 180 id a 10 J. Lalor; 270 id a 9.65 Pelli; 610 id id a 9.60 J. Anders y Cía.; 644 id Palermo a 9.60 Seguí Hnos. y Cía.; 561 id Once a pesos 9.70 S. y Durat; 255 id id a 9.70 B. y Chel.

Maíz amarillo viejo. — 561 bolsas en Once a pesos 9.70 S. y Bercetche; 300 id a 9.50 J. Díaz y Cía.; 196 id a 8.50 M. Mugucts; 400 id a 7.80 J. Díaz y Compañía.

Maíz morocho nuevo. — 188 bolsas en Once a pesos 10.50 A. Bellini y Cía.; 410 id Buenos Aires a 10.30 A. Kuker.

Maíz morocho viejo. — 461 bolsas Buenos Aires a pesos 9.80 Spangenberg y Cía.; 450 id a 9.80.

Avena — 48 bolsas depósito a pesos 11.50 A. Ferro; 10 id Sola a pesos 11.50 A. y Blaquier.

Lino. — 152 bolsas en Once a pesos 27.80 J. Miglia; 100 id a 25.80 P. y A. Lanusse; 110 id a 24 A. Iriart.

Semilla de alfalfa — 540 id Sola a pesos 10 Chapar y Cía.; 416 id a 9.20 P. y A. Lanusse.

Cebada. — 157 bolsas en Once a pesos 12.20 J. B. Chamel.

Nabo — 295 bolsas depósito a pesos 16.60 Zanussi.

ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 4.418 bolsas triguillo 452, maíz 6.088, lino 963, nabo 377, avena 3.751, cebada 477, centeno 588, alpiste 300, porotos 623, cebadilla 477.

Sola. — Trigo 1107 bolsas, maíz 6.871, lino 1.232, nabo 36, avena 855, cebada 180, alfalfa 129.

Palermo — Trigo 4.443 bolsas triguillo 329, maíz 3.701, lino 1.121, nabo 789, avena 572, cebada 248, alpiste 810, harina 300.

Retiro — Maíz 2.566, avena 209, afrecho 435, harina 1.225, maní 1.597.

Puerto — Trigo 10.932, lino 5.332.

Central Córdoba — Harina 1.310.

Rural — Trigo 223 bolsas, harina 429.

Colegiales — Trigo 132 maíz 527.

Federico Lacroze — Trigo 480, lino 503, harina 2.570, maní 487.

Brian — Trigo 2.050 pesos, maíz 899.

Riachuelo — Maíz 10.713 bolsas, lino 400.

Totales — Trigo, 24.115 bolsas, triguillo 575, maíz 31.365, lino 9.572, nabo 1.202, avena 5.387, cebada 915 centeno 610, alpiste 1.110, cebadilla 477, harina 5.834, alfalfa 720, maní 2.044.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza y mediana y gruesa—11.000 kilos a 10.50 $.

Cruza gruesa — 23.000 kilos a pesos 7.50; 25.000 a 7.20; 19.000 a 7.

Pieles lanares, estación consumo — 300 kilos a $ 0.70; 100 a 0.60; 600 a 0.55.

Desecho — 400 kilos a $ 0.50; 100 a 0.40; 1400 a 0.35.

Pelado consumo — 100 kilos a $ 0.50; 1500 a 0.45; 100 a 0.40.

Desecho — 100 kilos a $ 0.30; 100 a 0.25; 150 a 0.20.

Borregos — 100 kilos a $ 0.65; 200 a 0.60.

Cueros vacunos — 100 cueros a pesos 13.60.

Vacunos salados — 20 cueros a $ 0.93; 84 a 0.85; 1200 a 0.80.

Becerros — 50 cueros a $ 16.

Nonatos — 50 cueros a L 13.

Potros — 95 cueros a L 8; 43 a 7.

Potros salados — 25 cueros a $ 14.

Cerdas — 200 kilos a $ 12.50; 200 a 12.40; 200 a 12; 300 a 11.20; 200 a 11; 300 a 10; 150 a 9.

Corderitos — 50 D. a $ 4.

Liebres — 50 cueros a $ 0.55; 100 a 0.50.

Sebo derretido — 8 latas a $ 4.50; 145 a 3.80.

Sebo pisado — 5 B. a $ 3.30; 4 a 3.10.

Lana entrada: 100.278 kilos.
Salida: 62.577 kilos.
Entrada total: 33.557.687 kilos.
Existencia: 23.692.183 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 21.678 bolsas patatas; co Retiro, 180; Colegiales, 456. Total: 22.314 bolsas.

Precios de venta:

Patatas según clase, de pesos 0.40 a pesos 0.80 los 10 kilos.

Continúa en la página 9

CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE [illegible]

Letras y artes de Francia

Especial para LA EPOCA.

No tengo nada que señalar de verdaderamente interesante, en las manifestaciones artísticas y literarias, desde mi última crónica. Esta ausencia de obras individuales, me proporciona la ocasión de examinar algunas tendencias generales, sobre las cuales la prensa parisina, puede tan sólo llevaros un eco, tan inexacto como lejano.

Tenemos aquí, como en todos los países, dos corrientes intelectuales paralelas e iconciliables: la de los artistas y escritores consagrados y satisfechos, que repiten siempre las las fórmulas que les valieron la celebridad — con mayor o menor justicia y de quienes no hay nada nuevo que esperar — y aquella de los innovadores que persiguen algo distinto; evidentemente la más interesante. Ahora bien, hay superabundancia de teorías en este medio y una verdadera anarquía. Lo que resulta singular, es que todo el mundo se declara partidario de un regreso a la tradición y a la disciplina; pero nadie sabe donde encontrarlas, y cada modelo propuesto es repudiado inmediatamente. Hace más de treinta años que el arte impresionista y simbolista, ha planteado en principio el individualismo independiente, desechando toda escuela. Porque las escuelas eran mediocres, se decretó que ya no eran necesarias y que cada uno inventaría el arte a su manera. Tal convicción, ha dado origen a dos flagelos: la manía de la novedad y la manía de de la originalidad, consideradas como necesidades previas al menor estudio y al menor aprendizaje técnico. He ahí el fondo de la situación. Ha llegado a tales resultados, que uno se arrepiente, confesándolo o no; y que después de haber agotado todas las combinaciones de lo extraño, de lo absurdo y de lo paradojal bien se quisiera volver a un método clásico y tradicional. Sólo que, como cada cual quiere ser conocido muy pronto, y no espera triunfar sino por medio de obras insólitas que provoquen el asombro y aun el escándalo, nadie comenzará por imponerse los largos años de trabajo escrupuloso y modesto, de análisis racional de los maestros, que son indispensables.

Un artista serio, sabe que son necesarios veinte años para poseer una técnica, y que, por lo demás, nunca se concluye de aprender. Antes de esperar producir una fórmula realmente original y viable, siempre ha sido necesario someterse a esas disciplinas. Nuestros jóvenes contemporáneos resultan mucho más apurados, y semejante estada les parece enojosa. La situación artística era de las más confusas en vísperas de la guerra.

Después de cinco años de trágica interrupción, se ha esperado con curiosidad, el retorno de la actividad. Parece que la prisa por la notoriedad haya aumentado todavía y se haya aumentado con cierta neurosis, bastante explicable por la inquietud general de todo el estado social. Puédese comprobar en todas las artes, la voluntad febril de romper y dislocar las formas hasta entonces admitidas; y es aún dentro de estos desmembramientos y dislocaciones, que ciertos jóvenes teorizadores creen encontrar los elementos de un nuevo estilo. La más grande preocupación es la de lo "decorativo". Es la idea de moda. Se pretende que todo sea decorativo, y se empecina tanto más, cuanto la decoración de la vida y del traje tórnase más fea. Esta idea de lo "decorativo", es una idea exótica y no europea. El arte europeo ha sido siempre más psicológico que ornamental.

El cuadro fué inventado en los climas lluviosos que dañaban el afresco, y fué creado menos para adornar los interiores, que para sugerir recuerdos y emociones. Es por ello que el estudio de la figura expresiva, ha sido el hecho que ha elevado la pintura al rango de la gran poesía, del drama y de la novela, en tanto que la "decorativa", ha sido la expresión de las razas orientales en las que la representación de la figura humana o estaba prohibida o era considerada como uno de los aspectos de la fauna y de la flora. El japonismo, el exotismo y por último los bailes rusos, han inducido a nuestros pintores ha considerar el cuadro como un objeto destinado únicamente a la sorpresa y al deleite de los ojos, como los tapices o las sederías. Este error ha traído como consecuencia una merma inquietante en el dibujo, el estilo y la emoción. De él no se ha aprovechado sino el afiche-reclamo, que puede utilizar la deformación hasta lo absurdo, para producir los efectos que de él se exigen. Tenemos sin duda los affiches más divertidos; como también la más cómica moda femenina. Nuestras mujeres se visten desde los bailes rusos, como sultanas que se extraviasen entre los autobus, y se vé toda clase de mobiliarios persas o hindúes en departamentos de calefacción central. El español Picasso es un pintor de talento que se dedica a mistificar nuestros snobs con sus invenciones cubistas, aplicadas hasta en el vestido y el mueble, y su último triunfo ha sido exhibir en la misma Opera, una decoración que copiaba las telas horribles de las barracas de feria. Lo que es, para nuestra "élite" de mecenas, amigos y protectores de lo "nuevo", la última palabra del arte, conjuntamente con la admiración de los fetiches negros, donde ellos quieren ver los modelos de la "primitividad ingenua".

Estas tendencias vuélvense a encontrar en la música. No hay que hablar de César Franck o Vincent d'Indy y Debussy, como Ravel han pasado también de moda. La vida de los campamentos aclimató entre nosotros los "fazz bands", y debéis saber que desde el armisticio, una verdadera epidemia de danza se ha impuesto al mundo. Mientras más cara e inquietante es la vida, más frenéticamente se baila; y estas ideas han traído como consecuencia una nueva escuela de músicos. Siguiendo al ruso Strawinsky, orquestador maravilloso, que cada día se aficiona más a lo extraño, un grupo de jóvenes formado por Darius, Milhaud, Auric, Durey, Poulec, Germaine Tailleferre, edifican toda una estética musical sobre el "fazz band", los ritmos negros, y la danza considerada como arte esencial.

Realizan así los deseos expresados antes de la guerra por los "ruidosos futuristas" de la escuela moderna italiana, e introducen en la orquesta toda clase de utensilios. El resultado es extraordinariamente barroco y brutal, pero estos músicos jóvenes, de los cuales el mayor no tiene todavía veinte y cuatro años, han llegado ya a la celebridad.

Un español y un ruso, influyen por consiguiente sobre nuestro arte actual. Un polaco, muerto recientemente, no ha contribuído menos a su desviación.

Guillermo Apollinaire, que se llamaba en realidad Guillermo de Kostrovitsky, era un hombre espiritual y erudito, que adoraba la mistificación y escribía a propósito, poemas burlescos, para ver hasta que punto sería seguido y creído por los jóvenes que atraían su amabilidad y sus paradojas. Este eslavo escéptico, llegaba hasta asentar como principio que la mistificación es una forma de la poesía. Ha ejercido una influencia innegable sobre esta generación, y creado una especie de literatura paroxista, bufa y clownesca, que corresponde a las fantasías más locamente arbitrarias de los pintores "fauves" como Matisse, Van Dongen o Picasso. El representante más conocido de esta literatura "apollinariana" es el joven Jean Cocteau, millonario y esteta, que aspira a desempeñar hoy el rol que desempeñara hace veinte y cinco años el conde Roberto de Montesquieu. Organiza representaciones y recitales donde se agrupan las mujeres elegantes; preconiza la renovación del arte por la parada del circo y de la poesía, por la incoherencia de las imágenes cinemáticas y el uso de las interjecciones.

Existen también algunos poemas que afirman que la disposición topográfica de las poesías debe imitar el dibujo del contorno de un objeto y hacen así poemas en forma de vasos o de abanicos. He ahí otra de las ideas que la malicia de Apollinaire pusiera en circulación. Es probable que este escritor, muy inteligente y muy al tanto de las costumbres contemporáneas, pensase que es indispensable primero, atraerse la atención del público por bromas y piruetas y sólo entonces mostraría las obras serias. La muerte, a raíz de sus heridas de guerra, le ha impedido probarlo. Se había enrolado y batido bravamente por Francia; lo que Jean Cocteau no ha [illegible] a imitarle, pero éste ha conseguido llamar la atención. Su último [illegible] pada. Pero recuerdo que en [illegible] ventud sabía contribuir con [illegible] maradas del simbolismo a la organización de ciertos espectáculos destinados a mistificar el más célebre crítico burgués de aquel entonces, que se llamaba Francisque Sarcey y pienso que se trata de alguna intención del género.

Por fin ustedes habían oído hablar, sin duda, del "dadaismo".

Esta nueva concepción literaria ha sido inventada por algunos alemanes refugiados en Suiza, durante la guerra. Para librarse del Spleen, quisieron ellos también remontar hacia el "primitivismo ingenuo" y hacer una literatura conforme con los balbuceos de la infancia. Pusiéronle por nombre "la literatura dadá" y se preocuparon mucho de su divulgación. Nosotros no poseemos sino algunos fragmentos. Se parece mucho a las elucubraciones de Jean Cocteau, pero este es un esteta parisiense, que se divierte, mientras que los "dadaístas" alemanes se encolerizan si no se les toma en serio.

Pero a pesar del ruido que las acompaña, no quedará nada, evidentemente, de todas estas improvisaciones. El arte no ha sido nunca una farsa. Estas cosas no son en toda simplicidad, sino el testimonio de la fatiga de una época neurótica y desorientada, que ha perdido sus métodos y los busca vanamente en el circo o en el "dancing". Tenemos bastantes

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4833 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 661

SABAÑONES
EL SABAÑOFIN (M. R.) es un remedio rápido y seguro contra los SABAÑONES. Autorizado por el Departamento Nacional de Higiene, certificado No. 4439 (venta libre). Precio, $ 1.80 el frasco. En venta en las Droguerías y farmacias, y Sarmiento 726, U. T. 669, Av.
Sociedad Anónima "EL JARDIN" Sucesores de MORA & Cía.
BUENOS AIRES

Folletín de LA EPOCA (6)

Sobre Asociación Profesional y Contrato colectivo del trabajo

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

La ley de la libre concurrencia es una ley de muerte. Las coaliciones, tanto de los industriales como de los salariados, son los ineludibles resultados de los múltiples esfuerzos de estas dos categorías para evitar el suicidio social, a que les condena la libertad de concurrencia bajo sus formas, concurrencia entre industriales—disputándose en la sombra la clientela de los consumidores — concurrencia entre obreros, luchando en las mismas sombras para conquistar la clientela de los patronos.

La introducción de la coalición en la vida económica produce en ellas trastornos análogos al que origina, no la introducción de la maquinaria. Hay quien se beneficia con ello y hay víctima. No se puede hacer más que tratar de restringir el número y los sufrimientos de las últimas. Encuéntrase uno en presencia de una crisis fatal en la que hay que tomar una partida, es decir, sacar, en interés general, el mejor partido posible.

Por lo demás sigue diciendo Wright: las organizaciones obreras no son en modo alguno las "conspiraciones permanentes" que se han imaginado por mucho tiempo las personas mal informadas, o que simulan aún imaginarse las personas ciegamente hóstiles.

La mayor parte de la sumas que gastan se emplean, no a fomentar o a mantener la guerra industrial, sino a servir de ayuda en caso de enfermedad, de accidente o de falta de trabajo, de subsidios para los entierros de los asociados, de indemnizaciones para las viudas y los huérfanos de éstos. A lo que hay que añadir a menudo subvenciones para escuelas profesionales, la institución de cursos y conferencias de educación cívica y de vulgarización científica, una ayuda pecuniaria asegurada a sanatorios para tuberculosos, a ligas de propaganda antialcohólica, a hospitales y hospicios.

A título de ejemplo elegido al azar entre las organizaciones más numerosas y más ricas Wright cita la Unión Internacional de los cigarreros, que cuenta cerca de 34.000 adheridos repartidos entre 414 secciones locales y posee actualmente una reserva de más de 314.800 dóllares.

Desde 1881 inclusive hasta el 31 de diciembre de 1901, esta organización ha desembolsado aparte de los gastos de administración dollars 4.737.550 — 838.046 para huelgas y locauts y de parte 1.453.050 en calidad de socorros por enfermedades y accidentes; 917.112 por falta de trabajo, 794.075 por gastos funerarios e indemnizaciones a viudas y huérfanos y 735.267 como socorros de viaje.

Añade después el jefe del departamento de Trabajo, que las doctrinas políticas económicas y sociales profesadas por las organizaciones obreas, pueden en ciertos puntos parecer abreviadas a las conservadoras pero no merecen en todo caso que se las califique de subversivas. Analiza a este efecto los programas máximo y mínimo de las dos grandes asociaciones que se esfuerzan para englobar nacionalmente al proletariado sindicado por unificar su acción en toda la superficie del territorio.

Primero: Las asociaciones del tipo antiguo la que no conoce a sus afiliados sino en tanto como personas morales y se contenta con ordenarlos en una masonería de clase. Después la asociación del tipo nuevo, la que no tiene relaciones con sus adheridos sino por mediación de sus sindicatos profesionales respectivos los cuales son por sí mismos federaciones nacionales autónomas.

Los Caballeros del Trabajo, tienden a llevar a sus asociados adheridos, el goce de la mayor parte posible de la riqueza creada por ellos y del reposo que necesitan para desarrollar su intelectualidad, su moralidad y su sociabilidad. Se afirman dispuestos a secundar toda agitación que atienda a los mismos fines considerados como las finalidades esenciales de al civilización.

Piden que toda ley — se someta ad referéndum — que se prohiba especular con el suelo, el subsuelo y las producciones naturales que se derogue toda ley que consagre una desigualdad de tratamiento entre el capital y el trabajo, que se aplique a todas las industrias una rigurosa reglamentación de seguridad y sanitaria — que las organizaciones obreras sean incorporadas y reconacidas por la ley como las actuales asociaciones de financieros industriales comerciantes. Preconizán el pago semanal de todo salario; la abolición de la adjudicación en los trabajos públicos, la supresión del trabajo penal. Quieren el arbitraje para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo; la instrucción obligatoria con libros gratuitos suministrados por el Estado — impuestos progresivos sobre las rentas y las herencias, —la atribución al Estado del monopolio de los ferrocarriles, telégrafos y teléfonos y el de las cajas de ahorro. Por último recomiendan calurosamente el colocar la etiqueta en todo artículo confeccionado por obreros sindicados.

Esta reivindicación, lo mismo que la relativa a la nacionalización de los medios de transporte y comunicación y de caja de ahorro, las formula también la Federación Americana. Además ésta reclama igualmente la incorporación de la Trade Unions, la instrucción obligatoria, la supresión del trabajo penal.

Propone además obtener la jornada de ocho horas, la prohibición del trabajo de los niños menores de catorce años, la promulgación de una ley federal sobre el aprendizaje y de otra sobre la responsabilidad patronal en casos de accidentes del trabajo; la prohibición del truck system; la abrogación de toda ley y sobre las coaliciones; la prohibición de importar obreros extranjeros (trátase aquí de chinos y japoneses).

Los objetivos concebidos por las Trade Unions son eminentemente nacíficos morales y humanitarios. Son de aquellos con los que no pueden por menos de simpatizar, antes o después, todo el que tenga corazón y razone y quiera marchar con su época.

Por lo que concierne a los servicios positivos que las organizaciones obreras prestan a sus adheridos en particular, y al proletariado en general, es decir, a la mayoría de la población, se prueban no solamente por las múltiples formas de ayuda pecuniaria, sino también por los resultados proporcionales de las huelgas.

Durante el período de veinte años que terminó el 31 de diciembre de 1900 hubo en Estados Unidos 22.793 huelgas de las cuales triunfaron 50.77 por ciento, concluyeron por transacción 13.04 por ciento y fracasaron 36.19 por ciento. Ahora bien 14.457 de estas huelgas o sea el 63 por ciento fueron declaradas y metódicamente llevadas por sindicados y en este concepto la proporción de los triunfos fué de 52.86 por ciento, las de las transacciones de 13.60 por ciento, y la de los fracasos de 33.54 por ciento. Por otra parte, los subsidios suministrados a los huelguistas por sus asociaciones formaron un total de 16.174.793 dólares.

Prescindiendo del carácter de resistencia hostil y de aspiraciones revolucionarias que los elementos intransigentes han dado a algunas sociedades obreras, creemos que desde el punto de vista sociológico, la asociación de los trabajadores por oficios y la federación de todos ellos en un organismo nacional, no solo es conveniente, sino necesaria para la armonía entre el capital y el trabajo, siempre que no se aparten de las vías legales y evolutivas, que con mayor seguridad les conducirán al logro de sus justas aspiraciones, que las siempre torcidas y escabrosas armas de la violencia y la lucha.

El sindicalismo no tiene nada de peligroso cuando significa el ejercicio por parte de los obreros del derecho de asociación para el mejoramiento de las condiciones del trabajo en términos de equidad y justicia; pero cuando no repara en medios para lograr su fin y se convierte en un instrumento de tiranía contra el patrono, sin tener en cuenta las circunstancias económicas y técnicas de la industria respectiva, entonces amenaza ser un arma explosiva y un disolvente del organismo social.

Cierto es que si examinamos las condiciones en que estaba el obrero a principios del pasado siglo, cuando el espíritu demoledor de la revolución francesa acababa de abolir los gremios tradicionales y decdcar eta gremio stradicionales y decretar la absoluta libertad del trabajo, prescindiendo de toda aptitud profesional, echaremos de ver, en comparación de las condiciones actuales, evidentes mejoras logradas por el esfuerzo de los propios obreros. Y aquí está el error y la fuente de la ya secular contienda entre el capital y el trabajo, que en nuestros días se ha recrudecido hasta el abominable extremo de emplear por arma terrorífica el asesinato [illegible] sus distintas formas.

Ha sido necesario que menudeasen las huelgas, que surgieran casi a diario los conflictos que asumieran grandes proporciones en Alemania, Inglaterra y Francia, y como ha sucedido entre nosotros, con repercusiones en todos los países del mundo, para que los gobiernos cayeran en la cuenta de que los conflictos entre el capital y el trabajo no se han de dejar a la espontánea resolución de la oferta y la demanda, que casi siempre se inclina en favor del patrono, sino que ha de intervenir en ellos el estado, cuya principal función es el mantenimiento del derecho y de la armonía social por el imperio de la justicia.

Afortunadamente, ya han recibido los obreros en varias ocasiones el auxilio de los poderes públicos, como ha sucedido en algunos países europeos y como ha ocurrido entre nosotros, donde una serie de leyes obreras han sido presentadas al congreso por el poder ejecutivo.

Sin embargo, el sistema intervencionista que, a pesar de sus numerosos adversarios va prevaleciendo en todas partes, más bien por imperiosa exigencia de los acontecimientos que por el esfuerzo de sus defensores, no ha salido todavía del período de vacilación e incertidumbre y precede tímidamente como si no estuviera convencido de su eficacia pero con el tiempo acabará por predominar entre el capital y el trabajo.

(Continuará)

[illegible] claros, vigorosos, y no[illegible] se alzan de hombros, ante [illegible] caprichos, y no se trata [illegible] una minoría bien pequeña.

[illegible] no obstante, oportuno, [illegible] de ella con imparcialidad [illegible] humor. Los diarios no com[illegible] estas manifestaciones, [illegible] ayer el arte de [illegible], de Rodin, de Mallarmé y [illegible]. Pero como se les hiciera [illegible] de aquella incom[illegible] miedo de equivocarse, [illegible] ahora de estas cosas barrocas [illegible] respeto del mismo mo[illegible] críticos de arte, aso[illegible] a ciertos "marchands", elogian [illegible] de Picasso o de Cezanne. Hay [illegible] publicidad pagada y de ex[illegible] del snobismo, abajo de [illegible]. Es por ello que he querido po[illegible] apaciblemente, la verdad en su [illegible].

[illegible] estar presto capacitado para [illegible] de un verdadero "her[illegible] cuadro", o de un verdadero [illegible] libro", ajenos por cierto a [illegible] clowns, al jazzband o a la "lite[illegible] mercadada".

Camille Mauclair.

París, mayo de 1920.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Homenaje a Belgrano

CONCORDIA, junio 24. — Las fiestas conmemorativas del centenario del general, han tenido, en esta ciudad, una realización culminante.

La jura de la bandera por el regimiento 6o. de caballería, en la plaza de Mayo, congregó numerosa concurrencia resultando un acto sencillo en su forma, pero impresionante en sus efectos. Habló a la tropa el jefe del cuerpo comandante Cortés, quien pronunció un discurso alusivo, vibrante y profundo en sus conceptos de homenaje a la bandera. Este acto fué realizado después de la celebración de la misa de campaña al pie de la estatua de San Martín; en presencia de lo más representativo de nuestra sociedad, deseosa de honrar tan magnífica conmemoración.

También se asoció a los festejos la escuela superior de comercio, con un acto literario-musical, con elementos del mismo establecimiento, profesores y alumnos, cuyo programa tuvo el más lisonjero éxito, tanto por la numerosa concurrencia como por el feliz desarrollo de los números que lo constituyeron.

La nota más alta corresponde a la escuela normal con la inauguración de un busto de mármol de Belgrano, obra del escultor argentino Hernán Cullen Ayerza, realización artística que pone de relieve la magistral concepción del autor. En dicho acto, después de cantar los alumnos el himno nacional y de Belgrano, hizo uso de la palabra la vicedirectora, señorita Justa Gayoso, inaugurando el busto en nombre del personal y alumnos. En su discurso conceptuoso y de bella factura literaria, puso de relieve la obra del héroe y sus más sobresalientes hechos durante la Revolución de Mayo.

Invitado por la dirección del establecimiento, habló el Exmo. señor ministro plenipotenciario de nuestro país en el Perú doctor Antonio Sagarna, quien magnificó el acto, haciendo resaltar la descollante personalidad y obra del patricio. Su pala[illegible] y erudita del doc[illegible] [illegible] de sus palabras por [illegible] la expresión de un maestro, de un pensador, de un amigo de los niños y de la enseñanza, de un apóstol de la cultura de nuestra patria.

El festival fué completado con números literarios y musicales, desfilando los alumnos frente al busto arrojando flores.

No ha faltado en esta conmemoración el homenaje de la mujer y el Centro Femenino, institución destinada a auspiciar toda iniciativa y factor concurrente en toda manifestación cultural, como testimonio de admiración y afecto a la ciencia, y el arte, a la caridad y la belleza ha propiciado un concurso de pensamientos a Belgrano, resultando premiados numerosos alumnos de nuestras escuelas normal y primarias. En este acto el profesor de literatura de la escuela normal señor Enrique Almuni leyó una hermosa conferencia alusivo al héroe y al acto que se realizaba. Ha sido sin duda el número culminante de dicho festival. Dicha fiesta ha dejado una grata impresión en la numerosa concurrencia que se había congregado como adhesión a la gloriosa fecha que se conmemoraba.

También se han realizado actos escolares en el Teatro Odeón de esta ciudad y en todos los locales de las escuelas, con éxito satisfactorio.

Las autoridades locales han contribuido con toda eficacia al mejor éxito de las fiestas, llevando su contribución a las escuelas, realizando reparto de víveres, al pueblo, e iluminando las plazas y paseos públicos para dar mayor realce a tan gloriosa festividad.

El pueblo de Concordia ha revelado una vez más, que hay en su seno exponentes capaces de llenar cumplidamente la misión honrosa de dignificar nuestra gloriosa tradición histórica para ejemplo y enseñanza de las generalizaciones que se inician en la corriente progresiva de nuestro engrandecimiento nacional.

SANTA FE

Pago de sueldos de maestros — Otras noticias

SANTA FE, junio 24. — El P. E. provincial ha entregado hoy al honorable consejo de educación de la provincia, la cantidad de 311.474.94 de pesos para que sean abonados de inmediato a los maestros provinciales los haberes correspondientes al mes de junio de 1920.

—Falleció ayer el conocido y apreciado vecino de esta ciudad don Osvaldo Molinas.

—Procedentes de esa capital se encuentra entre nosotros el señor Miguel Román Mercado, jefe de la oficina de pedidos del F. C. C. N.

El P. E. provincial designó comisario-inspector de policía al señor Pedro C. Languasco.

CORRIENTES

Protesta pública motivada por la separación del franciscano Mondarelli.

CORRIENTES, junio 24.—Es motivo de comentarios en ésta el hecho de que el obispo Niella haya ordenado el retiro del franciscano Lorenzo Mondarelli, quien se hallaba desde hace varios años al frente del colegio Argentino, donde daba lecciones a más de trescientos niños pobres, quienes no sólo aprendían a leer y escribir, sino diversos oficios y el arte musical, mediante la labor continuada de Mondarelli, quien ha merecido siempre simpatías de todo el pueblo, y de la sociedad correntina.

Anoche fué firmado por todos los periodistas y numerosos caballeros, legisladores, etc., un boletín invitando a una asamblea popular en los altos del café "Buenos Aires". Dos horas después más de quinientos caballeros de todos los colores políticos llenaban el salón mencionado. Formóse una comisión provisoria bajo la presidencia del señor Martín Miranda, nombrándose secretario al señor José Verón. Pronunciáronse vibrantes discursos condenando la actitud del obispo Niella, resolviéndose realizar un gran mitin de protesta. La comisión definitiva quedó formada así: presidente, Martín Miranda; vice, doctor Desimoni; secretario, José C. Verón; tesorero, Rafael Gallino Berdón; vocales: Dr. Ageret, José R. Furniello, doctor Grosso Soto, Abelardo Vázquez, Dr. Hernán Gómez, Laureano Decoud, Carlos Laffont, Rafael Lubary y Manuel F. Rey. Comisión de propaganda: presidente, Emilio Gallino; vice, Edmundo Elizondo; secretario, Pedro C. Carabio; tesorero, Aníbal de la Fuente; vocales: Ricardo Velar, Juan Carlos Amaley, José Volpe, Oreste Amico, José Pucini, Pedro Cáceres, Alcibiales Rojas y Daniel Lubary.

Hoy todos los diarios lanzaron boletines invitando a la manifestación, notándose inusitado movimiento de protesta por todas partes. Estudiantes y obreros adhiriéronse al movimiento. El comercio cerrará las puertas mañana dando motivo para que los empleados concurran al acto.

Los diarios "El Liberal" suspenderá su aparición mañana en señal de protesta.

"El Tiempo", diario de la tarde, aparecerá hoy a las 12 para dar lugar a que los operarios concurran al mitin.

Diríjense extensas notas con centenares de firmas al ministro de relaciones exteriores y culto y al nuncio apostólico reclamando la intervención de los mismos en el conflicto.

El domingo a las 10 horas habrá una conferencia pública en el teatro Vera para protestar contra el obispado y toda la curia. El obispado permanece guardado por la policía desde anoche, no permitiéndose ninguna reunión en la plaza Cabral, donde se halla instalado.

LA RIOJA

Viaje de legisladores — Nombramiento en la judicatura — Festival a los niños de las escuelas.

LA RIOJA, junio 24 — Encuéntrase en ésta el diputado nacional doctor J. Z. Agüero Vera y el senador nacional electo doctor David Luna.

—Fué nombrado presidente del tribunal de justicia, el doctor Carlos Luna.

—Mañana se dará una función extraordinaria a todos los niños de las escuelas públicas costeada por el poder ejecutivo y el consejo de educación.

CHACO

Debut de una compañía teatral

RESISTENCIA, junio 24 — Ha hecho su debut en ésta la compañía Falconer, con "Marina" y "Gatita blanca", destacándose Irma Gasparis y de María, y los tenores Gonzalves y Jarquesi, y el barítono Carrillo. La iniciación de esta compañía ha constituido un éxito artístico.

[illegible] — Otras [illegible]

[illegible] cumplió la resolución del Consejo Nacional de Educación en cuanto se refiere al homenaje rendido al general don Manuel Belgrano, y celebró un pequeño festival, el que resultó sencillo y conmovedor.

—En breve se establecerá en ésta una agencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal, a cuyo efecto responde la llegada a este pueblo del inspector señor Raffo, empleado de dicha institución.

CORDOBA

Sesión de la cámara — La reforma a la ley electoral — Un juez de paz mal nombrado.

CORDOBA, junio 24 — Sesionó la cámara de diputados, dándose entrada a varios asuntos. Luego se trató la reforma de la ley electoral, con asistencia del ministro de gobierno. Después de un ligero debate se sancionó.

—Entre los jueces de paz nombrados ayer con acuerdo del senado, figura uno sobre el cual pesa proceso, hallándose en libertad bajo fianza.

—Esta noche se inaugura con la compañía rioplatense, el teatro Comedia.

—Mejoran los jóvenes Ohammas y Santillán que fueron víctimas de un accidente de automóvil el domingo último.

Carreras de automóviles

SAN FRANCISCO, junio 24. — La asociación de Tiro y Gimnasia organiza una importante carrera de automóviles entre esta ciudad y los pueblos vecinos, la que se realizará el domingo 18 de julio próximo, con un recorrido total de 300 kilómetros.

El proyecto de dicha carrera ha despertado el mayor interés, aparte de los premios instituídos para ella, que son numerosos, contándose el primer premio de 1000 pesos y el segundo de 500 pesos.

Como San Francisco es una zona intensamente agrícola y los caminos están terraplenados, los corredores pueden verificar la prueba sin el menor peligro.

Tiro Federal "General Paz"

VILLA DOLORES, junio 24.—Es en realidad plausible el entusiasmo de la C. D. del Tiro Federal por llevar adelante la construcción del polígono y plaza de ejercicios físicos.

Es digno de dejar constancia también, como un reconocimiento personal, que las actividades del presidente señor Augusto Casaletti y del asesor mayor Aquiles S. Bianchi, son dignas de los mayores elogios, quienes dejando en gran parte la atención de sus propios intereses y haciendo gastos de sus propios peculios dedican, decimos, esas energías en bien de la construcción de una obra que hace honor a la ciudad y cuyos fines están amparados por el gobierno nacional.

Las obras en construcción son vigiladas por los miembros de la comisión y dirigidas por el mayor Bianchi, encargado de ello por la dirección general de Tiro y Gimnasia.

Como ya decíamos en otra publicación, para hacer frente a los gastos que ocasionarán las obras principiadas, la C. D. ha efectuado un préstamo del Banco de la Nación por $ 4000 con la garantía de los señores doctor Juan E. Gemesio, Manuel J. Galván, Gabriel Leyva y Augusto Casaletti, que se irá amortizando con las cuotas de los socios.

La C. D. piensa inaugurar la obra el 9 de julio próximo aprovechando así la fiesta patria, donde estará representado el P. E. nacional y podrá así darse cuenta perfecta del esfuerzo desplegado en bien de una población que por muchos conceptos marcha a grandes pasos por el camino de la civilización.

El polígono, cuyo proyecto de un modelo, puede decirse nuevo por la reducción del movimiento de tierra para sus espaldones y confeccionado por el mencionado jefe, ha sido aprobado sin observación por la superioridad y consta de tres blancos para máuser a 200 metros, los que serán aumentados a ocho; y de cinco a 300 y 400 metros, de conformidad a la nueva distancia reglamentaria.

La habilitación será hecha por ahora en las primeras líneas de tiro a fin de obtener del ministerio de guerra la [illegible] momentos, como así también munición necesaria, quedando a cargo del gobierno nac[illegible] como es natural, la prosecución de esta benéfica obra.

MISIONES

Constitución de un comité provincialista en Colonia Azara

POSADAS, junio 24 — Ayer realizóse en la Colonia Azara una asamblea de provincialistas para la organización del comité departamental con la asistencia de vecinos y colonos en el local de la biblioteca. El doctor Barreyro pronunció con tal motivo un hermoso discurso, hablando además los señores Ramón Casanovas y Susano Manti, que obtuvieron entusiastas aplausos.

—Constituyóse un comité denominado "Delfor del Valle", bajo la presidencia honoraria del doctor Hipólito Yrigoyen y el doctor Arturo Goyeneche. Eligióse presidente del mismo, al señor Ilmarta Duarte, vice, al señor Adán Wasch y vocales a los señores Santos Montiel, Antonio Cazaikmosi, Mori Giménez, Bonifacio Ríos, Pompolio López, Esteban Blutouski, Leopoldo Podeter, R. Suaiter Martínez, y delegados a los señores Pedro Ortega, Arturo Lozano y Valentín Vergara.

Propaganda provincialista

POSADAS, junio 24 — Tuvo lugar en el salón de la municipalidad de Apóstoles una asamblea provincialista. Una concurrencia numerosa llenaba el local, vivándose la futura provincia frenéticamente; pronunciaron discursos los delegados doctor Barreyro y José M. López. Se eligió un comité departamental con la siguiente C. D.: presidente, Arcadio Chamarro; vices, Isaías Esquivel y José Montet; secretario, Rafael Rovira; tesorero, A. Zubroskq; cartoreo vocales, y delegados, Ernesto Chpas, y Nicolás Dei Castelli.

Reina entusiasmo en todo el territorio.

En San Javier se constituyó también un comité provisorio.

SANTIAGO DEL ESTERO

Conmemoración del centenario de la muerte del general M. Belgrano

LA BANDA, junio 24. — La conmemoración del centenario de la muerte del general Belgrano, adquirió los contornos de un gran homenaje, celebrando dignamente esta ciudad, la memoria de tan ilustre prócer.

Este pueblo ha celebrado la fausta fecha, con intenso entusiasmo, dando una vez más prueba inequívoca del patriotismo de los habitantes de este departamento.

Los festejos han alcanzado gran [illegible] prueba la [illegible] que se [illegible] a continuación.

El día 18. — A las 10, hubo clases patrióticas en todos los establecimientos educacionales de la ciudad, alusivas a la personalidad de Belgrano; a las 16, embanderamiento general.

El día 19, a las 14, concentración de los alumnos de todas las escuelas en la Avenida Comandante Bessares, frente a la escuela normal; discurso patriótico del señor J. B. Jiménez; jura de la bandera por todos los alumnos; a las 15, desfile patriótico con todas las escuelas, sociedades y pueblo, encabezado por el gobernador de la provincia, ministros, funcionarios provinciales y nacionales, comisión de festejos, etc.; inauguración de una placa conmemorativa; a las 15.30, en la plaza Belgrano; himno ncional acompañado por la band de música del regimiento 18 de infantería, colocación de la piedra fundamental del monumento a Belgrano y discurso alusivo por el intendente municipal señor Humberto Ruiz, himno a Belgrano, discurso del señor N. Juárez, cantó a la bandera, discurso por el capitán F. Millán Quiroga, desfile cantando la marcha A mi Bandera, reparto de medallas y fotografías con la reseña histórica de la biografía del prócer; a las 16.30, visita a la escuela nacional de artes y oficios; las 17, recepción en la casa municipal; a las 21, gran velada cívica en el teatro Renzi.

Día 20. — A las 6, saludo al sol con bombas de estruendo y dianas; a las 10, inauguración del concurso de tiro organizado por el Tiro Federal, a las 13, carreras en el local de la Sociedad Rural; a las 15, partido de football entre los clubs Sarmiento y Central Argentino; al as 17.30, disparo de bombas.

La visita a la escuela nacional de artes y oficios, fué uno de los números importantes del programa. Aquella se encontraba convenientemente embanderada y a la llegada de la comitiva, compuesta por el gobernador de la provincia, ministros de hacienda y gobierno, numerosos funcionarios públicos y gran número de vecinos carcterizados de Santiago y esta ciudad, los maestros y alumnos se encontraban trabajando en los talleres; funcionando diversas máquinas, llevando todos la mejor impresión por el grado de adelanto alcanzado, a pesar de encontrarse la escuela en su organización y con galpones provisorios para talleres.

Los visitantes fueron obsequiados con un lunch en el local del establecimiento.

La recepción en la casa municipal constituyó un gran acontecimiento social, encontrándose presente el gobernador doctor Cáceres, ministros, lo más representativo de esta sociedad y numerosas personas de la capital. Se bailó con gran entusiasmo hasta las 21 horas.

La velada en el teatro Renzi, tuvo un gran éxito.

Durante la tarde del día 19, vinieron de la capital par los festejos, la banda de música de la provincia, la del regimiento 18 de infantería y una compañía de éste.

Como dato curioso cabe hacer notar, que el asta de la bandera usada en la procesión cívica del 19, fué usada cuando se constituyó la Unión Cívica Radical en esta provincia, siendo cedido cedida gentilmente por el diputado nacional señor Lauro A. Yolde al intenente municipal de esta ciudad, habiéndola recibido aquel, hace varios años, del hoy ministro del interior doctor Ramón Gómez.

LA PAMPA

Centenario de Belgrano — Las escuelas y el pueblo

CATRILO, junio 24 — Realizáronse importantes kermeses en las noches del 19 y 20, en homenaje al general don Manuel Belgrano y a beneficio de la Asociación de Educación Raúl B. Díaz y sala de primeros auxilios.

El resultado coronó las aspiraciones de las comisiones que las patrocinaron.

Las escuelas locales conmemoraron la fecha histórica; la escuela número 10, con una espléndida fiesta interna, el 19, a las 13.30, y la escuela número 88 con un festival, también interno, en el que la señora M. Baudilia de González tomó la palabra diseñando la vida del prócer, poniendo de relieve su espíritu de héroe americano, creador de la hermosa bandera que simboliza nuestra nacionalidad. Interesó a los niños, especialmente en imitar a los grandes hombres, como Belgrano, y series [illegible] en [illegible] humanidad.

La misma escuela concurrió en peregrinación ante el monumento que se levanta en la plaza 9 de Julio, el domingo 20 y allí cantóse el Himno Nacional, a la bandera; declamaron varios niños y se juró solemnemente la bandera, a las 13.30.

A las 16 concurrió la sociedad italiana de socorros mutuos en corporación con importante parte de pueblo, incluso las autoridades y niños y en solemne acto depositaron una corona de laureles en el monumento antes dicha y en homenaje al general Belgrano.

Tomó la palabra el presidente, señor Mario Antonelli, adhiriéndose a la invitación de la municipalidad y al honor que significa esta rememoración.

Habló el señor Toscano, en representación de los argentinos; declamaron niños de varias nacionalidades, retirándose esta numerosa concurrencia llena de entusiasmo a las 17, vivando al prócer y a la bandera.

Fomento y catastro de los ferrocarriles del Estado

Colaboración del Instituto Geográfico Militar

Altiplanimetría de las vías férreas

La división de fomento y catastro de los ferrocarriles del Estado viene realizando con la colaboración del instituto geográfico militar, un estudio de la mayor trascendencia sobre levantamiento alti y planimétrico de las vías férreas.

De acuerdo ambas reparticiones la administración de los ferrocarriles del Estado ha formulado un proyecto de convenio que tiene por objeto la realización de los estudios que se mencionan.

En los extensos fundamentos del proyecto en cuestión, se alude a la falta de una "mesura final" como existe en Europa y los Estados Unidos de Norte América de las redes ferroviarias y que se impone por lo tanto iniciar cuanto antes un levantamiento y nivelación detalladas de las vías férreas del Estado a fin de poder establecer su inventario exacto, preparar su catastro real y verídico y asegurar valores altimétricos que merezcan confianza absoluta dentro de los límites en que se establezcan.

Para el fundamento altimétrico la labor principal debe consistir en una prolija nivelación de precisión ejecutada con los procedimientos modernos y, para su comprobación trabajada en ida y vuelta cerrando polígonos de comprobación siempre que ello sea posible.

Aceptados los métodos de trabajo experimentados desde hace años por el instituto geográfico militar se tiene asegurada la precisión y éxito deseable a juicio de los técnicos de esas reparticiones.

La división de fomento y catastro de los ferrocarriles del Estado fué creada por el ministro de obras públicas actual doctor Torello y a ella se debe la iniciación de tan serios estudios.

El memorial que acompáñase al convenio establece los siguientes puntos fundamentales como base para el desarrollo futuro de los ferrocarriles:

El gran desarrollo de nuestros ferrocarriles, abarcando una vasta extensión de territorio, cruzando zonas de tierras fértiles, áridas y semiáridas en condiciones climatéricas tan variadas, con una población repartida en una forma tan poco uniforme, contribuye a que su riqueza esté distribuída y explotada guardando armonía en estos hechos y tan es así que su fomento se presenta muy complejo.

Es de capital importancia que el futuro colono tenga la íntima convicción de que la autoridad lo ha de proteger con el más amplio espíritu de justicia y que sus vidas e intereses están bien asegurados.

En esta forma serán ellos mismos los que se encargarán de atraer nuevos elementos de trabajo en beneficio de sus propios intereses y el ferrocarril dispondrá así de un gran número de nuevos colarobaradores gratuitos al fomento de la colonización.

Dada la enorme extensión de terrenos secos en zonas áridas y cálidas que atraviesan nuestras líneas, se ha venido haciendo una propaganda intensiva para el aprovechamiento de dichas tierras hoy abandonadas por sus propietarios habiéndose efectuado algunos ensayos en plantaciones de kafir, milo y alfalfa en Suncho Corral con excelentes resultados.

Estadística agrícola, ganadera e industrial—

La explotación y el desarrollo de nuestros ferrocarriles encontrará reunidos en ellos todos los elementos para poder formar juicio exacto a los efectos de una explotación y del futuro desarrollo de sus líneas. Actualmente en el departamento de contaduría general, por su oficina de control, se lleva una estadística donde se registra el movimiento de pasajeros de llegada y salida y de carga "tráfico local y tráfico común" anotando la carga despachada y recibida en total para los diferentes meses del año especificando las diferentes clases de cargas.

Para los fines que esta oficina se propone estos datos son de gran interés y nos habilita para abrir un juicio aproximado de la producción e importancia de cada una de las estaciones de nuestra red ferroviaria; pero esto no es suficiente.

Es de indispensable necesidad hacer una estadística completa detallando dentro de su zona de influencia los valores agrícolas, ganaderos e industriales.

Este trabajo convendrá abarcarlo por secciones o mejor dicho, comenzar por una sección, no sólo a los efectos de formar el personal, sino también para adquirir experiencia.

Poco a poco, de acuerdo con las necesidades más apremiantes y a los recursos de que se disponga, se irá extendiendo la obra incorporando personal en una esmerada selección teniendo siempre bien presente que la única base cierta de la explotación racional y provechosa de un ferrocarril, es una estadística de verdad.

Para que esta obra se realice habrá que solicitar los servicios de parte del personal de tráfico, me refiero a los jefes de estación, pues son ellos los que están en mejores condiciones de sin mayor trabajo y molestias, proporcionar a esta oficina los datos que se refiere a las principales riquezas, su distribución y extensión dentro del radio tributario de sus respectivas estaciones, aunque sólo como elementos de orientación, ya será una gran ayuda.

A medida que se vaya desarrollando el catastro en nuestra línea se irá haciendo simultáneamente la estadística hasta donde las fuerzas lo permitan.

En los gráficos correspondientes se acusarán los valores que de las estadísticas en forma clara y lo más ilustrativa posible.

Por eso es de alta conveniencia tratar de abarcar poco, extendiéndose gradualmente con paso firme y seguro.

Un complemento importante de esta estadística será el de poder ilustrar a la oficina de tráfico con aquellos datos que se han de reunir para la mejor distribución y aprovechamiento del material rodante de que dispone, a saber:

1.o Cantidad y variedad de productos.

2.o Distribución de estos productos y por último:

3o Epoca del año en que se encuentran listos para exportar.

El movimiento de carga del ferrocarril no está en relación con la riqueza de la zona.

A nuestros lectores

Habiendo esta administración, constatado actos irregulares por parte de ex agentes de este diario, que habiendo sido declarados cesantes no han hecho entrega de las credenciales respectivas, y para evitar a nuestros suscriptores y al público en general ser sorprendidos en su buena fe, solicitamos especial atención para que recaben del que se presente a los efectos de cualquier operación, el carnet correspondiente al año actual.

La Administración.

Bolsa de Comercio de Colegiales

Entraron en este mercado: Carbón 130 toneladas; leña 80 íd.; pasto 2733 fardos chicos; cal 38 toneladas.

Cotizaciones: Carbón quebracho blanco, de pesos 118 a 120 los 1000 kilos; id. mezcla, de 98 a 102 id.; id. algarrobo, de 88 a 92 id.; leña Campana y colorado, de 50 a 51 id.; id. media Campana, de 46 a 48 id.; id. verde quebracho colorado tipo F. C., de 35 a 38 íd.; id. algarrobo, de 25 a 27 íd.; id. tarta Campana quebracho colorado, de 55 a 56 íd.; alfalfa fardos chicos de 60 a 80 id.; cal, de 57 a 60 íd.

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.

Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón

Las solicitudes de permisos de exámenes de julio, para aquéllos estudiantes que deban una o dos materias, para terminar su bachillerato se recibirán en la secretaría desde el día 24 hasta el 30 del corriente. Los permisos correspondientes se despacharán desde el día primero al tres de julio.

Unión Cívica Radical

CENTRO RADICAL PELAGIO B. LUNA

El centro radical "Pelagio B. Luna", ha designado una delegación para que lo represente en el funeral que se rezará el 25 del corriente a las 11, por el eterno descanso del alma del doctor Pelagio B. Luna, en la iglesia de la Merced, compuesta por el señor Adolfo Calvete, como presidente, y los señores Enrique Mayochi y José A. Basso.

CLUB HIPOLITO YRIGOYEN
Circunscripción 17.a

Se invita a los miembros de la comisión directiva del Club "Doctor Hipólito Yrigoyen", de la Unión Cívica Radical, de la circunscripción 17 (Palermo), a la reunión que se efectuará el viernes 25 del corriente, a las 20, en el local calle Freyre esquina Arredondo, para tratar diversos asuntos.

PASTILLAS DE ATOPHAN
REMEDIO SOBERANO PARA
REUMATISMO
GOTA, DOLORES DE CABEZA, NEURALGIA Y DOLORES MUSCULARES
PIDASE EN LAS FARMACIAS

Universidad Nacional del Litoral

La nueva facultad de ciencias jurídicas y sociales

Plan de estudio y condiciones de ingreso

Su orientación y fundamento

Damos hoy el nuevo plan de estudios de la facultad de ciencias jurídicas y sociales de la Universidad nacional del Litoral, cuya organización fué encomendada al doctor Nazar Anchorena.

La resolución que acaba de dar el ministro de justicia e instrucción pública doctor Salinas, dice textualmente así:

De acuerdo con lo dispuesto por la ley número 10861, sobre creación de la Universidad nacional del Litoral y decreto del 18 de marzo del corriente año, referente a su constitucón y organización, el ministro de justicia e instrucción pública, en uso de las facultades que a tales fines le han sido conferidas, resuelve:

Artículo 1o. — Desde la fecha regirá en la facultad de ciencias jurídicas y sociales de la ciudad de Santa Fe, el siguiente plan de estudios:

PLAN DE ESTUDIOS

Cursos de derecho—

Para obtener el título de abogado:

Primer año — 1) Introducción de las ciencias jurídicas y sociales; 2) Historia de las instituciones jurídicas; 3) Sociología; 4) Psicología.

Segundo año. — 1) Derecho constitucional; 2) Derecho civil argentino, 1a. parte; 3) Derecho penal y régimen carcelario; 4) Economía política.

Tercer año. — 1) Derecho administrativo; 2) Derecho civil argentino, 2a. parte; 3) Derecho comercial, 1a. parte; 4) Finanzas; 5) Historia diplomática.

Cuarto año. — 1) Derecho público provincial; 2) Derecho civil argentino, 3a. parte; 3) Derecho comercial, 2a. parte; 4) Derecho industrial y obrero comparado; 5) Derecho municipal comparado.

Quinto año. — 1) Derecho ferroviario comparado; 2) Derecho marítimo; 3) Organización judicial. Derecho procesal (civil: ordinario y federal) y práctica forense; 4) Derecho civil argentino, 4a. parte.

Sexto año. — 1) Derecho federal; 2) Derecho civil comparado; 3) Derecho procesal (criminal y correccional) y práctica Forense. 4) Derecho internacional privado; 5) Etica política y profesional.

Además de exigir un examen de traducción al idioma nacional, de un texto inglés (de literatura jurídica en materia constitucional y administrativa) y otro a opción del francés, italiano o alemán, (de literatura jurídica en materia civil, comercial y penal), los que deberán aprobarse con anterioridad al examen de la novena materia del curso de derecho.

Doctorado—

Para obtener el título de doctor en ciencias jurídicas y sociales:

1) Medicina legal; 2) Filosofía de las ciencias jurídicas y sociales; 3) Una tesis sobre un tema relativo a un problema jurídico-social de actualidad, que indicará o que aprobará el consejo directivo de la facultad.

Notariado—

Para obtener el título de notario:

Primer año. — 1) Derecho civil argentino (1o. y 2o. libros); 2) Derecho comercial argentino; 3) Derecho procesal y práctica judicial; 4) Derecho marítimo y quiebras.

Segundo año.—1) Derecho civil argentino (3o. y 4o. libros). 2) Instrumentos y registros públicos. 3) Práctica notarial. 4) Derecho penal y ética profesional.

Procuración.—(Para obtener el título de procurador). Elementos: de derecho constitucional argentino; de derecho civil argentino; de derecho comercial y penal argentinos; de derecho procesal y organización judicial; práctica forense y ética profesional.

Art. 2o.—Para ingresar a la facultad de ciencias jurídicas y sociales se requieren los siguientes requisitos, para los cursos de:

Derecho: título de bachiller o profesor normal en letras o de notario.

Doctorado: título de abogado.

Notariado: los anteriores o maestro normal o tener aprobados tres años completos del colegio nacional, rendir un examen sobre: idioma nacional, historia argentina e instrucción cívica.

Procuración: cualquiera de los anteriores y en su defecto un examen de ingreso sobre historia argentina e idioma nacional.

Art. 3o.—La facultad formulará los porgramas respectivos, con suficiente anticipación a la fecha que se fije para rendir las pruebas de ingreso.

ORIENTACION Y FUNDAMENTOS

Siendo el derecho un producto espontáneo y constante de los hechos, el conocimiento del derecho positivo de otro país—que en el mejor de los casos es la expresión del derecho en un momento determinado—tendrá importancia para el jurisconsulto argentino que deberá formarse en esta facultad, en cuanto ese derecho sea un antecedente del derecho transformado ahora a los hechos y necesidades de la vida contemporánea o a los efectos de su comparación, para aquilatar los méritos de nuestras instituciones, para provocar su renovación, o para su adopción, en cuanto sea compatible con nuestra civilización y modalidades. Pero distraer el tiempo que requieren conocimientos más necesarios en estudiar un momento determinado en la vida del derecho, podría ser útil al erudito, pero no lo será para nuestros jurisconsultos, que deben estudiar el génesis, desarrollo y estado actual de nuestras instituciones comparadas con las de los países más adelantados.

Por esas razones no figuran en el plan de estudios los cursos de derecho romano, de acuerdo también con una orientación más moderna en el estudio del derecho, ya iniciada, aunque débilmente, en la facultad de Buenos Aires al suprimir de su plan de estudios esos cursos y agregar en cambio uno denominado "Instituciones jurídicas fundamentales de los romanos". El del plan de estudios de la facultad de Santa Fe, titulado "Historia de las instituciones jurídicas", comprende al nuevo creado en la facultad de Buenos Aires y es, además, como su nombre lo indica, más amplio y más útil, desde que no limita, sin fundamento alguno valedero la investigación histórica a determinada época y lugar.

Empero, ello no significa condenar su estudio; por el contrario, se trata de hacerlo más científico. El derecho romano será estudiado, pues, como todas las instituciones nacidas en otra época y sociedad que con las transformaciones operadas sobrevivan al momento histórico y lugar que les dieran nacimiento: en la materia pertinente del plan de estudios, que tenga su antecedente o fuente en se derecho.

Esta enseñanza deberá ser, como dice el profesor Posadas "de crítica y de revisión de los conceptos fundamentales consistentes en los resultados de la interpretación directa, no sólo de las tendencias doctrinales, sino y sobre todo como insinuaciones, aplicaciones y hasta como verdaderas exigencias prácticas derivadas de una nueva posición de los factores sociales e ideológicos que actúan en la vida contemporánea".

Las instituciones, como las ideas, se transforman continuamente: por ello, es anticientífico el estudio de un momento de esas instituciones, como lo sería el del derecho romano aisladamente considerado, prescindiendo de su evolución hasta encarnarse en nuestro derecho positivo.

No figura en el plan el derecho de minería por la poca aplicación que ha tenido hasta ahora ese estudio, circunstancia que determinó su supresión en la facultad de La Plata en 1905, lo mismo que la legislación rural, que podrá estudiarse como un punto del programa de derecho administrativo.

En lugar de derecho internacional público, se ha puesto historia diplomática, por considerar más útil conocer como han sido resueltos por medio de diplomacia los conflictos internacionales, que el de teorías más o menos ingeniosas, pero que no han pesado como los precedentes para la solución de esos conflictos.

En cuanto a las materias derecho público provincial y derecho municipal que no figuraban en la facultad provincial, ellas fueron incluídas: la primera en La Plata en 1905 y ambas en los últimos planes de las facultades de Buenos Aires y Córdoba.

Las cátedras de derecho municipal, ferroviario, industrial y obrero y federal, como materias distintas, vendrán a descongestionar el programa excesivamente recargado del derecho administrativo que se ha enseñado hasta ahora y sobre todo vendrá a llenar un vacío señalado por la experiencia de esa enseñanza en países que, como Inglaterra y E. U. de América (y antes Alemania), marchan a la vanguardia de los estudios jurídicos sociales.

En derecho administrativo, así descongestionado, podrá enseñarse el funcionamiento de la máquina de gobierno cuya construcción nos muestra el derecho constitucional, según el concepto del profesor Barthelemy, estudiando detenidamente, no solamente las funciones esenciales del estado (justicia, policía, vías de comunicación, etc.), sino también aquellas llamadas facultativas, pero que actualmente son tan imperiosas como las primeras (instrucción pública, servicios públicos, régimen de minas y forestal, cámaras de comercio, protección a la industria por el régimen de aduana y la asistencia social por medio de instituciones de previsión creadas o estimuladas por el estado. etc.), así como la representación y defensa del fisco, la responsabilidad de los funcionarios y del estado, lo contencioso administrativo, etc., quedando para las materias que se crean como desprendimiento de ésta, el estudio de las especialidades que su propio nombre lo indica y al derecho federal el relativo a la legislación aduanera, electoral, obras públicas, servicio militar y demás leyes de aplicación por los tribunales federales.

Además deberá estudiarse en el derecho federal, la determinación de las materias en las que el gobierno nacional tiene exclusiva jurisdicción, de aquellas en que tiene jurisdicción concurrente y que, en caso de conflicto, tiene jurisdicción prepotente y aquellas de exclusiva jurisdicción provincial.

(Continuará en la segunda edición).

Hermoso surtido de
ESTUFAS ELECTRICAS
No deje de visitar nuestra importante Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios diversos
326 - Carlos Pellegrini - 326
donde podrá apreciar el notable surtido de Estufas y Radiadores Eléctricos recibidos recientemente, donde predomina la excelente construcción y artístico acabado.
AGAR, CROSS & Co Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela — Buenos Aires
Rosario — Tucumán — Mendoza — Bahía Blanca

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Auxilios a la ciudad de Viena

Se reanuda la discusión en el impuesto de aduana

Hablan los señores Cardarelli, del Valle y Beyró

Aclarando una situación personal

Voto que no es político sino de conciencia

El despacho de la comisión queda aprobado

Bajo la presidencia del señor Goyeneche, reanudó ayer su sesión esta cámara con asistencia de 90 diputados en el recinto.

A indicación del señor del Valle se dió cuenta por secretaría de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del poder ejecutivo con que solicita la pronta sanción del proyecto de ley sobre envío de auxilios a la ciudad de Viena. (Presupuesto y hacienda).

—Mensaje del poder ejecutivo con que reproduce su proyecto de ley sobre creación del registro nacional de identificación. (Legislación general).

—Proyecto reproducido por el diputado Raffo de la Reta, sobre naturalización de extranjeros. (Negocios constitucionales).

—Proyecto reproducido por el mismo diputado referente al retiro administrativo de oficiales. (Guerra y marina).

—Proyecto de ley del diputado Pinedo y varios otros sobre importación libre de derechos de varios artículos. (Presupuesto y hacienda).

En revisión del senado: Proyecto de ley por el que se acuerda al comité pro juegos olímpicos la suma de 120.000 pesos moneda nacional para sufragar los gastos de la delegación argentina en la olimpiada a realizarse en Amberes. (A la comisión de peticiones).

Despacho de comisión—

Presupuesto de hacienda: En la solicitud de la compañía general de obras públicas sobre exoneración de derechos de aduana a los materiales introducidos para las obras de canalización del delta del Paraná.

Legislación: En el proyecto del diputado Celesia por el que se prohibe la realización de carreras de caballos en los días 25 de mayo y 9 de julio.

—En el proyecto del diputado Capurro y otros, referente a la reglamentación del comercio del alcaloides.

—A la orden del día.

Guerra y marina: Nómina de asuntos que pasan al archivo en virtud de la ley 2714. (Al archivo).

Licencia—

Con goce de dieta se acordó la licencia que solicitaba el señor Ernesto del Moral, para faltar a dos sesiones.

Auxilios a Viena—

Luego de leerse por secretaría el mensaje del P. E. pidiendo la pronta sanción del proyecto sobre socorros a la ciudad de Viena, dice el

Sr. del Valle. — Pido la palabra. Los fundamentos del mensaje que acaba de leerse me excusan de dar mayores razones para pedir a la comisión de presupuesto que preste preferente atención al despacho de este asunto, a fin de que él pueda tratarse, si fuera posible, en la sesión de mañana.

La comisión de presupuesto, en el período pasado, despachó el proyecto del poder ejecutivo acordando cinco millones de pesos en calidad de préstamo para ir en auxilio de la población de Viena. El proyecto fué considerado en general por la cámara, informando a su respecto el representante de la comisión de presupuesto, pero no llegó a votarse en particular por haber quedado la cámara sin número. Debe por consiguiente este proyecto volver a la comisión de presupuesto para que presente nuevo despacho; y es en ese sentido que pido a la comisión lo despache a la mayor brevedad.

Sr. Presidente (Goyeneche). — La comisión tendrá presentes las palabras del señor diputado.

Mociones de preferencia—

El señor **Demaría** al referirse al proyecto enviado por el senado por el que se destina una partida de 120.000 pesos para costear los gastos de la delegación argentina a la olimpiada internacional de Amberes, pidió a la comisión de peticiones expida preferentemente despacho sobre este asunto a fin de poderlo tratar en la sesión de hoy.

El señor **Goyeneche** expresó que la comisión aludida tendrá también presente el pedido formulado.

No prosperó luego una moción que hiciera el señor **De Andreis**, para que fuera tratado con preferencia en la sesión del próximo miércoles el despacho de la comisión de negocios constitucionales, sobre la ley llamada de residencia.

Impuesto de aduana—

Al pasarse a la orden del día, se reanudó la consideración del despacho de la comisión de presupuesto y hacienda sobre el impuesto de aduana.

El señor **Justo** en un extenso discurso estudia detenidamente los antecedentes de la ley en vigencia, cuya modificación propone la comisión, para sostener que es una ley de clases que conserva los rasgos salientes de la época en que se votó el 11 de diciembre de 1905 bajo el gobierno oligárquico del presidente Quintana, y que fomenta el desarrollo de industrias entregadas a sindicatos que no han tenido jamás en cuenta el bienestar popular.

Al fundar su voto a favor de la sanción del senado, inicia su discurso el señor **Cardarelli** manifestando que una circunstancia anormal pone a los nuevos legisladores en el caso de participar en el debate del presupuesto.

De lo que se ha oído en la discusión — dice — mucho es verdad; pero se han dicho muchas cosas, algunas de ellas de tal gravedad, que creo efectivamente que no es una ley, periódica de vida anual — semestral en este caso — la que va a salvar al país y a la clase trabajadora y a la clase media de la situación angustiosa de que se hace mérito a cada instante.

Se ha oído hablar del encarecimiento que determinan los impuestos de aduana en los artículos de consumo, y se ha dicho que en ese encarecimiento van comprendidos artículos que son de necesidad. En este sentido, es bueno recordar que la necesidad varía; que hay artículos que son de necesidad rígida, que hay otros que corresponden a necesidades elásticas y que otros simplemente cubren utilidad o desempeñan funciones de lujo o suntuarias.

La ley de aduana que nosotros tenemos es deficiente, es anticientífica, según se ha expresado ayer, porque precisamente no trae esas clasificaciones, que permitirían decir, en bloque: quedan relevados de impuestos los artículos que corresponden a necesidades elásticas, y que en otros simplemente cubren utilidad o desempeñan funciones de lujo o suntuarias.

La ley de aduana que nosotros tenemos es deficiente, es anticientífica, según se ha expresado ayer, porque precisamente no trae esas clasificaciones, que permitirían decir, en bloque: quedan relevados de impuestos los artículos que corresponden a las primeras necesidades, a las necesidades rígidas; van a sufrir un recargo menor las materias que corresponden a las necesidades elásticas, y van a sufrir mayores recargos las materias que responden a simple utilidad o a necesidades de lujo, de estética o de arte.

Eso sería imposible buscarlo en la ley de aduana, y me lo sugiere la circunstancia de haberse enunciado ayer, confundidos, artículos de primera necesidad, de necesidad rígida y artículos de necesidad elástica y de lujo. Esta circunstancia, entonces no permite acusar a la honorable cámara de querer producir una sanción destinada casi exclusivamente al encarecimiento de los artículos de necesidad rígida.

Y esto, señor presidente, me sugiere todavía otro pensamiento, y es el de que no es del todo exacto que los impuestos encarezcan los artículos, o que la relevación de impuestos los abarate, porque para eso sería preciso que hubiera una limitación necesaria a la utilidad de los intermediarios, a la utilidad de los comerciantes y de los expendedores. En el régimen municipal, en materias locales, se ha hablado siempre de que los artículos de primera necesidad se encarecen por los gravámenes municipales. Y cuando se ha querido ensayar el sistema de relevar a determinados expendedores a determinados intermediarios del impuesto, se ha encontrado este resultado negativo: que el individuo ha sido relevado del impuesto aumentando con su importe su utilidad, pero que el pueblo sigue pagando a los vendedores el mismo precio que pagaba el día de la víspera de sancionarse la ordenanza o la ley relativa del impuesto.

Sr. Dickmann. — Ha abaratado la vida en la capital la supresión de los malos impuestos de consumo, porque yo estoy seguro de que si no se hubieran suprimido, se hubieran encarecido muchos artículos de primera necesidad.

Sr. Cardarelli. — No he aludido a la capital federal sino al municipio del Rosario, en que me cupo el honor de ser miembro del concejo deliberante y donde trabajaba y se trabaja por lograr el abaratamiento de los consumos y el bienestar de las clases generales de la sociedad.

Cuando hayamos encontrado el remedio o los remedios conducentes a ese fin no hemos de averiguar cuál es el hombre que nos trae la solución. Hemos de aplaudir y adherir a esa iniciativa, que es lo que buscamos.

No necesitamos que se señalen tan sólo los defectos y los errores; necesitamos que se señalen los remedios que conduzcan indiscutiblemente a la solución buscada. Yo no he de negar que en el parlamento argentino no haya habido siempre la mejor disposición para aliviar la condición de los obreros...

Sr. Justo. — Discutimos eso, señor diputado. Nunca ha habido esa disposición en el parlamento.

Sr. Raffo de la Reta. — Siempre la ha habido.

Sr. Cardarelli. — El señor diputado quiere atribuirlo al sector socialista, pero yo voy a decirle que nosotros, los radicales, que llevamos un nombre que significa corrección de prácticas viciosas en el pasado de las instituciones, somos quizá más socialistas que ellos en el deseo de aliviar la condición de las clases obreras. Y yo espero que ha de ser del sector radical de donde han de salir las reformas más avanzaas y eficaces que nos conduzcan a ese resultado final.

De manera que si la interrupción tendía a atribuir al sector socialista toda la obra que se ha hecho, cuyos resultados definitivos están todavía en tela de juicio, ni es oportuna la interrupción del señor diputado ni conduce a nada. Aquí sólo debemos hablar con seriedad, con base y con fundamentos científicos, e inspirados en el bien cierto del pueblo y no en el que se proclama para efectos políticos fuera del recinto de la cámara: en el que se ve realizado en las instituciones y en la legislación progresista...

Sr. Justo. — ¿Me permite una interrupción?

Sr. Cardarelli. — Sí, señor; a condición de que sea igualmente generoso cuando cualquier otro diputado hable.

Sr. Justo. — Yo me comprometo a la reciprocidad.

Sr. Cardarelli — Perfectamente.

Sr. Justo. — No me he propuesto llamar la atención de la cámara, al dirigirme al señor diputado en los términos en que lo hice, sobre las iniciativas socialistas. Me he referido al modo de ser permanente de la legislación argentina, siempre, en todos los tiempos, hasta ahora, y a la aplicación de esas leyes de impuestos por los miembros de los poderes ejecutivos que han venido sucediéndose en el país.

De manera que mantengo mi aserto de que en esta cámara no ha habido nunca una disposición de aliviar la situación del pueblo, sino lo contrario.

Cómo se alivia la situación del pueblo

Sr. Cardarelli — Parece ser, según la interrupción del señor diputado, que la única manera de aliviar la situación del pueblo es referirse a la legislación impositiva. Yo creo que los señores diputados socialistas están en un error cuando afirman semejante cosa, puesto que ellos vienen desde tiempo atrás bregando por la jornada de ocho horas, por el aumento de los salarios, por la reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños y por una serie de reformas más que tienden, sin duda alguna, a aliviar la situación de los obreros, a hacerles más posible y más tranquila su vida. Ahora esos buenísimos propósitos del sector socialista que, como digo, no son patrimonio de ellos porque son patrimonio de todos los que tenemos la obligación de legislar para el pueblo; y para nosotros los radicales a quienes se nos acusa de no tener programa, con mayor razón, porque si no tenemos un programa orientado en un sentido institucional determinado, tenemos en cambio un programa amplísimo que abarca todas las reformas a que tienden todas las democracias. Y entendemos que hacer democracia significa hacer la felicidad completa de todas las clases que forman la sociedad, extendiendo por hacerse toda la de aquella que no la tiene, la de clases ínfimas que colaboran también al bienestar de las clases de más arriba. De manera que me refiero a la legislación general que tiende a hacer posible la vida del obrero, a la legislación qu tiende a hacer posible y feliz la vida de los niños y el progreso vegetativo de la población; leyes estas que inspiradas en sanísimos propósitos no ven alcanzado su fin o consecuencia última porque fracasan en lo principal, que es la necesidad económica que necesita para llegar todo hombre para vivir en tranquilidad con los suyos y darles de comer, pudiendo luego mandar los niños a la escuela, y dejar a la mujer que está en cinta, en su casa. Nada de eso hemos logrado porque el obrero argentino no tiene recursos económicos suficientes. Ese es el único remedio a que podemos referirnos; que nos lo den los socialistas, que nos lo den otros, nosotros nos adheriremos, y ello sería una gloria para quien lo propusiera; y sería un error creer que con una reforma parcelaria o una ley que tiene existencia semestral, se puede lograr el propósito fundamental y definitivo que nosotros perseguiremos.

Una ley de aduana es periódica y anual y en este caso estamos a seis meses de distancia del término de este presupuesto. Esas leyes, además, tienen fallas porque no figura la clasificación de artículos de primera y segunda necesidad. Hay aquí proyectadas muchas leyes tendientes a aliviar el costo de la vida, y estos proyectos no deben concretarse a hacer tan sólo más liviano el precio de los arrendamientos porque sería injusto referirnos tan sólo al producido del capital como renta. Debemos también referirnos al interés que debe dar el capital teniendo en cuenta cuál es la verdadera utilidad. Entiendo que no se puede determinar un tipo de interés de renta cuál es la verdadera utilidad. Entiendo que no se puede determinar un tipo de interés de renta porque no corren el mismo riesgo los capitales en una industria que en otra; los riesgos son diferentes; lo que reclama una clasificación científica de las utilidades. Vayamos directamente, como decía el señor diputado Molina en una contraversación privada, al impuesto al mayor valor, en cualquier forma, con tal que venga una parte de la utilidad al estado para que la devuelva en forma de servicios, dado que no es otro el propósito del impuesto. Pareciera creerse que el impuesto es una extorsión abusiva, un arbitrio del Estado que quiere quitarle al pueblo parte de sus recursos y no es eso. Tengamos el concepto real del impuesto y de lo que debe ser un cálculo de recursos y digamos que la verdadera ciencia del estadista y de todo hombre que viene al recinto de las leyes es la que enseña que el impuesto es la contribución necesaria para hacer posible la vida de la sociedad—creado por el hombre quizá con fines egoístas, si se quiere—para cumplir con aquella ley que se refiere a la economía de fuerzas y de energía.

Después de señalar cuál es el propósito fundamental que debe traer una legislación económica dando así vida a las instituciones y haciendo que ellas sean lo que el pueblo quiere, agregó:

Se ha dado trascendencia grande a esta discusión parcelaria de una ley que debiera en estos momentos estar ya fuera del congreso y de la que estamos por accidente participando. Yo prometo al pueblo de la capital y al de la república que el presupuesto venidero no nos encontrará desprevenidos y que habremos de llevar nuestra ciencia y nuestra buena voluntad para que se corrijan muchas de las deficiencias que ahora existen, y también prometemos al pueblo, para que no quede bajo la impresión de que el Partido Radical o la votación de la cámara va a gravar su vida, ir eliminando de esta ley de aduana y a medida que las circunstancias lo exijan, todos los gravámenes a los artículos que deben llegar abaratados. Igualmente le prometemos hacer todo lo posible para que una legislación próxima limite las utilidades indebidas, a fin de que al pueblo lleguen las cosas que él necesita al precio que deben tener, sin perjudicar la utilidad legítima que corresponde a los productores intermediarios.

Estas circunstancias he querido ponerlas de manifiesto para que no se interprete mi voto como de complacencia, significando que voy a votar las gravaciones que tiene el senado, y para contestar la objeción constitucional de que el senado no podría aumentar ni crear impuestos en forma de iniciativa, debemos hacer presente que el poder ejecutivo los ha tomado como propios y debemos recordar que, según la ciencia financiera es el poder ejecutivo el mejor informado para juzgar sobre la necesidad de esos recursos. Otra cosa sobre la que debo recalcar es la siguiente: que no podemos construir sobre proyectos que mañana podrán o no ser ley. Cuando el impuesto a la renta se discuta en la cámara y se sancione, y con él se obtenga 80 millones de pesos, como los gobiernos no buscan el lucro ni precisan guardar superávits, sino tratar de salvar los déficits de los impuestos, diremos al pueblo que el impuesto a la renta nos pone en condiciones de relevar el impuesto a todos esos artículos que son de primera necesidad y habremos significado entonces al país que no nos despreocupa la situación actual.

Si lás etapas de la historia se marcan perfectamente bien, nosotros un pueblo centenario, tenemos cuatro etapas perfectamente marcadas: la lucha por la independencia, la reconstrucción nacional, la lucha por la depuración política, que ya hemos alcanzado por el esfuerzo común de los argentinos, y la última etapa, en la que hoy nos hallamos, es la que se refiere al orden económico a la construcción verdadera sobre las bases únicas, persistentes y eternas de la sociedad, porque mientras haya hombres habrá necesidad y mientras haya necesidad por satisfacer y que no pueda ser satisfecha no habrá estado feliz ni estado completo.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

El señor **Molina**, replicando al anterior, manifiesta que la comisión se ha preocupado de las necesidades rígidas a que se había referido, estableciendo en el artículo 4.o de la ley que quedan libres de derecho, los animales en pie, víveres frescos, carne, pescado, fruta, legumbres frescas, sémolas, trigo, maíz, avena, papas, harina de trigo y de maíz, coke, chícharos, garbanzos, arvejas, lentejas, porotos, legumbres secas, fideos, fariña, etc.

Luego que los señores **de Vedia**, **Molinas** y **Ceballos** fundaron sus votos a favor del despacho, el señor **Peña** combatió las opiniones de los señores **Molina** y **Justo**, ampliando consideraciones ya expuestas, a favor de las modificaciones del senado.

Dice entonces el

Sr. del Valle — Pido la palabra. Señor presidente: la moción que se ha hecho, de votación nominal, me obliga a decir breves palabras, porque quiero establecer de una manera clara mi situación en este debate.

Se ha hablado de radicalismo y de obligaciones de los radicales para con su electorado, y a cada momento se ha invocado el radicalismo como una razón para inclinar las voluntades. Yo he firmado el despacho de la comisión de presupuesto: equivocadamente o no, he creído hacer bien, que es la inspiración que guía todos mis actos, y ni por un momento se me ocurrió que mi firma en el despacho podía ser considerada como un acto político ni que mi firma en él podía obligar a mis correligionarios, en contra de su conciencia o de su modo de pensar, a dar un voto que no sientan espontáneamente.

Eso es lo que he querido establecer claramente. He firmado el despacho de la comisión, y lo votaré haciendo honor a mi firma, porque ejerzo funciones de diputado argentino, no de radical, sobre todo en estas materias en que la razón científica es la que se impone a la conciencia y no las pasiones, ni los intereses políticos. (¡Muy bien!! ¡Muy bien!)

Tan es así, señor presidente, que soy consecuente con mi manera de pensar, que en la última sesión cuando el señor diputado Peña, en forma irónica, señalaba que por mi indicación el señor diputado Justo, "ipa-der" del socialismo, reemplazaba al "leader" señor Molina, yo dije: no, señor diputado, no se trata de "leaders", se trata de diputados miembros de una comisión, habilitados para dar un informe en ausencia del presidente de la misma.

Dejo así perfectamente bien aclarada mi situación.

Luego, se expresa así el

Sr. Beiró — Pido la palabra.

La cuestión versa en rigor, en el choque entre el ideal que nos lleva a volar hacia adelante y la realidad que nos ata a la tierra.

Quizá pocos diputados han bregado tanto en esta cámara como el que habla, en el sentido de abaratar la vida. Mi acción en la municipalidad y el proyecto que presenté hace dos años a esta cámara, que abarca a mi entender los principales factores de encarecimiento, son la mejor prueba de ello.

Creo, señor presidente, que debemos orientar la legislación en el sentido de abolir todo mal impuesto, y es mala toda gabela que vaya a pesar sobre los artículos de primera necesidad. Esa es la orientación, es el ideal; pero desde esta banca, sintiéndome solidario con la acción, que anhelo eficaz, del poder ejecutivo nacional, que nos dice: necesito estos fondos para que la administración marche, —esta es la realidad;—en presencia de la doctrina y de los hechos, y convencido plenamente de que la abolición de estos impuestos no ha de pesar en forma sensible en el abaratamiento de la vida, creo que mi deber de colaborador y el propio sentido me indican que debo estar con la realidad en estos momentos.

Venga el impuesto bueno que reemplace a los actuales y que nos den estas entradas. Venga el impuesto a la renta. Ya el poder ejecutivo lo ha traído aquí hace dos años, pero mientras no vengan los recursos que han de reemplazar a los actuales, yo no puedo votar en el sentido de que la administración se paralice.

La administración marcha... ¿Qué el caballo se cansa y se le ofrece un gran corcel?

Yo digo, venga primero el gran corcel que nos ofrece la comisión de presupuesto; pero entre tanto, sigamos andando.

Mi voto en el sentido de que esta cámara no insista en su sanción anterior, significa mi adhesión a las necesidades financieras del poder ejecutivo, no significa mi adhesión ni mi solaridad con la orientación, ni con las doctrinas que pueda haber sustentado el senado. Y mirada la cuestión bajo el punto de vista político, entiendo que es deber de los diputados radicales plantearse esta cuestión: entre una solución teórica, sin resultado práctico inmediato que podemos más adelante solucionar y que solucionaremos, porque ese es nuestro compromiso, y la necesidad real y sentida que nos indica el poder ejecutivo, ¿cuál es nuestro deber? Hacer todo aquello legítimo y digno que concurra a que la acción del poder ejecutivo sea eficaz.

Se dice que estos impuestos no producirán mayor renta; pero hay que distinguir entre el derecho de aduana establecido con carácter meramente proteccionista, como fué el del calzado y el impuesto con un fin fiscal, que debe ser siempre prudente para no impedir la introducción. Este es el carácter que reviste el derecho de aduana que discutimos, que si bien puede afectar algunos artículos de primera necesidad, no olvidemos también que muchos, sino la mayoría, son artículos de lujo.

Establezco así los fundamentos de mi voto, que significan ajustar mi conducta a un sentido de la realidad inmediata, sin que esto importe bajo ningún concepto renunciar a una orientación que es partidaria y que además es personal, de bregar por el abaratamiento de la vida, pero orgánicamente, con método, como con todo acierto se ha dicho aquí; no a saltos, porque la naturaleza no se desarrolla a saltos.

Nada más.

A moción del señor **Gallegos Moyano** se cierra el debate y votado en seguida el despacho de la comisión queda aprobado por 62 votos contra 20.

A indicación del señor **Molina** se levanta la sesión a las 20 y 15.

CRUZ ROJA ARGENTINA

El acto de la inauguración de la escuela de enfermeras de la Cruz Roja Argentina, que funcionará bajo la dirección del subcomité de la Divina Providencia, se llevó a cabo en el local de la calle Sáenz Peña 1331 a las 17 y 30.

Hicieron uso de la palabra la presidenta del comité central de damas de la Cruz Roja Argentina, doña Guillermina Oliveira César de Wilde, la presidenta del subcomité señora Gertrudis L. de B. de Cáceres, el presbítero Franceschi y otros caballeros.

Las clases se dictarán los días lunes, jueves y sábados, desde las 17 has a las 19.

Las alumnas inscriptas en este establecimiento, son las señoritas:

Miguelita Martínez, María Luisa Pazos, María Julia Insaurralde de Mercedes Olarrieta, Mercedes Sánchez Negrette, María Antonia Tobal, Antonia Sánchez Negrette, Haydée Díaz Bazán, S. Ofelia Ch. de Galarce, Adela R. de Báez, Sara Cabrera, M. Sylvia Cáceres Bertodano, Ruperta Izasa, Dominga Hernández, Emma Pizarro Lastra, María Eloisa y María Alicia Parravicini, Enriqueta Cornejo Sosa, María Angélica Eyzaguirre, Cristina Leticia y Amelia Corina Eyzaguirre, María Modesta Díaz Vega, Carmen Enriqueta y Fernanda Ríos, Tita Giustini, Carmen Boullosa Silva, María Dolores Passalaqua, Elena Estefanell, María R. de Nicoletti, María Luisa Turio y Angélica Navarro.

Andres Tosso

† HOY

Ha fallecido esta madrugada el prestigioso correligionario de la circunscripción 4a., señor Andrés Tosso, víctima de una rápida enfermedad.

Andrés Tosso ocupó cargos importantes en la comisión directiva de su sección—presidencia, tesorería y vocal — habiendo sido en todo momento un elemento ponderado y ecuánime, que aportó al partido todas las energías de su carácter y las actividades por la causa de la Unión Cívica Radical desde la primera hora.

En la sesión que realizará el comité de la sección 4a. esta noche, se resolverá la participación de esta circunscripción en las exequias fúnebres del malogrado correligionario, cuyos restos serán inhumados mañana a las 14, en el cementerio del Oeste.

La partida del trasatlántico "Limburgia"

Hoy a las 16 parte con rumbo a Europa el trasatlántico y magnífico paquete "Limburgia" del Lloyd Real Holandés, conduciendo numerosos pasajeros argentinos que van de temporada al Viejo Mundo.

El gran barco está amarrado en el muelle de desembarco de la dársena Norte, listo ya con el equipaje de los viajeros y sus provisiones para la travesía.

El "Limburgia" emprende regreso a Europa después de haber inaugurado sus viajes al Río de la Plata con todo éxito.

Entre los numerosos pasajeros que van en el "Limburgia", anotamos a los siguientes:

Doña Elina Pombo de Devoto, doña Carolina Pombo de Barilari, don Fernando Rodríguez y su esposa, don Pablo Laclau y su esposa doña Adela Dhers, doña Marta De Bary de Vedoya, doña Dora De Bary de Cazón, las señoritas María Fidela, Dora, María Josefina y María Carlota Cazón y Carmen De Bary, don Julio A. Mulhall y su esposa doña Dora Huergo, don Juan Girondo, don Adolfo F. Valdez Uriburu, don Guillermo Padilla, don Luis Castells, su esposa doña Josefina Roca y sus hijos, don Alejandro M. Olazábal y su esposa, don Julio Etcheverry y familia, doña Celina Alzaga de Vivanco y la señorita María Julia Vivanco, doña Agustina Roca de Marcó y las señoritas Agustina Marcó y Clara Roca, don José Pacífico Otero y su esposa doña Manuela Alejandrina Stegman, don Eduardo M. Naón, su esposa doña Emma Gowland y sus hijos, don Ezequiel Fernández Guerrico, su esposa doña Sofía Alvarez Reynolds y sus hijos, don Vicente Martínez Cuitiño, don Eduardo García Fernández y familia, don Julián Frers y familia y don Luis Benaudiere y familia.

BELLAS ARTES

Solución del conflicto de la academia

Con motivo de los recientes disturbios producidos en la Academia Nacional de Bellas Artes, y deseando poner fin, una vez por todas, a la situación anormal porque atraviesa este instituto, teatro frecuente de intrigas y disidencias, la comisión nacional de Bellas Artes, en su carácter de tutela superior y cumpliendo con el mandato expreso del poder ejecutivo, que en plena conciencia de este estado de cosas dice en el artículo 4.o del decreto de 9 de enero de 1920: "La comisión nacional de Bellas Artes, ejercerá la superintendencia del museo y academias nacionales de Bellas Artes, y sólo por su intermedio podrán estas instituciones dirigirse al poder ejecutivo. Asimismo la comisión deberá proceder de inmediato a la reorganización de la academia respectiva, dentro del concepto que su importancia educacional exige".

Entendiéndolo así, y en vista de los graves cargos formulados en esta emergencia por los alumnos, los que se encentran en conocimiento del P. E., la comisión designó a dos de sus miembros, el diputado nacional don Alberto De Bary y el señor Carlos López Buchardo, para que levantaran el sumario. En vista de haberse comprobado algunos cargos, esta subcomisión aconsejó lo siguiente:

"Que a su juicio, considera que es de imprescindible necesidad terminar con una situación que expresa, la conveniencia urgente de propender a la estabilidad de la academia, puesto que existen algunas prácticas que no pueden continuar, sin un grave perjuicio para nuestro primer instituto de arte; y tiene la convicción, de cumplir con el artículo 4.o del superior decreto de fecha 9 de enero de 1920, creando la actual comisión nacional de Bellas Artes, en el sentido de una intervención inmediata, mientras la subcomisión designada al efecto, termina su proyecto de plan de estudios y reglamentos. Por ello aconsejamos lo siguiente:

Que se designe una comisión interventora.

Que se aplique por igual una pena disciplinaria al secretario de la academia, Eduardo Taladrid, al celador José Cárdenas y al alumno Antonio Alcañiz; pena que a nuestro juicio puede limitarse a una suspensión de uno a tres meses de acuerdo con las constancias y deducciones del presente sumario".

Escuchado el informe de los referidos miembros, la comisión se ha visto en la necesidad de dictar dentro de la más estricta justicia la resolución siguiente:

"1.o Apruébase la propuesta de la subcomisión, etc., etc.

2.o La comisión nacional de Bellas Artes, se constituye de inmediato en comisión investigadora, para resolver todo lo que se refiere a la reorganización de la academia".

Carta de Italia

El movimiento emigratorio y la argentinofobia del almirante senador Thaon di Revel

Nápoles, mayo de 1920.

Estuve en Génova unos días y mi paseo favorito ha sido el puerto que, después de la paralización impuesta por la guerra, va tomando nuevamente vida aunque no sea esta todavía la que tuvo hasta agosto de 1914, pues faltan muchos barcos, los que han sido hundidos y los que constituían la hermosa flota alemana haciendo escala en Génova y Nápoles en sus viajes hacia las Américas.

Con todo, el movimiento es ya imponente y miles son los pasajeros que se pasean por el muelle a la espera de embarcarse.

Tuve oportunidad de presenciar la salida del hermoso paquete "Mafalda" y ha sido con un sentimiento nostálgico que he visto la larga hilera de hombres, mujeres y chicos introducirse en él para trasladarse a mi tierra, en busca de trabajo y de tranquilidad, huyendo de esta atmósfera de locura que envuelve la vieja Europa en general y que oprime cada día más esta bella Italia, digna de mejor suerte.

He conversado con varios de estos emigrantes: la mayor parte van de regreso a la República, de donde se vinieron para cumplir con sus deberes militares cuando el clarín de guerra tocó asamblea, y muchos de ellos se llevan, en este viaje de regreso, a sus familias que antes habían dejado en el pueblo natal, pues piensan radicarse definitivamente en la Argentina que han elegido por su segunda patria, patria de sus hijos.

Van muy desilusionados por muchas causas y desean llegar pronto a Buenos Aires para trabajar y olvidar. Buenos Aires, nombre mágico que he oído pronunciar repetidamente entre la multitud bulliciosa y siempre con inflexión cariñosa, pues por unos representa el recuerdo de días felices de prosperidad y por otros, los nuevos, la promesa de una nueva vida mejorada.

Los hombres políticos italianos consideran la emigración como un factor importante para resolver la actual crisis qué atraviesa Italia y desean que el gobierno tome las medidas pertinentes para facilitar la corriente emigratoria y encauzarla hacia los puntos más propicios para la economía nacional.

En las actuales circunstancias los beneficios que se esperan de la emigración son de dos categorías: una de resultados inmediatos, pues viene a descongestionar la vida interna del país que se encuentra en crisis de trabajo, de mano de obra, de materias primas y de alimentación; otra, relacionada con el país hacia donde se dirige la corriente emigratoria, interesa la riqueza nacional por las remesas que los emigrantes hacen a sus familias y que constituyen las economías que pueden realizar.

Entre los factores de la emigración y de su encauzamiento hacia determinado país se encuentra el senador almirante Thaon di Revel, ex jefe del estado mayor de la marina, el cual en una entrevista publicada en el "Giornale d'Italia", diario romano, ha manifestado sus ideas sobre el problema emigratorio, indicando como, según él, se podría sacar de este las mayores ventajas y profesando particulares simpatías por un determinado país sudamericano, hacia el cual desearía que el gobierno enderezara la población emigrante.

Estas mismas manifestaciones hizo en el senado interpelando al gobierno sobre su política emigratoria, elevando hosanna al país de su predilección con "manifiesta acrimonía contra el nuestro, que acusó de haber cerrado sus puertos a la emigración italiana". El subsecretario de relaciones exteriores contestó muy oportunamente poniendo las cosas en su verdadero lugar y declarando netamente que el gobierno no era copartícipe de las opiniones del interpelante, pues sus propias informaciones contradecían lo que él había manifestado.

A pesar de las simpatías y antipatías del almirante de Revel, la emigración italiana sigue dirigiéndose con entusiasmo a nuestro país y no solo de Génova, sino también de Nápoles salen a miles los trabajadores hacia nuestras playas hospitalarias.

Las compañías navieras han resuelto poner un mayor número de vapores para los viajes a Sud América a fin de poder atender todos los pedidos que tienen adelantados.

[illegible] un importante movimiento inmigratorio hacia nuestro país, con tendencia a radicarse en él, representando este hecho una ventaja sobre la emigración golondrina.

Esta emigración que nos llega, después de la paralización debida a la guerra, tiene también otro aspecto simpático que la hace grata—la selección de sus miembros—impuesta por las oportunamente previsoras disposiciones del gobierno del doctor Yrigoyen, que permiten la llegada de elementos sanos, moral y físicamente, que constituyen un verdadero factor de progreso para el país.

Las disposiciones reglamentarias de la inmigración en el país, que mal intencionadas pretenden hacer aparecer como trabas impuestas al movimiento emigratorio hacia la República, son una garantía para todos, emanación de un gobierno que sabe tutelar los más vitales intereses de la nación y al mismo tiempo los de quienes miran a la Argentina como a tierra propicia para aplicar a fructífero trabajo sus energías físicas, su inteligencia y sus capitales.

Este mérito del actual gobierno debe ser reconocido también por nuestros adversarios políticos, como lo es aquí por los que se interesan de la Nación Argentina y juzgan con equidad sobre sus progresos políticos, administrativos y económicos, como factor regulador de sus relaciones con las demás naciones civilizadas.

P. G. C.
Corresponsal.

Notas policiales

Contra los elementos maleantes

EFICAZ OBRA DE PROFILAXIS SOCIAL

Como una demostración práctica de la eficaz obra de saneamiento social que realiza la policía de nuestra metrópoli, continuamos publicando casos concretos demostrativos hasta la evidencia, de que nunca los intereses y vidas de los habitantes de Buenos Aires han estado mejor garantizados por una policía celosa del cumplimiento de sus deberes y, a cuyo frente se encuentra un fun-

José del Carril

cionario de altas condiciones para el desempeño del elevado cargo.

Ahí va la información a que nos referimos:

Con motivo de una serie de averiguaciones practicadas por el personal de la sección Robos y Hurtos de investigaciones, el jefe de la misma, comisario señor Federico Fopiano, se enteró de los pormenores de un robo que debía cometerse durante una de estas madrugadas en un importante establecimiento ubicado en el centro de la ciudad.

Para evitar la consumación de tal hecho y proceder a la aprehensión de los autores, dicho funcionario comisionó al auxiliar José Urra..., quien estableció una severa vigilancia sobre aquellos y los lugares que frecuentaban

José Oliveira

cuentaban hasta dejar debidamente establecido el propósito de los delincuentes. Conseguido ésto, y habiéndose asegurado previamente de que los ladrones se hallaban reunidos en una habitación de una casa de inquilinato situada a inmediaciones del hospital Rawson, a las 6 de la mañana de la fecha la allanó con la cooperación del oficial inspector don David Videla y empleados Manuel Gianetti, Félix Reboredo, Luis Chiesi y Manuel Barral, capturando a José Oliveira, español, de 25 años de edad, soltero, sin profesión, con doce años de residencia y tres entradas por delitos contra la propiedad; Enesio López o Evaristo Lagos, de la misma nacionalidad, de 23 años y 10 de residencia, soltero, dice ser mozo de hotel, con 14 entradas por robos y estafas, y Cipriano Gallardón o José Del Carril o Pedro P...

[illegible]

[illegible] vincia de San Luis.

Estos sujetos, cuando fueron detenidos, disponíanse a salir llevando una valija y una bolsa que fueron secuestradas, hallándose en su poder rior cortafierros, limas, linternas, un candelero con una vela, guantes, piezas aisladas, una morsa, martillos, llaves inglesas, llaves comunes preparadas de puertas y muebles, llaves Yale, piques para abrir cerraduras de combinación, una tijera, cuchillos, balas de revólver y pistola, pólizas de empeño, una libreta de depósito, billeteras, un par gemelos con estuche, un alfiler corbata y otras alhajas.

IMPORTANTE CAPTURA Y SECUESTRO

El día 19 del actual la señora Marta Castillo, domiciliada en la calle Corrientes 1277 denunció en la sección Robos y Hurtos la substracción

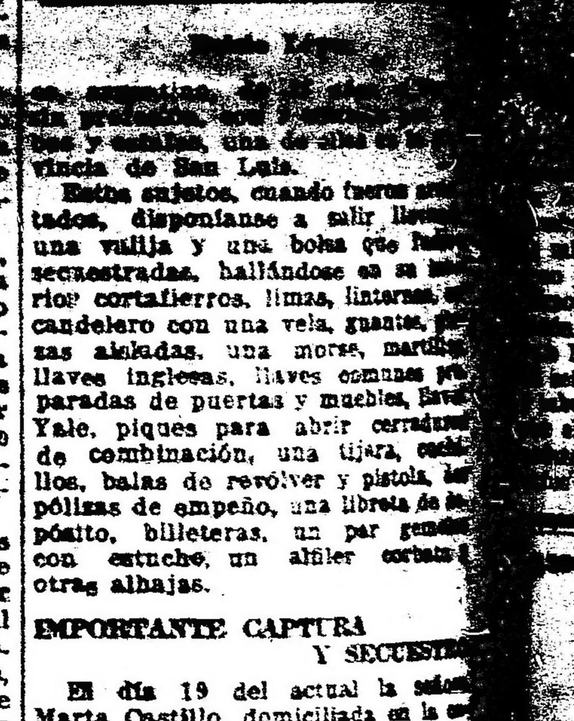

Américo Rojo (a) La Beatriz

ción de ropas y otros efectos por valor de 2000 $.

El comisario señor Federico Fopiano dispuso que el auxiliar Carlos Bidegaray iniciara las investigaciones necesarias. Con la cooperación del empleado Javier Longchamps lograron detener al autor de este hecho, que resultó ser el sujeto Américo Rojo o Antonio López (a) "La Beatriz", que registra varios procesos por hurto. De su poder han sido secuestrados la totalidad de los efectos substraídos, cuyo valor es de 1500 $.

Interviene el señor juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Ayer en la calle Perú entre las de Méjico y Chile, chocaron los automóviles 457 y 1270, que marchaban en sentido contrario y que iban dirigidos, respectivamente, por los chauffeurs Bernardino Piniño Lorenzo y Toribio Saconi.

Como consecuencia del accidente Juan Venzi y Francisco Palermo que viajaban como pasajeros en el segundo coche, sufrieron heridas que fueron curadas en la Asistencia Pública.

La comisaría 2a. que intervino en el asunto, detuvo en averiguación a los dos conductores.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría 22 se presentó Cosme Motrani, en representación de la Dirección general de navegación y puertos, denunciando que de un vagón del ferrocarril Pacífico, estacionado en el dique 1, substrajeron una lona que se valúa en 200 $.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

La cámara de diputados

La sesión de ayer

ASUNTOS TRATADOS

La cámara de diputados celebró dos sesiones, una secreta y otra pública.

En la primera consideró los pliegos del P. E., que se hallaban en cartera desde hace tiempo.

A la hora 15.30, se reunió la cámara en sesión secreta, habiendo sido breve la deliberación.

Según informaciones, se resolvió prestar acuerdo, por unanimidad, para nombrar al profesor don Francis Legarra, miembro del consejo general de educación.

En cuanto a la propuesta del P. E. para designar por un nuevo período de dos años a los miembros de la comisión de montepío civil, señores La... y Ferreyra, se resolvió pasarla al dictámen de la comisión respectiva.

Se inició la sesión pública, dándose lectura por secretaría de un extenso mensaje del ejecutivo, por el que rebate la resolución de la cámara negándoles facultades a los oficiales mayores a cargo de las carteras.

A moción del señor Amoedo, se resolvió pasar ese mensaje a dictámen de la comisión de negocios constitucionales, con recomendación de pronto despacho.

Después, se dió cuenta de numerosos proyectos nuevos, entre los cuales están los siguientes:

Del señor Garralda, creando la casa de expósitos; de varios diputados destinando 50.000 pesos para la reparación del templo de Pergamino; id prohibiendo la salida de trigo y harina del territorio de la provincia; id, mandando levantar una estadística de la existencia de trigo en la provincia; del señor Vázquez, autorizando al P. E. para invertir 100.000 pesos en la construcción de edificios públicos en General Sarmiento; del señor Salcedo, reformando la ley electoral, estableciendo la representación legislativa de acuerdo con el censo nacional de 1914.

El señor Salcedo fundó con amplitud su proyecto, que ha sido ya publicado en sus líneas principales.

En seguida se sancionó una minuta de los señores Tauret y López, para que el P. E. y las municipalidades hagan cumplir la ley nacional obligando el uso del sistema métrico decimal de pesas y medidas.

A moción del señor Vázquez, se resolvió tratar inmediatamente su proyecto por el cual se dá el nombre de General Belgrano, al camino afirmado de La Plata a Avellaneda y el proyecto del señor Burgueño mandando invertir la suma de 20.000 pesos en la construcción de un monumento a Belgrano en la plaza principal del pueblo del mismo nombre.

Los socialistas se opusieron a que se tratara sobre tablas el segundo de los proyectos, hablando en ese sentido el señor Della Latta. Dijo que el asunto debía [illegible] ... réplica del señor Burgueño y de manifestaciones del señor Baliño, se aprobaron en general ambos proyectos.

El ministro de gobierno comunicó que no podía concurrir, por hallarse enfermo, para responder a la interpelación sobre abusos policiales, pero que lo hará el miércoles próximo.

El señor Amoedo hizo la cuestión por haberse retirado en la sesión anterior el ministro de gobierno, sin terminarse la interpelación sobre los asuntos de Marcos Paz. Pidió que la cámara se pronunciara sobre si debía continuar esa interpelación con la presencia o no del ministro.

Se resuelve tratar el asunto, despues de considerarse en particular el proyecto del ex diputado Parry, reformando la ley de creación del Jury de enjuiciamiento.

El artículo 1o. de este último proyecto, fué objetado por el señor Riva, pero puesto a votación, fué sancionado así:

En la primera sesión ordinaria de cada año el presidente del senado sorteará los cinco señores senadores y los siete diputados, doctores en derecho, que deben componer el jurado de enjuiciamiento y confeccionará, a los efectos del artículo 10, una lista de los legisladores doctores que no hayan resultado miembros del jurado, integrándola, hasta completar el número de doce, con doctores de la matrícula q eutengan las condiciones necesarias para ser electos senadores. Cuando no hubiere doce legisladores doctores, el jurado se integrará con doctores de la matrícula que tengan las condiciones necesarias para ser electos senadores, debiendo hacerse la designación, directamente por el senado a su presidente, si así lo resuelve.

Enseguida se sancionan los artículos siguientes, hasta el 14o. inclusive, interrumpiéndose la votación por falta de quórum en el recinto.

Poco después, la presidencia anuncia que se han retirado de la casa varios diputados, de manera que no hay quórum.

En seguida se levantó la sesión siendo la hora 18.

—Sancionado el proyecto, por el cual se reforman las bibliotecas de las cámaras, formando una sola con carácter de pública, la presidencia informó que había designado a los diputados señores Jofré y Wallace, para que, en unión de dos senadores, formen la comisión directiva de dicha biblioteca.

COMITE FEMINISTA RADICAL DE AVELLANEDA

En el seno del Comité Feminista María Isabel Ferrer de Alem, de Avellaneda, que preside la señora de Montes, se ha constituído una comisión de señoritas que se encargará de los trabajos del Centro de Cultura y Biblioteca. Reunida dicha comisión provisoria, bajo la presidencia de las señoritas Celina Rodríguez y Catalina Gibert, se resolvió fundar un taller de costura, con las bases siguientes:

1.o Cuando los fondos del comité lo permitan, se inaugurará un Taller de costuras en el que todas las afiliadas, sin excepción, cooperarán con su trabajo personal a la confección de ropas para niños y mujeres pobres de solemnidad, sin distinción de ninguna clase.

2.o La adherenta que sea obrera y no pueda disponer tiempo necesario para coser en el taller, podrá hacerlo en su domicilio, en cambio la afiliada pudiente dispondrá de las horas que crea conveniente y confeccionará ella misma las ropitas de los pobres, a fin de que sea más meritoria la obra.

3.o Aceptar toda donación que se efectúe, ya sea en mercaderías o en efectivo. Las adherentas se inscribi[illegible] donativos ya recibidos, para empezar la benéfica obra y realizar un beneficio para la institución el mes que viene.

Prestigió esta reunión la presidenta del Comité Central de La Plata, señora de Vidal, quien se encuentra en ésa activando los trabajos referidos.

De Lincoln

Ecos del homenaje a Belgrano

LINCOLN, junio 24. — Con gran entusiasmo y patriotismo se celebraron las fiestas para homenaje a Belgrano.

A las 9 se ofició la misa de campaña; a las 10, se llevó a cabo la jura de la bandera por los niños de todas las escuelas, acto continuo se procedió a descubrir la placa conmemorativa con motivo de darle el nombre de General Belgrano a la calle 25 de este pueblo.

En dicho acto hicieron uso de la palabra los señores Enrique Lenz Viera en nombre de la Aociación pro homenaje a Belgrano. En nombre de la municipalidad y haciendo entrega de la placa conmemorativa, el secretario señor Arístides Fumagalli, pronunció un brillante y elocuente discuso donde hizo resaltar la significación del acto, como la personalidad del prócer a quien se le rendía tan justo como merecido homenaje.

El discurso bien meditado y lleno de orientaciones profundas, que con gran acierto pronunció el señor Fumagalli le valieron las felicitaciones y nutridos aplausos de cuantos le oyeron.

Le siguieron en el uso de la palabra el señor inspector de escuelas, señor González, y el presbítero doctor Antonio Source, quienes fueron muy aplaudidos.

Mientras se realizaba la entrega de la placa conmemorativa, los aviadores Selvetti y Thompson, realizaron varios vuelos sobre el pueblo, arrojando papeles alusivos al acto.

Como parte del programa de fiestas también se jugó el partido de football entre los clubs Rivadavia y Linfueño, disputándose la copa Municipal. No hubo vencidos ni vencedores, terminando goal a goal y defendiendo sus colores con tesón y energía todos los jugadores.

De Pergamino

Lawn tennis — Club atlético Provincial

PERGAMINO, junio 24.—Se continuaron los partidos de tennis por los torneos actuales de sports, habiéndose producido algunas eliminaciones, que obligan a la subcomisión de tennis a confeccionar un nuevo fixture.

—La ueva comisión directiva del Club Atlético Provincial ha quedado, en su reciente acamblea constituída como sigue:

Presidente, Salvador Trotta; vice, Marcos G. Juárez; secretario, José Llordén; prosecretario, Marcos González; tesorero, Moisés Marino Aguirre; protesorero, Guerino Colángelo; vocales: Salvador Pérez, José Domínguez, Luis Palmieri, Carlos Renatti, Ciriaco Antognini; revisadores de cuentas, Rafael Palacios y Felipe Maturano; capitanes de 1a., Marcos G. Juárez; id de intermedia, Angel Antognini; id de 2a., José Llordén; delegados, Ismael Venini y José Llordén.

De Guaminí

Homenajes a Belgrano. — Varias

GUAMINI, junio 24. — Con gran brillo y animación celebróse el homenaje al centenario del general Belgrano, bajo los auspicios de la comisión presidida por el teniente coronel Justo E. Sánchez y señores L. Tito Leoni y Jorge Blum.

Realizóse un tedéum con asistencia de las autoridades presidentes de las colectividades extranjeras y caracterizados vecinos de la localidad. Terminado el acto la columna oficial dirigióse a la plaza del pueblo donde esperaban los colegios formados, cantándose el himno nacional.

Hizo uso de la palabra el teniente coronel Sánchez.

Dióse por terminado el homenaje con la declamación de la oración a la bandera a cargo de la señorita María Garzonia y el juramento de la bandera por los niños, cantándose el himno a la bandera.

—Permanece acéfalo el juzgado de paz, con grave perjuicio para el vecindario.

Ayer un vecino presntóse al juzgado a fin de levantar una información para denunciar un nacimiento y no pudo hacerlo por falta de juez.

Llama la atención que la suprema corte no tome la intervención correspondiente a fin de poner término a este estado tan anormal.

—Inauguróse la carnicería municipal que expende carne de bovino a 60 centavos el kilo y de ovino a 55.

Su apertura llena una sentida necesidad pública, constituyendo un gran éxito.

La medida es aplaudida por todo el vecindario.

—Cada día se acentúa más la suba incesante del pan. La galleta de mala calidad expéndese a 0.50 el kilo con la agravante del peso inexacto.

Las autoridades toman medidas a fin de dar término a los abusos.

De Pila

Auto del juez — La mala policía. — Donaciones pro templo.

PILA, junio 24. — El juez del crimen departamental ha levantado la orden de captura que la policía local había recomendado en contra del señor Elías Poó Balbotín. Dicha resolución viene a confirmar, la noticia suministrada a LA EPOCA días pasados, sobre el nuevo atropello cometido por el escribiente Lúcas Pereira. El vecindario espera que la jefatura de policía adopte alguna medida en contra de dicho empleado que a pesar de todos los abusos consumados en esta localidad continúa prestando servicios en la repartición.

—La comisión pro templo que preside el señor Rafael Nazar Anchorena, ha recibido nuevas donaciones de las siguientes personas: Máxima P. de Casco, $ 2.500; Mercedes C. de Castells, $ 500 y Gregorio Menchacabasso, $ 300.

De González Chaves

Contra el abigeato — Pedido de los hacendados — Una gestión de defensa vecinal — La usina eléctrica.

GONZALEZ CHAVES, junio 24— Una comisión compuesta de doce miembros de lo más representativo del partido, que encabezaba el doctor Lúcio Ballester intendente municipal, presentó un memorial al gobernador de la provincia, donde se detallaban todos los robos que se han venido sucediendo desde el mes de noviembre ppdo. hasta la fecha, los que suman cerca de 1.300 vacunos y 2.500 lanares, siendo varios los damnificados. El pedido se refiere al refuerzo de policía local en quince agentes, sostenido por suscripción de los ganaderos, mediante cuotas que abonen los hacendados y que ya contaba con treinta mil pesos para equipos, pago del personal, etc.

Fué la citada comisión atendida por el gobernador doctor Crotto, que reconoció la buena voluntad de aquel vecindario accedió en la forma propuesta.

El comisario señor Abel Bergeot, actualmente al frente de la comisaría local, lo sabemos bien intencionado para ejecutar con el refuerzo acordado, una buena campaña contra el cuatrerismo y el juego que conoce su alarmante incremento y está dispuesto a proceder con energía.

—La sociedad anónima Luz Eléctrica local con un capital suscripto de $ 100.000 y que funciona hace un año y al frente de una deuda de $ 50.000 sin poder prestar un servicio regular a la población, determinó una reunión de su directorio compuesto por accionistas, y determinaron renunciar de sus cargos para regularizar su administración, haciendo también una cuota al valor nominal de las acciones de un 50 o|o y tramitar el arreglo con los acreedores, para obtener la misma rebaja. Caducado aquel directorio, se nombró una comisión provisoria compuesta por los señores D. Carricart G. D'Anro, G. Mironell, Juan Gómez, Martín Alvarez, Enrique Colomer y José Arrieta para avocarse al estudio de la financiación de la sociedad, para reanudar el servicio suspendido y la formación de nuevos capitales que sean necesarios para su buen funcionamiento. Hay la seguridad del buen resultado de esta iniciativa, dado lo caracterizado de los miembros que la forman y siempre bien dispuestos al progreso del pueblo.

—Se ha iniciado gestiones ante el P. E. provincial por el intendente municipal para obtener azúcar para esta comuna y ofrecería al vecindario al precio minimum de costo, para resolver el problema de su alto precio, que se mantiene en el comercio, acojiénse al ofrecimiento hecho por el P. E. nacional a las provincias de las reservas que mantiene el gobierno.

De Bahía Blanca

Conmemoración del 9 de Julio — Decreto del intendente señalando las comisiones que han de organizarla — Los partidos en las fiestas.

BAHIA BLANCA, junio 24 — El intendente municipal dictó un decreto tomando disposiciones relativas a la conmemoración del aniversario de la declaración de la independencia por el Congreso de Tucumán.

El texto del decreto dice así:

"Bahía Blanca, junio de 1920 — Con el propósito de celebrar dignamente el próximo aniversario de la declaración de la independencia argentina, respondiendo, así a un patriótico anhelo del pueblo, el intendente del municipio, resuelve:

Desígnese en comisión, a los efectos de preparar el respectivo programa de festejos a los señores: Juez federal, doctor Emilio J. Marenco; señor presidente de la Excma. cámara de apelaciones, doctor Vicente J. Grillo; señor presidente del H. C. Deliberante, don Aquiles A. Carabelli; señor jefe del arsenal del puerto militar, capitán de fragata don Arturo Cueto; señor jefe del 24 distrito militar, mayor don Augusto Quirogá; señor presidente del tiro federal, don Augusto J. Brunel; señor rector del colegio nacional y presidente del consejo escolar, don Daniel Cabello; señor director de la escuela nacional de comercio, don Prudencio R. Cornejo; directora de la escuela normal mixta, señorita Raquel Barrionuevo; cura párroca doctor José R. Barreiro; señor presidente edl colegio de abogados, doctor Francisco Cervini; señor presidente del colegio de escribanos, don Rogelio Estévez Cambra, etc., etc.

2o. — Invítese a los señores nombrados a que acepten el cargo conferido, y a que formulen, antes del 30 del mes en curso, el programa correspondiente.

3o. — El programa deberá confeccionarse de acuerdo con las bases generales establecidas en el decreto del 3 de marzo de este año.

4o. — En caso de desfile u otros actos análogos, la columna de civiles formaráse de este modo: 1o. autoridades; 2o. Escuela normal mixta; 3o. Colegio nacional; 4o. Escuela nacional de comercio; 5o. Escuelas oficiales de la provincia, por orden de número; 6o. Escuelas Láinez, por orden de números; 7o. Escuelas e institutos particulares, láicos o religiosos, por orden alfabético; 8o. Colectividades extranjeras, por orden alfabético; 9o. pueblo en general.

5o. — No podrá figurar en el programa de fiestas, ningún acto de cualquier naturaleza que fuere, patrocinado por partidos o sociedades de carácter político-electoral o político-social".

De Suipacha

Las fiestas del centenario de Belgrano — Otras noticias

SUIPACHA, junio 24. — Las fiestas organizadas para conmemorar el centenario del general Belgrano, tuvieron pleno éxito, siendo muy grande la animación durante la procesión cívica y mientras se oyeron los discursos alusivos al acto, siendo los oradores la señorita Franchino, doctor Eudoro Vallejo, señores Juan B. Prola, y señor José Zapirain. Hubo reparto de víveres a los pobres.

El señor cura párroco don Juan Madden ofició la misa de réquien que fué muy concurrida.

—Ha sido muy felicitado el intendente municipal don Diego Cotter con motivo de la apertura de calles y caminos que ha realizado como también por los arreglos que se efectúan en ellas.

—Anoche fué asaltado y asesinado por extrangulación el vecino don Pedro Poey quien se ocupaba de la venta de quesos y que regresaba de Mercedes, dondo fué a colocar dicha mercadería.

Se sospecha que el motivo fué el robo, pues llevaba en su poder como 1.000 pesos y los autores se llevaron el charret en que éste viajaba con los quesos que no pudo vender.

De Lomas de Zamora

Nuevo cura párroco

LOMAS DE ZAMORA, junio 24.— La curia eclesiástica de La Plata, ha designado cura párroco de N. Señora de La Paz, al dignísimo presbítero don Juan Chimento, quien hasta el domingo pasado desempeñó la capellanía del vecino pueblo de Temperley con el aplauso unánime de sus feligreses.

El ascenso del presbítero Chimento ha sido muy bien recibido en esta ciudad, dados los prestigios que tiene dentro del clero y por sus sobresalientes cualidades personales para llenar cumplidamente la misión de párroco. Nuestro mundo católico encontrará en él, al sacerdote consagrado abnegadamente a propagar la fe desde el púlpito como en la revista o el periódico, pues su capacidad intelectual indiscutida completan su enérgica voluntad puesta al servicio de la iglesia y a su constante afán de cooperar en las tareas de valor educativo y patriótico en los pueblos en que ha actuado.

De Almirante Brown

Fallecimiento — Otras noticias

ALMIRANTE BROWN, junio 24. — Casi repentinamente, ya que su enfermedad duró muy pocas horas, falleció la señora Adelaida B. de Lucarno una de las vecinas más antiguas de este pueblo, y madre de los distinguidos correligionarios de ese apellido. Al sepelio de sus restos, asitió una numerosísima concurrencia.

—Las fiestas celebrando el centenario de la muerte del general Belgrano, se realizaron aquí en igual forma que las del 25 de mayo último ya que como en aquel entonces las autoridades locales, dignos representantes del conservadorismo de la provincia, no efectuaron absolutamente nada.

De Tres Arroyos

Escolares

TRES ARROYOS, junio 24. — Por el consejo escolar de este distrito acaba de comunicarse los siguientes nombramientos de maestras acordados por la dirección general de escuelas:

Para la escuela No. 1, a las señoritas Deolinda Plache, profesora de 6.o grado y María Ofelia Porfilio para 4o. grado. Escuela No. 4, la señora Catalina Echaga de Herlache; para la No. 14, la señorita Isabel Santú, en la 21 la señora Evarista Acosta de Lafón; para la 27 la señorita Elena Vargas y maestra de la 17 la señorita María Nieves Roberts.

Todas estas docentes vienen a ocupar puestos de reciente creación.

También la señora Mercedes Méndez de Narvarte ha asumido la dirección de la escuela No. 17.

En el consejo escolar se espera también en breve el nombramiento de las siguientes maestras:

Señoritas Ida Bilhere y Rosa Luprelta para la No. 1; Ana Uthurrit y Ana Vignau, para la No. 5; Juana Caparrós, para la No. 15; Teodolina S. Carrere, para la No. 6; Celia Gamboa, para la No. 25, y María Felisa Villegas Luna, para la No. 12.

Todas estas maestras en su mayoría ocupan sus puestos desde la iniciación de los cursos escolares, lo que ha permitido que unos centenares de niños y niñas recibieran la debida instrucción.

Es digna de todo elogio la labor que en pro de la educación vienen desarrollando las autoridades escolares de este distrito.

Mañana Viernes

Venta especial de:

RETAZOS y SALDOS

con distribución de:

VALES CANJEABLES

POR MERCADERIAS, obsequio extraordinario, destinado a retribuir el favor creciente que dispensa nuestra clientela y el público a este día semanal de

POSITIVAS y APRECIABLES OCASIONES

GRANDES ALMACENES TIENDA SAN JUAN

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de cinco años he padecido de asma con fatiga, fuerte tos y catarro crónico, que se presentaban rebeldes a diversos tratamientos médicos; recurrí a la cura del "RADIO-

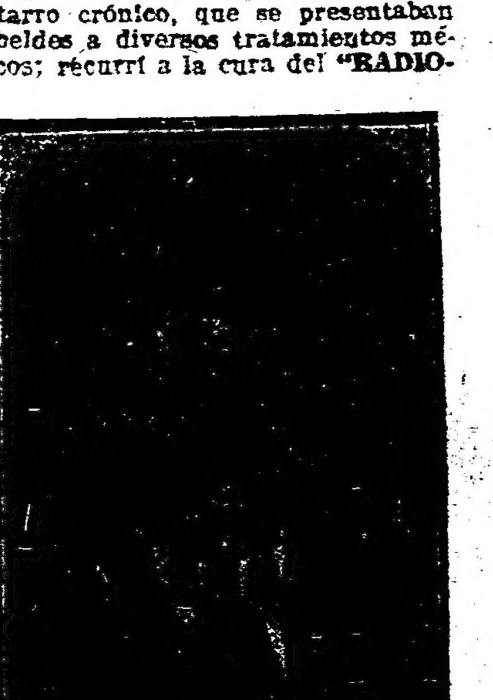

SOL VEGETAL" y en breve término me encuentro completamente restablecido, habiendo desaparecido todos los rastros de estas molestas enfermedades. — (Firmado): Tomás Franconi. S|c. Alem No. 768, Pergamino.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 8877.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 489, Buenos Aires

HORTA Y CIA.

FABRICA DE MEDALLAS GRABADOS, ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA.

BME MITRE 744. B. AIRES.

PIDAN NUESTROS CATALOGOS

Exposición de Tejidos Nacionales

Con telas de las principales fàbricas del país

Grandes saldos de casimires de lana, desde el más fino hasta el de inferior calidad, como asi mismo, sargas, gabardinas, cheviots, e infinidad de paños para vestidos de señoras y uniformes civiles y militares.

Mantas, Ponchos, Rebozos y mi insuperable frazada de pura lana

"La Siberiana"

FERNANDO SANJURJO

ALSINA 1000

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires Lda.

MEMORANDUM AGRICOLA

Are hondo la tierra que destine a la siembra

Arando hondo enterrará las crisálidas (pupas) disminuyendo así el número de mariposas origen de isocas que luego atacarán su sembrado.

LEMAIRE
PARIS
Modelos únicos en gemelos para teatro con óptica
CRIENSU
Casa A. GRIMALDI
FLORIDA 118 — Buenos Aires

CRONICA SOCIAL

Motivó una ceremonia nupcial muy lucida la boda de la señorita María Carmen Amadeo Casares con el señor Carlos J. de Nevares que se efectuó esta mañana con misa de esponsales en la capilla de las Victorias.

Los novios hicieron su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Matilde Casares de Amadeo con Nicanor G. de Novares, María Inés Nevares de Casares con Jorge Casares, Florencia Amadeo Casares de Ramallo con Nicolás Alfredo Ramallo, Ana María Martín y Herrera de Nevares con Guillermo de Nevares, María Teresa Amadeo Casares de Castilla con Alberto Castilla, Hortensia Amadeo Casares con Miguel A. Juárez Celman, Susana Casares, Angélica Amadeo Casares con Hernan Maschwitz, Delfina Amadeo Casares con Jaime Coehlo.

Bendijo la unión monseñor de Andrea siendo padrinos la señora Mary Coehlo de Nevares y el señor Juan Carlos Amadeo.

Presenciaron la unión numerosas familias de la amistad de los contrayentes.

* * *

El ministro del Japón señor Takashi Nakamura reunirá mañana en una comida a un grupo de miembros del cuerpo diplomático y amistades personales.

* * *

Ha sido recibida con sincero pesar la noticia del fallecimiento de la señora Ana Ellis de Magnanini, ocurrido ayer.

La extinta dama se hallaba extensamente vinculada en nuestra sociedad, donde gozaba de profundos afectos a los que se hizo acreedora por las bellas prendas morales que la adornaban.

Su deceso afectó a las familias de Ellis, Magnanini, Lacavera, Quirno Costa, Saavedra, Zabaleta, etc.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en el cementerio del Norte, oficiándose previamente una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

A ambas ceremonias asistió una concurrencia muy numerosa, poniéndose de manifiesto el pesar que su desaparición ha causado.

* * *

La señora Adela Frederking de La Bouillerie, recibirá hoy a sus relaciones en casa de la señora Adela Maderna de Frederking, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento del señor Juan Carlos Pombo, se oficiarán misas mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat.

* * *

En la reunión celebrada últimamente para cambiar la comisión directiva de la tercera orden franciscana, quedó constituída en esta forma:

Presidenta honoraria, Mercedes Castellanos de Anchorena; presidenta, Carolina Lagos de Pellegrini; vicepresidenta, Matilde M. de Meyer Pellegrini; secretaria, Lola Estrada; prosecretaria, Guadalupe Bilbao; tesorera, Josefina D. de Rodríguez; protesorera, Mercedes Arana; maestra de de novicias, Sara Estrada de Villate; vocales: Juana S. de Legina, Elena B. de de las Carreras, Elina de la Serna de Castaing, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Susana Casares de Llobet, Adela Harilaos de Olmos, Mercedes Demaría de Uriburu, Cecilia B. de Molina, María Luisa M. de de las Carreras, Joaquina Arana de Torres, Matilde L. de Mezquita, Orosia Ayerza de Cullen, Leonor M. de Anchorena, Susana H. de Durañona, Leonor C. de Vivar, Susana Pereira Iraola, Juana Ortiz Basualdo, Claudia Arana Vivar, Remedios Acosta, Mercedes y Mariana del Pont.

* * *

De paso a La Paz se encuentra entre nosotros el doctor José Carrasco, acompañado de su señora doña Guillermina Morató de Carrasco. él doctor Carrasco, que hasta hace poco representaba a su país ante el gobierno del Brasil, vuelve a Bolivia después de una prolongada ausencia en la capital fluminense.

* * *

El sábado próximo se celebrará en la capilla de Nuestra Señora del Huerto, una misa mandada oficiar por la archicofradía del mismo nombre en memoria de la señora Eloisa Ponce de León Espeleta.

* * *

El lunes próximo a las 21, se realizará en el teatro Odeón el festival organizado a beneficio del subcomité número 2 de señoritas.

Esta fiesta ha despertado gran interés en nuestra sociedad, por lo que podemos anticipar que alcanzará extraordinario brillo.

El programa preparado consta de los siguientes números:

Solo de guitarra, por Arturo Massey (hijo); declamación "La huelga de los herreros", por la señorita Berta Singermann, alumna de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres; "La alcaldesa de Pastrana", por el cuadro dramático de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres; piano, por el señor José Arriola: a) Aprés un réve, Gabriel Fauré; canto, b) Les cartes (Carmen-Georges Bizet), por la señorita María Lastenia Juárez; a) Allá entre flores (zambal, b) "Mi china" (fado), c) "La cordobesa" (cusca cordobesa); conjunto de guitarras por las señoritas María Elena Berreta Moreno, María Teresa Eguzquiza Fynn, Matilde Halbach Bonorino, Lía Rodríguez Lubary, Zulema Keen, María Lastenia Juárez, Elina Gándara y un grupo de jóvenes.

El precio de los palcos se ha fijado así: palcos avant-scene sin entradas, 30 pesos; palcos bajos y balcón, 25; paltos altos, 15; plateas, 4.30.

Las localidades pueden pedirse por teléfono al 468 y 316 Juncal o a la calle Juncal 1845.

Firman las invitaciones las señoritas: Clemencia Tomkinson Ugarte, Alcira Guerrico, Blanca Real de Azúa, Emelina Racedo, Dolores Legarreta, Alicia Vialé, Magdalena García Calvo, María Stella Gibson, Elvira Castro, Sofía Sara Madero, Elena Méndez Cabral, Mercedes de Alzaga, Julieta Pueyrredón, María Méndez, Adela Woodgate, Haydée Campos Urquiza, Lola Méndez, María Martel, Carola Ugarte, Silvia Lagos García, Angélica Gómez Molina, Elena Villar Sáenz Peña, Carmen Carballido, Sofía Cranwell, Dora Stegmann, Matilde Zapiola Acosta, Helena Carvalho, Julieta Vivanco, María Rosa Christophersen, Irma Delpech, Susana Noceti Seeber, Carmen Hunter, Dora López Agrelo, María Cristina Campos Urquiza, María Elina Pérez María Delfina Astengo, María Teresa Bravo, Lía Bonorino Ezeiza, Elena Echagüe, Virginia Solveyra, Enriqueta Wassermann, Hercilia Pérez Calvo, Josefina Lagos García, Delie Guerrico, Hortensia Méndez, Adela Tomkinson Ugarte, María Luisa Noceti Seeber, María Rosa García Mansilla.

* * *

Hoy se embarcó en el "Limburgia" el conocido escritor boliviano don Armando Chirveches, que va a ocupar el cargo de consejero de la legación de su país en París.

* * *

Con misa de esponsales será consagrado el lunes próximo en la iglesia del Salvador a las 11, el enlace de la señorita Julia Mackinlay Zapiola con el señor Ismael S. Alcacer.

* * *

El señor Lorenzo Torres y su señora Marcela Duggan ofrecerán en breve un gran baile en honor de sus amistades.

WHISKY
BUCHANAN

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO N.o 717

TARIFAS

Se pone en conocimiento del público que esta empresa ha reimpreso sus tarifas kilométricas ordinarias y especiales para pasajeros, encomiendas, equipajes, cargas y animales en pie, introduciendo modificaciones en los clasificadores y tarifas para el transporte de cargas.

El nuevo libro entrará a regir el 15 de julio próximo.

Para mayores datos, dirigirse a la administración, oficinas de tráfico o estaciones.

Buenos Aires, junio 15 de 1920.

HARRY USHER.
Administrador general

En esta fiesta que será un brillante acontecimiento social, harán su presentación en sociedad las señoritas Dolores Anchorena, Luisa Torres Duggan y Adela Zuberbühler.

* * *

Se ha fijado para el 15 del próximo mes de julio el enlace de la señorita María Adela Lerena con el doctor Agustín de Vedia.

* * *

La señora Dalmira Castilo de Gallardo y su hija Beatriz recibirán hoy a sus amistades, lo que motivará una interesante reunión social.

* * *

Mañana se efectuará en el Grand Splendid Theatre, la cuarta velada de moda, auspiciada por la comisión directiva de la Asociación Mutualista Escolar, como las anteriores, promete estar muy lucida.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Amalia Haynes con el señor Arturo L. Villarreal.

* * *

En Tucumán fué consagrado ayer por monseñor Carlos Echenique y Altamira, el enlace de la señorita Corina de Zavalía con el doctor Juan Antonio Carrera.

Fueron padrinos la señora Corina Palacios de Heller y el doctor José María Carrera.

* * *

Será consagrado el lunes próximo en la basílica de Nuestra Señora del Rosario el enlace de la señorita Dora Parpaglioni con el ingeniero Angel Eusebio Ibarra García.

Bendecirá la unión el R. P. fray Enrique Posadas.

Actuarán como padrinos la señora Zulema M. G. de Ibarra, madre del novio, y el señor Luis Parpaglioni, hermano de la novia.

El cortejo nupcial estará formado así:

Dora Parpaglioni con Luis Parpaglioni, Zulema M. G. de Ibarra con Angel Eusebio Ibarra García, María Luisa Granara con Nélida Fulchi, Ada Demarco de Parpaglioni con Juan Carlos Parpaglioni, Elena Demarco con Oscar Ibarra García, Ana García Núñez con Luis Massa, Elena Fulchi con Juan Zuanich, María Silvia Onetto con Eduardo Devoto, Mercedes García Núñez con Rodolfo Clusellas, Rosa Berisso con Ludovico Loizaga.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Rómulo Villanueva y Juan Carlos Granara, y por la del novio, los doctores Leonardo Pereira Iraola y Martín Jacobé.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Fulvia Elda Delfino con el señor José Lázaro Costa.

* * *

Será bendecido el 15 del mes entrante el casamiento de la señorita María Adela Lerena con el doctor Agustín de Vedia.

Dadas las vinculaciones de ambos contrayentes esta ceremonia ha de motivar una lucida nota social.

* * *

La boda de la señorita Corina Zavalía con el señor Juan Antonio Carrera que debía efectuarse ayer, ha sido postergada por duelo de familia, para los primeros días del mes entrante.

* * *

Se efectuó ayer bajo la presidencia del doctor Ramón J. Cárcano la asamblea general ordinaria que anualmente realizan los socios del Patronato de la Infancia, con el fin de considerar la memoria y aprobar las cuentas del período vencido. Además se procedió en esta reunión a elegir la tercera parte de los miembros de la comisión directiva.

Terminada la lectura y aprobada la memoria y rendición de cuentas, se procedió al escrutinio, resultando reelectos los siguientes caballeros:

Eduardo Acosta, Félix Armesto, Matías Errázuriz, Juan Girondo, Carlos Molina Salas, doctor Félix T. Muñoz, doctor Antonio M. Pirán, ingeniero Juan F. Sarhy, doctor Francisco Uriburu y Jorge N. Williams.

Fueron elegidos los señores: doctor Alfredo Echagüe, Enrique Udaondo, doctor Enrique Uriburu y el doctor Carlos Menéndez Behety.

El doctor Bernabé Ferrer no fué electo, por haber hecho renuncia de su cargo. Además, se nombró a los siguientes caballeros que formarán la comisión revisora de cuentas para el próximo período:

Justo P. Sáenz, José María Palma y Samuel H. Pearson.

* * *

Por el alma de la señora Emma Acosta de Acosta cuyo reciente fallecimiento causara tan hondo sentimiento de pesar, se oficiará un solemne funeral pasado mañana a las 11, en la basílica de San Francisco.

* * *

En memoria del doctor Luis Orlandini se celebrará mañana un funeral en la iglesia Mater Misericordiae.

* * *

El 17 de julio próximo, en el Rosario, se consagrará la boda de la señorita Ana María Wernicke con el doctor Raúl Oliveros.

* * *

En el teatro San Martín se realizará esta tarde el tercer "jueves blanco" de la serie, organizado a beneficio de la sociedad Asistencia a domicilio de enfermos pobres, que preside la señorita María del Carmen Coni.

Se pondrá en escena "Las grandes fortunas".

* * *

En la basílica de Nuestra Señora del Rosario será bendecido mañana el enlace de la señorita María Elena Carrillo con el doctor Horacio Areco, siendo padrinos la señora Ursula Fernández de Areco, madre del novio y el señor José A. Carrillo, padre de la novia.

Los novios harán su entrada al templo acompañados por sus padrinos y el siguiente cortejo:

María Ignacia Salas de Carrillo con Eduardo Zenavilla, Sara Areco de Ezeiza con Eduardo Ezeiza, María Luisa Carrillo con José Páez Carrillo, Ursula Areco de Cobo con Antonio Cobo, María Ignacia Carredo con Ezequiel A. Paz, Raquel Tezanos Pinto de Areco con Gaspar Areco, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía con Rafael Ramos Mejía, María Eugenia García de Areco con Juan Antonio Areco, Ernestina Mendoza Paz con Víctor Carrillo, María Ezeiza de Areco con Ismael Areco, Josefina Ramos Mejía con Eduardo Sarmiento, Raquel Areco con José Luis Carrillo, Sara Ezeiza Areco con Francisco Carrillo, Elena Rueda Salas con Teófilo Sánchez de Bustamante (hijo), y Silvina Ezeiza Areco con Carlos Carrillo.

Del casamiento civil, que se efectuará hoy, serán testigos los señores Ismael Areco y Víctor Carrillo.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Beatriz Grognet con el señor Víctor Pereyra Mármol.

* * *

En obsequio de los amiguitos de su hijo Juan Carlos, el señor Carlos T. Acevedo y su señora María Cecilia del Solar, ofrecerán hoy una fiesta infantil, a la que han sido invitados los niños de:

Matienzo, Oliver, Darkier, Melo, Cruz, Lazcano, Perepra, Costa, Olivera, Aráuz, Flening, Aubone, Martínez, Castillo, Botet, Megrelles, Pellicer, Rebaudi, Hernández, Alurralde, Mac Clure y Hernández.

* * *

Mejor la señorita Esther Pueyrredón.

—Continúa mejor la señora Clorinda Garmendia de Avellaneda.

—Enfermo el doctor Alfredo Martín.

—En el mismo estado la señora Cristina del Viso de Amadeo Vernet.

—En el mismo estado de gravedad el arquitecto señor Oscar López Cabanillas.

—Restablecido el señor Alfredo Darrieux.

—Es delicado el estado de la señora Josefa B. de Martínez.

—Más aliviada la señorita Sara del Castillo Quesada.

—Enfermo el doctor Alfredo Larguía.

—Enfermo el señor Emeric Stefanini.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Dora Blanco Colman.

—Mejorada la señora Magdalena D. de Canal.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe el señor Enrique Semelack Alcorta.

—De Tres Arroyos los señores Pedro y Félix Bellocq.

—Del Totoral el señor José Hernández y su señora Domitila Torres.

—De Mendoza, el doctor Federico Videla y su señora Julia Escalada.

—De Montevideo el señor Guillermo Christophersen.

—De La Larga el señor Carlos de Achával.

—De Santiago del Estero el señor Juvenal Pinto.

—De su estancia en Esperanza, el señor Rodolfo Videla y su señora María Luisa Lohman.

—De Corrientes el doctor Abel Contreras.

* * *

Han partido:

Para La Magdalena el doctor Eleodoro Lobos.

—Para Entre Ríos el señor Faustino M. Parera.

—Para Mendoza el doctor Mario Arenas.

—Para Rosario la señora Rufina M. de Sciurano.

—Para Rosario de la Frontera, la señora Josefa Marenco de Silveyra y sus hijas Enriqueta y Josefina.

—Para Río de Janeiro las señoras Celina Le Bretón de Saguier, Dolores Ibarguren de Le Bretón y su hija Leonor.

—Para Corrientes el señor Raúl E. Cabral.

—Para Santa Fe el señor Luis Gustavo Lanusse.

Para San Luis el señor Luis María Campos Urquiza.

—Para estación Castilla el señor Luis Marcó del Pont y su señora Susana Basavilbaso.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Centro Gallego

En honor de la ex comisión directiva, el Orfeón Gallego realizará en el local Tacuarí 253, el 26 del corriente, a las 21, una gran fiesta para la que ha preparado un interesantísimo programa.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Cruz Roja (Legión Española)

Ante numerosa concurrencia tuvo lugar ayer en los salones de la Asociación Española de Socorros Mutuos la inauguración de las clases de enfermeras que, bajo el patrocinio de esta institución se dictarán al núcleo de señoritas que forman la Legión Española de la Cruz Roja Argentina.

La primera conferencia estuvo a cargo del doctor Gabasdú, quien después de señalar la importancia adquirida por la Cruz Roja Argentina y la valiosa cooperación de la mujer, dijo que la colectividad española, cuyo seno abriga los más altos sentimientos de filantropía, no podía dejar de adherirse a dicha institución.

El doctor Gabasdú fué muy aplaudido.

Casa de Galicia

En el local de esta institución, Moreno, 1332, se iniciará en la próxima semana un curso gratuito de geografía de la República Argentina y España, dictado por una distinguida maestra normal.

Los días de clase serán los martes y jueves, de 21 a 21.40.

En la secretaría se reciben inscripciones, todos los días, de las 15 a las 23 horas.

Hijos del Ayuntamiento de Cambre

A beneficio de la caja social, esta institución celebrará el sábado próximo, a las 20.30, en los salones de la Casa Suiza, un festival artístico y baile familiar, poniéndose en escena el interesante drama en tres actos, de don Joaquín Dicenta, titulado "Juan José".

Para amenizar el baile familiar se ha contratado una orquesta numerosa.

Club Hispano-Argentino

Los días 27 y 29 del corriente, esta sociedad efectuará baile familiar a las 15 en el salón del Círculo de Aragón, calle Tacuarí, 253.

Orfeón España

Esta sociedad dará un baile familiar en honor de sus asociados, el día 3 del mes próximo, a las 22, en el salón de la Sociedad Española, calle General Paz, 1760.

BIBLIOGRAFIA

Libros, folletos y revistas

Sistema de diseños de marcos para ganado por Luciano Gaztambide; L'italia che scrive, núm. 5, mayo; Revista de policía, año XXIII, número 528; Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería, número 214; Notas de terapéutica práctica sobre acción de los fermentos digestivos, por César Serono; Cartilla patriótica, dedicada al agente de policía de la capital, por José J. Biedma; Proceso criminal seguido contra P. L., sobre defraudación, tentativa de estafa y adulteración de documentos, en los tribunales de Rosario; Boletín del Congreso Sudamericano de Ferrocarriles, año IV, número 8; El Campo, año IV, número 44, junio de 1920.

NORMAS PARA LA INSTRUCCION DE OFICIALES Y TROPA

Esta publicación, editada por el estado mayor del ejército, para la instrucción de oficiales y tropa de la primera división, contiene las normas referentes a ejercicios tácticos, instrucción en los cuerpos y de las tropas y diversas instrucciones de utilidad para el ejército.

HACIA LA EMANCIPACION ECONOMICA, por Alfredo de Olazábal

El presente volumen contiene una extensa carta dirigida por su autor al primer magistrado de la nación.

Con motivo de los conceptos expresados por el señor P. Osorio en su obra "Le probleme humain", el señor Olazábal ha expuesto en las páginas que publica lo que, del asunto tratado en aquella obra, concebida con criterio de aplicación universal, interesa especialmente a la liberación económica en nuestra actualidad nacional.

Comunicaciones telegráficas

Continúa interrumpida la comunicación con Brasil por faltas en aquella jurisdicción; y con Chos Malal (Neuquen). El servicio para Punta Arenas y el sud adelante de San Antonio Oeste se efectúa en carácter condicional por exceso de tráfico.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Conferencias

EN LOS HOSPITALES DE ESTA CAPITAL

Conferencias científicas

La Asociación Médicos de los Hospitales, ha resuelto patrocinar estas conferencias durante el año actual, debiendo tener lugar la primera en el hospital Ramos Mejía, el sábado 26 del corriente a las 11.

Los temas a tratarse, serán los siguientes:

1o. Doctor Enrique Olivieri: Sobre un caso de fractura de la pelvis, tratado por ingerto óseo (con presentación de enfermo).

2o. Doctores Gregorio Aráoz Alfaro y Ramón Iribarne: Sobre un caso de encefalitis letárgica (con presentación de enfermo).

3o. Doctor Carlos Robertson Lavalle: Ingerto óseo en las osteo-artritis tuberculosas.

4o. Doctor Pablo Barlaro: Sobre un caso de ictería grave.

5o. Doctor Maximiliano Aberastury: Consideraciones sobre algunos casos clínicos.

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La sección de cirugía celebrará, bajo la presidencia del doctor Pedro Chutro, su segunda sesión científica ordinaria de conferencias el lunes 28 del corriente, a las 21, en su local Santa Fe, 1171, para tratar una extensa orden del día, en la que participarán los doctores:

José M. Jorge: Cexalgia histérica (presentación del enfermo); Jorge Leyro Díaz: Tuberculosis de la lengua (presentación del enfermo); Alberto Galíndez: Quiste de la vesícula biliar; Pedro Escudero: Peritonitis aguda post-operatoria por lesión de las mesentéricas; Cornelio Donovan: Radiografías de la silla turca: A. Sacco y D. del Valle: Sarcoma de la hipofisis con síndrome acromegálico (extirpación por vía frontal Frasver), curación operatoria (presentación del enfermo).

Instrucción pública

PAGO DE SUELDOS

Los sueldos, alquileres y gastos de las escuelas primarias que funcionan en los territorios nacionales, correspondientes al mes de mayo último, se abonarán en la tesorería del consejo, Rodríguez Peña 935, los días viernes y sábado 26 del corriente de 8 a 10.

REUNION DEL CONSEJO

Asuntos resueltos

En su última sesión el Consejo Nacional de Educación adoptó las siguientes resoluciones:

Trasladar a la escuela N.o 4 del C. E. 6.o a la maestra de 2.a categoría de la escuela N.o 16 del mismo, señorita María Teresa del Río, en reemplazo de la señorita María Aldasoro, quien fué ascendida.

—Ubicar en la escuela N.o 16 del mismo consejo y en reemplazo de la señorita del Río, a la maestra de 1.a categoría de la misma, señorita Aglae Prestinoni, quien se encuentra en disponibilidad, por refundición de grado.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela N.o 3 del C. E. 1.o a la m. n. señorita Virginia Juana Berra Paglieri, en reemplazo de la señorita Catalina L. Mesoch que fué ascendida.

—Acceder al pedido de pase que formula la maestra de 2.a categoría de la escuela N.o 2 del C. E. 7.o señora María Zelmira P. de Pellerano, a la N.o 7 del 18.o, donde existe una vacante por renuncia de la señora María G. de Lacámara.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela N.o 27 de Misiones, en reemplazo de la señora Balbina Beltrametti de Camargo, y con cargo de registrar su título en estadística, a la señora Elena Ninfa Lusso de Smith.

—Autorizar en la escuela N.o 48 de Quemú-Quemú (La Pampa), el funcionamiento provisional del 6.o grado, el que será definitivo una vez que la inscripción de los alumnos así lo aconseje.

—Nombrar director interino de la escuela N.o 6 de Los Andes, en reemplazo del señor José Oriolá Mercé, que fué trasladado, al M. N. R. señor Benito Torino.

—Crear una escuela en el desvío Gamay (La Pampa), donde existe una población escolar de 52 niños.

—Trasladar a la dirección de la nueva escuela de Plaza Huincul (Neuquén), a la actual directora de la N.o 9 de Ruca Choroy del mismo territorio, señora Mercedes Boedo de Zauner, quien ha solicitado pase y acepta dicho traslado.

—Crear una escuela en el establecimiento Santa Inés, Posadas (Misiones) del señor Pedro Núñez, donde existe una población escolar que justifica la medida.

—Aceptar y agradecer la cesión gratuita de local, hecha por el señor Núñez, para el funcionamiento de la escuela.

—Trasladar a la dirección de la nueva escuela a la señorita Ramona Alvarez, actual directora de la escuela N.o 61 de La Pampa.

—Nombrar maestra para la escuela N.o 48 de Formosa, en reemplazo

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES
Kerosene "Caloría" $ 10.7[illegible] IMPORTADO — POR CAJON
Kerosene "Luminoso" $ 9.8[illegible] DE REFINACION NACIONAL — POR CAJON
Kerosene "Luminoso" $ 9.30 EN UNIDADES DE DOS LATAS. — SIN CAJON
Nafta "WICO" etiqueta verde $ 13.6[illegible] POR CAJON DE DOS LATAS
Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 31
WEST INDIA OIL COMPANY
Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

del señor Oscar Ramos que fué trasladado, a la M. N. provincial, señora Cándida E. Passarelli de Facal, quien ha prestado servicios en escuelas de territorios, con cargo de comprobar su cambio de estado en estadística.

ESCUELA POPULAR HIPOLITO YRIGOYEN

Clases gratuitas

En el anexo de esta escuela, calle Lima 360, queda abierto un curso gratuito para cien alumnos de ambos sexos, de las siguientes materias:

Contabilidad, aritmética, taquigrafía, caligrafía, inglés, francés, castellano corte y confección, confección de sombreros, labores, bordados, solfeo, violín, dibujo y pintura, artes decorativas y otras.

Los interesados pueden inscribirse de mañana de 9 a 11 y de tarde de 13 a 19.

TERMINACION DE UN SUMARIO

El P. E. ha dictado un decreto dando por terminado el sumario instruído en la escuela de artes y oficios de Catamarca, haciendo la declaración expresa que ésto no afecta el concepto docente ni la honorabilidad del director.

Este acto de justicia para con un viejo y prestigioso educador se complementa con el reconocimiento de los derechos que le asisten para acogerse a los beneficios de la ley de jubilaciones.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

El día 25 del corriente las 17.30 horas, se reunirán las comisiones examinadoras números 19, 20 y 21, para tomar exámenes de proyecto final de ingeniería civil.

—El mismo día y a la misma hora, se reunirá la comisión especial, encargada de designar a los ex alumnos acreedores a los premios instituídos por el Centro Nacional de Ingenieros y Centro de Estudiantes de Ingeniería, correspondientes a las promociones de 1918 y 1919.

—Los alumnos que se hallen en condiciones de rendir examen en la próxima época de julio, esto es, que hayan cursado y tengan ejecutados los trabajos prácticos correspondientes de las asignaturas que deseen rendir, deberán hacerse anotar en la secretaría hasta el día 30 del corriente.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

En las últimas elecciones del Centro Estudiantes de Odontología, se nombró para el período 1920-21, la siguiente comisión directiva:

Presidente, Luis V. Tettamanti; vicepresidente primero, Alberto Claro; vicepresidente segundo, Ramón Calderón; secretario general, Italo Bracco; secretario de actas, Julián Saint Martin; prosecretario, Juan Feropón; tesorero, Armando Ferro; protesorero, Jacobo Schiffrin; vocales: Felipa Méndez, Galileo Lerici, Héctor Mariani, Ruperto Molfino, Enrique Badaracco y Reynaldo Porro; delegado ante la asamblea de profesores de la escuela, señor Felipe Méndez; médico del centro, doctor Pascual S. Tellamandi; abogado consultor, doctor Pedro F. Mira.

Información general

FEDERACION ARGENTINA DE OBREROS INTELECTUALES

Tuvo lugar anoche la primera reunión de delegados para tratar el proyecto de estatutos de una Federación Argentina de Obreros Intelectuales. Quedó resuelto citar a una reunión para el sábado 3 de julio por la tarde, a fin de sancionar definitivamente dichos estatutos con una concurrencia numerosa de delegados.

PALACIO DE JUSTICIA

ACUSACION

Se ha iniciado ante la justicia de instrucción una querella contra un fuerte comerciante de esta plaza. Los querellantes, fundados en ser legítimos herederos del Sr. F. afirman que este último dejó en poder del comerciante querellado una fuerte suma de dinero y títulos de renta, comprobado todo ello en documentos fehacientes. Fallecido el Sr. F. en España, tuvieron conocimiento sus herederos de su deceso, así como también de los bienes que les pertenecían, en poder del comerciante inculpado, el que no habiendo querido entregarlos y después de largas dilaciones, ha sido acusado con elementos de jui

cio que hacen precedente, "prima facie", la querella iniciada.

ACLARACION

El señor Francisco S. Ortiz, doctor en ciencias económicas y [illegible] dor público nacional, domiciliado en Pedro Goyena, 3[illegible], nos pide hacer constar que no tiene nada que ver con un homónimo condenado por defraudación al Banco de la Nación Argentina.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca ha embarcado en el vapor "Montclair", para Nueva York, 121 toneladas de cuartos vacunos chilled y 61 de [illegible] carneros.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ANDRES TOSSO (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de junio de [illegible] El comité de la Unión Cívica Radical de la circunscripción [illegible] invita a todos sus correligionarios a acompañar los restos del [illegible] al cementerio del Oeste, mañana viernes 25, a las 14. Casa mortuoria: España 1116.
Nota: Carruajes en la casa Cocheria [illegible] chero, Almirante Brown [illegible] llanes 969.73. [illegible]

ANDRES TOSSO (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de junio de [illegible] — Su señora esposa [illegible] Tatti de Tosso, sus hijos [illegible] Luis y Beatriz Tosso, su madre, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 25, a las 14. [illegible] ción. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: España 1116.
Nota: Carruajes en la casa [illegible] chero, Almirante Brown [illegible] llanes 969.73. [illegible]

ANDRES TOSSO (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de junio [illegible] El subcomité de la [illegible] Radical Leandro N. [illegible] a sus correligionarios [illegible] for los restos del [illegible] [illegible]

Dr. PELAGIO B. LUNA — [illegible] dente de la Nación — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de junio de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hija María del [illegible], sus hermanos Alvaro, Carlos [illegible] (ausente), Isabel L. de Rueda (ausente), Samuel (ausente), Eduardo (ausente), [illegible] ra L. de Blanco, Abel, Filomena L. de Larrondee, Rosario y Adelia; su madre política, Rosalía G. de Isasa (ausente), sus tíos, Angélica y doctor [illegible] Luna, sus hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia de la Merced, el 25 del corriente, a las [illegible] [illegible] junio [illegible]

EMMA ACOSTA DE ACOSTA (q. e. p. d.) — Falleció el [illegible] de junio de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo José Luis Acosta, sus hijos [illegible] Guillermo Luis y José Luis Acosta [illegible] sus hermanos Nicanor, Angela A. de [illegible] piola (ausente), Elena A. de Lorne [illegible] A. de Quesada, Eliseo, Lola A. de [illegible] Sara A. de Pizarro Almagro, Mercedes [illegible] viera A. de Olmos (ausente), Pablo (ausente) y María Luisa A. de Victorica [illegible] sus hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás deudos, agradecerán a sus relaciones quieran acompañarlos a [illegible] Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará en la basílica de N. S. P., San Francisco, el sábado 26 del corriente, a las 11 horas. Casa [illegible] ción. 12,137 v. junio 26

No deje para mañana el abrir una cuenta en la Caja de Ahorros del Banco de Boston. Recuerde que sólo precisa un peso para abrir cuenta.

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON
Bmé. Mitre y San Martín

No pida un callicida, pida un
Bálsamo Oriental

Porque si Vd. pide un callicida se expone a que le vendan uno de los muchos productos llamados así y que no sirven para nada. — —
BALSAMO ORIENTAL
es el único remedio eficaz que se conoce para curar toda clase de callos, durezas, sabañones y verrugas, etc.
RATAZIN
VENENO PARA RATAS. Los animales mueren sin producir mal olor.
USELO HOY MISMO
Venta en Bazares, Ferreterías, Almacenes y Farmacias
Agentes: MEDINA & Cía., importadores de ferretería
RIVADAVIA, 869 — BUENOS AIRES
Agentes en Montevideo: IBARRA y Cía., Cerrito 597.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

"AIDA"

La "Aida" de anoche fué buena; como siempre, el maestro Serafín cuidó todos los detalles orquestales, consiguiendo excelentes efectos de los mismos, particularmente en el famoso preludio del tercer acto, que fué ejecutado por la orquesta con delicadeza suma y gran colorido.

Claudia Muzio hizo de protagonista. Este papel no está mayormente dentro de los medios de la eximia cantante, es algo fuerte para ella; pero logró un clamoroso triunfo a base de arte y de inteligencia, de musicalidad y de comprensión. Triunfo semejante merece señalarse, pues evidencia una ductilidad poco común. Inútil nos parece decir que si finalmente logró entusiasmar al público—particularmente en el tercero y cuarto acto,—escénicamente fué la actriz impecable de siempre, personal y eficaz.

El barítono Cigada hizo un inmejorable Amonasro; en el segundo acto fué sumamente patético y en el tercero, en el dúo con Aída, tuvo grandes arranques dramáticos que le valieron calurosos aplausos. Cantó su parte con la bella voz que hemos elogiado ya.

El rol de Radamés estaba a cargo del tenor Voltolini, el que actuó con suma corrección. Cantó con gusto y emoción la demasiado célebre "Celeste Aída" y en el tercer acto, en el dúo con Aída, tuvo momentos realmente felices. Es indudable que este joven cantante posee grandes condiciones vocales que con el tiempo impondrán su nombre en el mundo lírico.

Fanny Anitua y Virgilio Lázzari se desempeñaron con indudable acierto en sus respectivos roles de Amneris y Ramfis.

El cuerpo de baile sobresalió en el segundo acto por su disciplina y por el buen gusto con que fueron ideadas las escenas coreográficas. El público lo aplaudió al finalizar las danzas, en las que actuaron con singular arte las señoritas María Chabelska, Vroukaia y Davis y los bailarines Jakovieff, Popeloff y Tomaroff.

Los coros afinados e inmejorables en cuanto a sonoridad.

Para esta noche estaba anunciada la ópera "Madama Butterfly", pero a causa de hallarse enferma la soprano Caracciolo, se ha cambiado el programa y se dará "Loierey", en la cual tomará parte Claudia Muzio.

TRISTAN E ISEO

Función a precios reducidos para mañana

Mañana por la noche se dará en función a precios reducidos — ocho pesos la platea. — "Tristán e Iseo" el mayor éxito de la temporada.

Hemos hablado ya de la notable versión que de esa ópera de Wagner ofrece el maestro Tulio Serafín, artista culto y honesto, respetuoso de las obras maestras, a las que dedica entusiasmos y su saber. Su "Tris- [illegible] con calor, [illegible] todas las situaciones admirables del drama.

Los artistas que toman parte en esta obra tienen también sobresaliente actuación; la señora Rakowska-Serafín es una excepcional Iseo, profundamente compenetrada del espíritu de su papel, musical y escénicamente; el tenor Ferrari-Fontana, es también un Tristán digno de todo elogio; raras veces hemos presenciado una interpretación tan personal y tan ajustada a la obra; otro tanto diremos del barítono Cigada, que se impuso ante nuestro público en su rol de Kurvenaldo, y de María Claessens y Pablo Dudikar, que en sus papeles de Brangania y rey Mark, respectivamente, fueron siempre muy aplaudidos.

BUENOS AIRES

Compañía [illegible] de comedias, sainetes y revistas
* MUIÑO - ALIPPI *
A las 18: S. E. D. Agenor Saladillo. A las 21: Los locos del 4o. piso, S. E. D. Agenor Saladillo, El cacique blanco
Plateas, $ 1 por sección

Mañana en el Buenos Aires...

se estrenará el sainete en un acto y cuatro cuadros titulado "Hasta la hacienda bagüala, cai al jagüel en la seca", del que son autores los señores Darthes y Damel.

Por el Nuevo

Terminaron anoche las representaciones de "La tía del campo", la comedia de M. Gorostarzú estrenada recientemente por la compañía Rico. Ha tenido una existencia brevísima, pareciendo como si la prédica de la tía esa no hubiera convencido más que a sus sobrinos y no al respetable, que hubiera sido lo deseable.

Por tal motivo la función de hoy se hará con "Las de Barranco", obra en la que la Rico tiene ocasión de lucir sus grandes recursos de característica eficaz.

Para mañana se anticipa otra "reprise", "Cantos rodados", la bonita comedia en tres actos del doctor Imhoff, y para el sábado de la presente semana se anuncia el estreno de la última producción de Ricardo Hicken, "La mujer de mi hijo".

El estreno de "Israel"

Tal como se ha venido anunciando, esta noche se estrenará en el Marconi la pieza en tres actos "Israel", oringinal del dramaturgo francés Henry Bernstein, vertida al castellano por Jorge Dawton.

Dado el prestigio del autor, una de las figuras principales del teatro contemporáneo, y los juicios que mereció esta obra a raíz de su estreno en Europa, "Israel" ha despertado honda expectativa que ha de traducirse en un lleno.

Los intérpretes se han venido esmerando en sus respectivos roles, y [illegible].

El reparto es como sigue:

Inés de Croucy, Blanca Podestá; Thibault, Pedro Garza; Gutlieb, Juan Giussani; El padre Silvian, Ricardo Passano; Gregenoy, Alberto Ballerini; Sallaz, Héctor Ghio; Mauve, M. Gómez Bao; Gilberto Giscourts, Enrique Santos; Morice, Miguel Faust; Hurst, Norberto Ducasse; Héctor Manye, Juan Bruno; Luis, J. Antonio Brunó; Una criada, Herminia Sussani; Un criado, Tito Malcolm.

Se iniciará el espectáculo con el estreno de la comedia minúscula de Alfredo Capus, "Mi sastre", interpretada por Carmen Méndez y el actor Passano.

Convocatoria

La comisión provisional de la Sociedad de Autores designada recientemente ha convocado para el sábado, a las 17, a asamblea general extraordinaria con objeto de elegir nueva comisión directiva.

Homenaje a Reynoso

Mañana, a las 15 en punto, dará comienzo en el Argentino el festival artístico organizado por nuestros autores y artistas en homenaje al malogrado maestro Antonio Reynoso.

El programa, que es extenso, variado e interesante, se desarrollará en el siguiente orden:

1o. Sinfonía.

2o. Discurso a cargo del celebrado autor Carlos M. Pachecho.

3o. "Los disfrazados" sainete en un acto y tres cuadros, original de Carlos M. Pachecho y música original de Antonio Reynoso. Reparto: Doña Pepa, A. Ferrer; Rosalía, C. Sánchez; Elisa, S. Vittone; Bailarín 1o., M. E. Pomar; Bailarín 2o., L. Conti; Bailarín 3o., O. Bozán; Bailarina 1a., E. Castellanos; Bailarina 2a., E. Palomero; Bailarina 3a., L. Zapata; Payasito, niña Ferrer; Pelagati, Parravicini; Malatesta, Pomar; El Vasco, Simari; Machín, Gialdroni; El gato, Gutiérrez; Ramón, T. Podestá; Don Pietro, A. Podestá; Don Andrés, Franco; Un gaucho cantor, Sarcioni; Un esqueleto, Serrano; Gaucho 1o., Palomero; Gaucho 2o., R. Palomero; Cocoliche, Braciglia no; Hilario, Camiña; El clarinete, Vittone; Comparsa 1o., Casaux; Comparsa 2o., Arata; Comparsa 3o., Ratti; Comparsa 4o., Ducasse; Comparsa 5o., De Rosas; Comparsa 6o., Arellano; Comparsa 7o., Ballerini. Coros de los teatros Opera y Nacional. Orquesta dirigida por el maestro Francisco Payá.

4o. "La otra", diálogo de Julio Sánchez Gardel interpretado por Camila Quiroga y Nicolás Freguez.

5o. Primer acto de la pieza del doctor Iglesias Paz, "El vuelo nupcial", por la compañía del teatro Apolo Pagano-Ducasse.

6o. Tonadillas por la señora Lola Membrives.

7o. Pericón con relaciones bailado por actrices y actores: Pierina D'Alessi con Alberto Novión; Blanca Podestá con Schaeffer Gallo, Esperanza Palomero con Samuel Linnig, Lea Conti con Luis Bayón Herrera, Livia Zapata con Carlos M. Pacheco, Silvia Parodi con Francisco Collazo, Enriqueta Castellano con Julio F. Escobar.

"El convenio de París"

Este es el título de una comedia francesa en tres actos traducida al castellano por S. González del Toro y Miguel Mihura, que la compañía Membrives-Isbert nos dará a conocer en la semana próxima.

Se anticipa de esa comedia, que en París y Madrid ha obtenido, cuando su estreno, un gran acierto que los del San Martín esperan poder confirmar aquí dentro de breves días.

"Alby-Melen"

Este es el título de una opereta de Pedro Muñoz Seca, Pedro Pérez Fernández y el maestro Rafael Calleja, que la compañía Montero-Montoya anuncia ha de estrenar en la entrante semana. También anuncian, para esa misma fecha, otro estreno en el Mayo: "Luzbel", opereta de la que aquella compañía tiene la exclusiva.

De Córdoba

INAUGURACION DE UN TEATRO

Hoy se inaugura en la capital de Córdoba el teatro de la Comedia construído por los señores León y Cantero.

Tiene la sala de plateas cincuenta metros de largo por unos treinta de ancho, dobles hileras de palcos confortablemente dispuestos, esmeradas galerías y paraíso donde caben más de cuatrocientos asientos debidamente ordenados en forma tal que la visualidad a escena no se perjudica cualquiera que sea la ubicación que el espectador tome.

En el debuta la compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas en la que figuran las primeras actrices Pura Blaya y Luz Barrilaro y los actores Héctor T. Calcaño y Carlos Valicelli conjuntamente con un gran número de actrices y actores de primera fila que han actuado últimamente en el teatro Urquiza de Montevideo.

En el repertorio de la compañía figuran las principales obras estrenadas en esta capital con ruidoso éxito por las diferentes compañías de sainete, y ello seguramente será motivo de una larga actuación para sus intérpretes por el "sucess" que representa ello en la docta ciudad cordobesa.

Los empresarios, señores Messutti, Calcañon y Cía., no han escatimado gastos para la mejor presentación escénica de las producciones que se llevarán a escena.

Teatro nacional

Politeama—

Se afianza en cada nueva representación el éxito de "La botica de enfrente", graciosa comedia del doctor Lorusso, que encuentra en los elementos de Casaux unos intérpretes completamente eficaces y seguros.

Apolo—

La segunda representación de la comedia de Gabriel Casós "Cuarteles de invierno", dada anoche en aquel teatro, obtuvo aplausos, aun que al final el público sale preguntándose dónde están los "cuarteles". A nuestro entender, los cuarteles quedan en Palermo...

Liceo—

La pieza en tres actos de Mook, "La serpiente", viene obteniendo muy legítimos aplausos la compañía de Camila Quiroga. Hoy se repite "La serpiente" en la función de la noche, precedida de "Cuando venga el amor", el poema en un acto de ese mismo autor chileno.

Argentino—

Por la 107a. vez se representará por la compañía de Parravicini la pieza "Melgarejo", que sigue siendo muy festejada por el público.

Avenida—

Se aplaudió anoche la 2a. representación de "Anita Balbi", drama de Folco Testena estrenado en la función anterior con aceptación.

Si le incomoda la dentadura movible

que Vd. usa, sustitúyala por otra fija. Si por falta de pilares no se puede confeccionar un puente fijo, siempre habrá remedio para que sus dientes postizos no le sean molestos. ¿Le desagrada el caucho? en ese caso se puede hacer el mismo trabajo en oro, metal agradable a la vista, higiénico y de eterna duración. Esta semana la dedicaremos a aceptar trabajos de prótesis de esa naturaleza a precios inferiores a los comunes. Si viene Vd. a nuestro Consultorio le examinaremos la boca y le daremos presupuesto sin cobrarle honorarios por la consulta. Comunicamos a los forasteros que no dispongan más que de uno o dos días de estadía en ésta localidad, que haremos una excepción con ellos, confeccionando las dentaduras, coronas y puentes fijos de oro, antes de 24 horas.

Consultorio Dental, Director:
Juan Cárlos Silva Ferrer
Laureado en Europa con medalla de oro
AVENIDA DE MAYO 769, Dep. 56 y 57 EDIFICO "LA EPOCA"
TELEF. U. T. 1224 RIVADAVIA

Género chico nacional

Buenos Aires—

Con las mismas obras de estos últimos días hará su función de hoy la compañía Muiño-Alippi; ya mañana se modificará el programa a raíz del estreno de Darthes y Damel "Hasta la hacienda bagüala cai al jagüel en la seca". De manera que el cartel de hoy es éste: en vermouth y tercera "S. E. Don Agenor Saladillo" y en primera y segunda, respectivamente, "Los locos del 4o. piso" y "El cacique blanco", pieza ésta que obtiene muy buenos aplausos.

Nacional—

En la segunda sección de hoy se "reprisará" el aplaudido sainete de Pacheco, "Tangos, tongos y tungos". En las otras tres va siempre "Tu cuna fué un conventillo", el centenario sainete de Vacarezza.

Siguen ultimándose los detalles para el próximo estreno que será "Palabra de casamiento", pieza de J. F. Escobar.

Opera—

Idéntico al de ayer es el programa que ofrece a su público la compañía Vittone-Pomar para la reunión de hoy. En vermouth y tercera "La señora Caburesa", la comedia lírica de Cayol De Bassi, y en primera y segunda respectivamente, "El diablo en el conventillo" y "La Sarmiento".

Comedia española

Victoria—

Por 8a. vez leerá hoy Salvat el prólogo de "Rosas de pasión", de Andrés de Prada, ante la más elocuente aprobación de... las butacas. Precederá a aquel "romance de amor" en tres actos, el paso de comedia de los hermanos Quintero "mañanita de sol".

San Martín—

Continúa con éxito en el cartel de este teatro la elegía en tres actos de Martínez Sierra "El reino de Dios", obra que es muy del agrado del público, el que aplaude siempre la destacada labor del conjunto que encabeza Membrives-Isbert.

La zarzuela

Mayo—

El teatro de las "reprises" ofrece hoy en segunda sección la de "La trapera", la aplaudida zarzuela de Larra y los maestros Fernández Caballero y Hermoso.

En las otras tres secciones se dan "La viejecita", "La estrella de España" y "La raza española".

Comedia—

"El señorito", zarzuela en un acto y tres cuadros del maestro Calleja estrenada recientemente por la compañía Ligero León, ha proporcionado al precoz Narcisín un nuevo éxito interpretativo. Hoy esa zarzuela va en segunda; en vermouth y primera, respectivamente, va "La España de pandereta", que se acerca al centenario, y en la última "Las verónicas", que ya va en camino del tercer cincuentenario.

Noticias breves

La actriz Angela Tesada ha formado compañía para actuar en el Urquiza de Montevideo. Figura como director artístico el conocido intelectual Tito Livio Foppa.

En la sección vermouth del sábado exhumarán en el Marconi el drama de Florencio Sánchez "M'hijo el dotor", interpretando el rol de Jesusa su creadora Blanca Podestá.

El sábado de la semana corriente la compañía Salvat-Olona estrenará la última obra de los hermanos Alvarez Quintero, titulada "Febrerillo el loco", que ha obtenido gran éxito en el Lara de Madrid.

Las varietés

Un nuevo número de varietés se incorpora a los programas del Esmeralda: Blanca Aguirre, tonadillera española, que con repertorio moderno pasará a actuar en las matinées y por la noche.

Conciertos

ASOCIACION WAGNERIANA

El excelente concertista rumano M. Georges Boskoff, obtuvo anoche un merecido triunfo; en su versión de los Preludios y fugas en mi menor y fa mayor y Preludio en sol mayor de Bachs-Boskoff, que fueron interpretados magistralmente por el inteligente artista.

En la bella sonata en do mayor, de Mozart, uno de los autores que mejor se adaptan al poético y delicado temperamento de Boskoff, este entusiasmó al auditorio, por su comprensión notable del espíritu de ese gran poeta de la música que fué Mozart.

Las demás obras del programa, entre ellas una de la que es autor el concertista "Ah, vous dirai-je maman" y otras de Chopin, Blanchet y Liszt, (sonata en si menor) el éxito no decayó, debiendo agregar varios otros números al programa.

IGNAZ FRIEDMANN

Mañana a las 21.15 se realizará en el teatro Coliseo el único concierto popular a $ 4.90 la platea, de este eximio concertista que tan bello y definitivo éxito ha obtenido en Buenos Aires, merced a sus sobresalientes cualidades técnica e interpretativa, que le colocan entre los grandes virtuosos del piano.

El programa es el siguiente:

Sonata op. 57 appasionata, Beethoven; Carnaval, Schumann; Dos estudios, Valze, Chopin; Walkyria, encantamiento del fuego, Wagner; Overture del Tannhauser, Wagner-Liszt.

Cinematografía

"Mi derecho"

Próximamente se estrenará en uno de los salones centrales una película nacional que lleva este título y de la que es autora la señora María Celestini. La exhibición privada, que tuvo lugar últimamente, motivó un gran aplauso de nuestro colega "La Patria degli Italiani", a cuya nacionalidad pertenece la autora.

"Mi derecho" es obra que rompe con el molde habitual de las películas de producción local y consta de un tema que si bien nada tiene de novedoso, es asimismo de perpétuo interés local. Trátase de una muchacha seducida y luego abandonada, a quien la arrebatan el hijo; a la vuelta de unos años, la madre vuelve a encontrarse con el vástago, quien la refiere su existencia accidentada mediante una serie de emocionantes episodios pantallescos.

La señora Celestini reivindica ahí, altamente, el derecho de ser madre, para toda mujer, encumbrada sea ella o sumida en las tinieblas de la miseria, con o sin los requisitos legales y religiosos. La premisa es fuerte y valiente, y da margen a un desarrollo dramático muy apropiado al arte cinegráfico.

Entre los intérpretes sobresale el menor Sandro Celestini, quien desempeña su parte con desenvoltura propia de un actor de edad, ya avezado en el manejo de los recursos mímicos.

Desarrollo de la cinematografía alemana

Con la guerra europea empezó el sorprendente desarrollo de la industria cinematográfica alemana que llegó a ser y sigue siendo hoy, una de las primeras del mundo. Cosa tanto más extraordinaria y de admirar si se considera su largo bloqueo de cinco años durante los cuales no sólo atendió el mercado nacional, sino que pudo satisfacer la extraordinaria demanda de los países aliados y territorios enemigos ocupados militarmente, y la de los países neutrales fronterizos: Suiza, Holanda, Dinamarca, Noruega y Suecia, donde el film alemán llegó a conquistarse un puesto de primera fila, a pesar de enconada competencia.

Una sola es, a nuestro entender, la razón de este indiscutible y extraordinario progreso. Esta: la calidad, la bondad de la producción. Hubiera sido mala o deficiente, el público le habría vuelto la espalda a los espectáculos cinematográficos, cosa que no le hubiese resultado muy difícil en un país donde el teatro y la música, en sus múltiples aspectos y manifestaciones, le brindan con abundancia y selección inagotables todo cuanto necesita para el cultivo de su espíritu. Sin el favor del público los capitales se hubiesen retraído y por consiguiente la industria del film habría venido a parar en la más deplorable decadencia. El que haya sucedido lo contrario, el que la producción cinematográfica alemana, a pesar de la guerra, haya llegado a ser la segunda del mundo se debe única y exclusivamente, a su calidad, a su bondad, cada día más notable y excelente.

En una palabra, el film alemán ha llegado a ser un verdadero producto artístico, exquisito y selecto con mucha frecuencia, y esa es la razón capital de su éxito. No queremos decir con esto que la producción cinematográfica de otros países como obra artística considerada, sea inferior en calidad. No es ese el caso. No queremos, pues, decir que el film alemán sea, artísticamente, superior al exótico; odiamos las comparaciones. Sino que, por sí solo, por su propio valor y sin necesidad de confrontarlo con otros, constituye un producto superior, por todos conceptos y principalmente en el de obra de arte, digno de admiración y de encomio.

Este desenvolvimiento del film alemán ha llegado a ser tan maravilloso precisamente por eso: porque en él interviene y colabora el arte con todos sus medios. Prestigiosos literatos, poetas y dramaturgos no desdeñan escribir textos originales para las compañías cinematográficas; las mejores obras del teatro clásico y moderno, así como las más bellas y célebres novelas van al film con los debidos respetos y honores. Dos magníficos éxitos han constituído últimamente "Rosa Berndt", de Gerhart Hauptmann, y "Asilo nocturno", de Gorki. Y lo mismo ha sucedido con obras de Strindberg, Wedekind y otros autores célebres, al ser convertidas en maravillosas proyecciones. Aparte un crecido número de "estrellas" tanto del sexo feo como del bello que se han revelado en el cine como grandes artistas, los más afamados actores y actrices del teatro alemán han prestado y siguen prestando su concurso más entusiasta al arte cinematográfico. Y así se suelen ver muy frecuentemente films representados por elencos de primer orden, de los que forman parte lo mejorcito de cada teatro. Nombres como los de Mia May, Henny Porten, Asta Nielsen, Fern Andra, Lotte Neumann, Erna Morena, Eva May, Hela Moja, Pola Negri, Anita Berber, Rosa Valetti Margarita Kupfer, Dagny Servaes, Reinhol Schünzel, Conrad Veidt, Olaf Fonns, Max Landa, Moissi, Bruno Kastner, Alberto Bassermann, Viggo Larsen, etc., etc., han contribuído a hacer del film alemán un elemento artístico de primer orden.

Añádase a la calidad de los artistas que representan, la agilidad mental, experiencia, pericia y buen gusto de los directores de escena, afamados artistas, a su vez, muchos de ellos, y otras verdaderas revelaciones geniales, como Joe May, Richard Oswal, Ernst Lubitsch, Kraft, Lang, Jakoby, y muchos más que han logrado dar cima a las más hermosas y acabadas producciones. Asesorados por pintores, dibujantes, escultores, ingenieros, sastres, críticos de arte y demás especialistas y técnicos de toda clase, reclutados siempre entre lo mejor y lo más celebrado. Todo esto, unido a los maravillosos adelantos conseguidos en la técnica, a la incesante inventiva y a la pujanza financiera de las grandes compañías y consorcios que se han fundado, que no retroceden ante gastos de ninguna clase por muy elevados que sean, en la seguridad de que se han de resarcir luego de ellos con el éxito, ha hecho que el film alemán haya llegado a tan extraordinarios resultados.

La imposibilidad, durante la guerra, de salir del país en busca de "fondos" exóticos, no ha sido obstáculo para que la producción se haya caracterizado precisamente por una sorprendente variedad. Se han hecho films en Italia, en España, en Francia, en América, en la India, en la China, en el Japón hasta en el Centro de Africa... sin moverse de Alemania, en las cercanías de Berlín. Para ello se han construído ciudades enteras, con una fidelidad de reproducción tan asombrosa, que para el público, aun para el espectador más culto y avisado, la ilusión es completa. Maravillas en este género son los films "Veritas Vincitt", "Prinz Kuckuck", "Peste en Florencia", "Carmen", "Madame du Barry" y algunos más cuyos nombres no recordamos ahora, pero que dejaron en nosotros una impresión perdurable. Claro que cada uno de esos films ha costado numerosos millones y meses de mucho trabajo. Pero el éxito que han tenido ha remunerado espléndidamente el capital expuesto y la energía empleada.

Ahora mismo está tocando a su término una empresa de ese género. Se trata de un film dividido en 8 partes, esto es, una serie de ocho films con el título de "La dueña del Mundo". Lo está haciendo la compañía del infatigable y genial Joe May, que pertenece al consorcio "Ufa", la más poderosa de las entidades de la industria cinematográfica en toda Alemania. Para dar una idea de la grandiosidad de esa empresa, del valor que representa tan sólo el hecho de haberla intentado, del triunfo que supone el haberla conseguido... y del número de millones que ha costado, bástenos decir que la acción se desarrolla en las cinco partes del mundo: en Nueva York; en el Asia Central, en el Japón, en el Centro de Africa... Nosotros hemos tenido ocasión de asistir a la toma de fotografías y aun la de contribuir a ellas volando en un aeroplano gigante, de cuatro motores, sobre un enorme templo que se derrumbaba a consecuencia de un "terrible terremoto", cuando había en él más de dos mil "personas"... y nuestro aeroplano volaba sobre él casi rozándolo con sus alas, y hemos quedado maravillados. Ese film está llamado a causar una verdadera revolución. Para que sea más brillante su éxito, el papel de protagonista lo representa Mia May, esposa de Joe May y su colaboradora más entusiasta, esa bellísima mujer y artista incomparable, merecedora como ninguna otra de universal renombre.

Una prueba bien elocuente del éxito del film alemán se está dando ahora. Terminada la guerra, de todas partes del mundo acuden a Alemania compradores para asegurarse su producción, pagando cuanto se les pide, sin regateos de ninguna clase. Baste decir que films como "Madame du Barry", "Veritas Vincit", "Peste en Florencia" y otros, acaban de ser comprados para Norte América, en la industria cinematográfica el primer país del globo... El dato no puede ser más importante.

Conrad [illegible].

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 18[illegible]. — La sala más confortable y aristocrática. — Patas arriba; Trilby; Homenaje a Belgrano; Ufa Journal; Amor a prisa.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actua la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: La pequeña señorita; Fuego y humo; Pathé Journal 663; Ufa Journal 107; Patas arriba; Pathé Journal 665; Trilby.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Agapito; Panchita; El pacificador; Triunfo femenino; La princesa perdida. Exito de la orquesta típica Firpo.

SELECT. — Suipacha 482. — A las 21: El cofre de las esperanzas; La hermana mayor; Detrás de la puerta. La orquesta típica criolla Pacho.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La familia Skeleton; La princesa perdida; Triunfo femenino.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La señorita demonio; Un gaucho en Broadway; El bienvenido. Gran éxito de la orquesta típica Pacho.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165 — La edad de los sueños; La princesa de Bagdad; El ojo de la aguja; Pathé Journal 664; Pathé Revista número 6; Atado y amordazado (3er. episodio).

SMART PALACE. — Corrientes 1279.— El tiburón; La familia de Skeleton.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Bisagras del infierno; Regeneración; La Venus moderna.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias, todos los días tarde y noche.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Suceso de Linda Thelma. Les Durands y

FLORIDA. — (Galería Güemes) — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Exito de Vives-Bacci, La Maja de Goya y Luisa Vila.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1550. — Dos blancos y un negro; La calumniada; Rosa de nieve; Pathé Revista número 3.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Atavismo; La familia Skeleton; El lobo de berbería; La hija de Brand; Media hectárea de infierno; Detrás de la puerta; Revista educacional número 12.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — La ciudad de los camaradas; El conquistador; Ladrona ingenua.

IMPERIAL BIOGRAFO. — Cangallo 771. — La ciudad de los camaradas; Rústico.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. — En busca de la arcadia; Rosa de las nieves.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433. — Lo que las mujeres ambicionan; La taberna de los apuros; La décima sinfonía.

CINE MODERNO. — Corrientes 936. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1039. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 975. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRI PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
A las 18: La señora caburesa. A las 21: El diablo en el conventillo, "La Sarmiento", La señora caburesa
Platea, $ 1 por sección

Teatro Argentino

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo
Platea con entrada, $ 2.50

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Hoy estreno de la obra en 3 actos del Sr. Armando Moock
La Serpiente Teatro LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía
U.T. 420 Central — U.T. 5485 Libertad
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

CRÉDITOS

Un crédito en LA PIEDAD es siempre ventajoso para todos. Por sus inmensos surtidos. Por sus ricas calidades. Por sus precios reducidos.

TIENDA LA PIEDAD
Bme MITRE y CERRITO. Bs AIRES

Reflexione!

Estamos entrando en la estación de los fríos con sus alternativas peligrosas de temperatura.

Sírvase informarse sobre los métodos más racionales de calefacción en nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

Ferrocarril Central Argentino

Temporada de Rosario de la Frontera

AUMENTO DE TRENES

Se avisa al público que se ha agregado un tren adicional a Tucumán y Rosario de la Frontera y vuelta (en combinación con el F. C. C. N. A.), observando el horario siguiente:

IDA			VUELTA		
Retiro	Sale lunes	9.20	R. de la Frontera	Sale jueves	14.50
Rosario	" "	14.50	Tucumán	" "	19.45
Tucumán	" martes	9.30	Rosario	" viernes	14.15
R. de la Frontera	Llega "	14.29	Retiro	Llega "	19.15

Informes: Bmé. Mitre 299, Buenos Aires.

C. H. PEARSON.
Gerente

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Con la base de dos pruebas clásicas el Ignacio Correas para productos y el Libertad para caballos, se efectuará el domingo en Palermo, una buena reunión de carreras.

El programa en conjunto no puede ser mejor habiendo reunido las pruebas ordinarias elementos suficientes como para que funcione con regularidad el sport a placé.

A continuación haremos como de costumbre un ligero análisis de cada uno de los premios con objeto de entresacar los que por su preparación o últimas performances, se destacan como principales competidores.

Con el premio Dalmacia sobre 1100 metros dará comienzo la reunión, carrera bastante complicada tanto por la distancia como por el excesivo número de inscriptos.

Jipi Japa II, que no ha respondido en sus últimas presentaciones a los grandes ejercicios que producía, inspira en esta ocasión gran confianza a su caballeriza y si responde en parte no hay duda que tiene una carrera sumamente favorable.

Festejada, que ha seguido muy bien a raíz de su reciente triunfo puede volver a obtener una nueva victoria.

Pergaminense, que está en su tiro, Heliotropo que viene a la carrera bien preparado, Calavera, que cuenta con una buena corrida y Sapristi, forman con los anteriores el mejor conjunto de esta carrera.

Reducido será el lote de potrancas de dos años que no hayan ganado que serán de la partida.

Entre las siete inscriptas figuran algunas debutantes de excelentes origen como ser Thalassa, una hija de Your Majesty que defenderá los colores del stud La Pastora y que ha sido preparada convenientemente como para que se inicie en las pistas con buen éxito.

Otra de las debutantes que arrastrará mucha opinión y que ha de poder desempeñarse bien en su primer compromiso es Saxe, una hija de Your Majesty, propia hermana de Tours, que defenderá los colores del stud Don Gonzalo.

Radina, que cuenta con dos buenas performances, será la más seria rival de las favoritas.

Vistosa, que termina de ser segunda de Maya, puede volver a correr bien.

El premio Cynthia es reservado a potrillos de dos años que no hayan ganado a correrse sobre una distancia de 1200 metros.

Con Dabiniocca, que terminan de correrse una fija finalizando cuarto de Loó, volverán a insistir y en la compañía que tendrá que alternar bien pueda ser que logren el desquite.

Espinoso volverá a ser una incógnita en la carrera. El hijo de Saint Wolf anda muchísimo en privado y el día que se le de por largar bien no será difícil que les gane de una hebra.

Churrasco, que debutó sin mayor éxito, es bueno no descuidarlo, pues en una nueva presentación puede que responda a sus ejercicios.

Chispero, que demuestra ser bastante ligero en sus apronte, y Rinconete, un hijo de Rodil pueden igualmente ser buenos competidores.

La cuarta carrera es reservada a potrillos de dos años, ganadores de una carrera.

Entre los inscriptos figura Pilluelo, un hijo de Let Fly, que en su única presentación se adjudicó una fácil victoria.

El representante del stud Los Cerrillos ha seguido en perfectas condiciones y merece mucha fe a su entraineur.

Matto Grosso, que después de su fracaso fué puesto en observación, ha sido preparado convenientemente para esta carrera y cuenta con una corrida como para desmentir aquella performance.

Tifón inspiraba mucha confianza a su caballeriza en su anterior presentación, donde fracasó debido a contratiempos de la carrera. Como su preparación es excelente, es bueno tenerlo muy en cuenta.

Tesón y El Veronés pueden desempeñarse bien.

El premio clásico Ignacio Correas quedará reducido al encuentro de Democracia, Huenú y Marchioness II, encuentro que promete resultar interesante, pues en él podremos apreciar las bondades de la hija de Your Majesty, a quien, por el momento, la gran mayoría la tiene conceptuada como la crack de la generación.

Tanto el stud Montiel como La Mimosa, tienen cifradas grandes esperanzas en sus respectivas pupilas, que andan corriendo mucho pero, a pesar de ello, nos parece difícil que puedan derrotar a la favorita.

Gran Colesta y Réve Dorée, si es que son de la partida, no tendrán otra misión más que hacer número.

En el otro clásico, o sea el premio Libertad, quedará a último momento el campo muy reducido, rehusando el encuentro con Zig Zag al que ha conseguido hoy el entraineur Antonio Jaén, colocarlé en el máximum de preparación.

El único que podría hacerle frente al hijo de Val d'Or sería General Brusiloff, pero su caballeriza no tiene aún resuelta su presencia y lo más probable es que se le reserve para el clásico Chacabuco.

Buen Ojo y Fantasio, no serán de la partida, y sólo lo haría este último en el caso de que la pista se encuentre en malas condiciones.

Quedan Sun Rays, a quien ya venció el favorito por varios cuerpos, y Tours, que en esta compañía no es de asignarle mayor chance.

En el handicap de la milla vemos bien colocados a la pareja del entraineur Olivieri, formada por Lavalleja, con 51 kilos, y Araña, con 46 kilos.

El hijo de Flores hizo su rentrée con algunos contratiempos, alcanzando asimismo a finalizar segundo. En esta ocasión viene en condiciones mucho más favorables y con el peso que le ha correspondido, habrá que correr mucho para ganarlo.

Araña, ya sabemos lo que corre. Termina de adjudicarse en buen estilo una carrera análoga.

Alcoy, a pesar de tener que cargar 60 kilos, en esta compañía puede imponerse.

Ducha Fría, con 54 kilos; Galápago con 51 y Esdepaja con 48, son otros tantos buenos candidatos.

Rosal II, si no sufre contratiempos... puede dar un regular sport.

El premio Remanso, sobre 2.500 metros, carrera del desquite, promete resultar interesante, de acuerdo con los elementos que han mantenido su inscripción.

Sun Rays, si opta por ésta en lugar del clásico, puede, a pesar de los 60 kilos que le han correspondido, tener serias pretensiones.

Jacinta, que reaparece con una buena corrida, puede andar cerca.

Lady Ada, que está perdiendo de mala suerte; Bruce Lowe, que parece se ha largado a correr; Massena, que va liviana; Surí, a pesar de los muchos kilos que dispensará, y Floro Azul, forman un buen conjunto y hacen una carrera muy difícil para señalar el ganador.

Magalhaes puede ser el sport.

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación del haras "Reyles"—

El selecto plantel de padrillos y yeguas madres del haras Reyles, por liquidación total.

Comprende la venta los sementales Le Samaritain, Irigoyen y Gran Señor, y 60 yeguas madres, importadas y nacidas en el país, incluso hijas de Old Man, Issinglass, Collar, Flying Fox, Wildfowler, Saint Wolf, Cyllene, Sundrige, Orme, Gallinule, Jeddah, Grey Leg, Bachelor Button, Worcester, Sir Hugo, Queen's Birday, Trenton, Childwick, Saint Frusquin, Toddington, Florizel II, Your Majesty y otros, en su mayor parte servidas por los padrillos del haras.

Se rematarán

El sábado 26 de junio, a las 14 horas, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. v. 25 junio.

Padrillo y yeguas del haras "Los Cardales"—

Un padrillo: Calicanto — 1911 — por Cyllene y Greda, ganador de 4 carreras y una placé, únicas que corrió, y 16 yeguas madres, sangre pura de carrera, hijas de Offenbach, Roseate Dawn, Imperio, Polar Star, Orange, Canopus Soukaras, Wagram, Isinglass y Valero, 14 de ellas servidas por Calicanto, Larrea, Sandunguero, Cheap y Flores, se rematán

El miércoles 30 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|120 v. 29 junio

Liquidación del stud "Alvear D. de"—

Comprende esta venta los siguientes caballos y yeguas sangre pura de carrera, en pleno training: Bis, por Cyllene, ganador de 77.000 pesos, incluso premios clásicos; Su Majestad, por Your Majesty, ganadora de los clásicos 25 de Mayo, Condesa, Olavarría y Gilberto Lerena, 2a. en el Nacional y 3a. en el Jockey Club; Her Majesty, hermana de la anterior, ganadora del clásico Río Paraná y 3a. en el Nacional; Petrópolis, por Saint Wolf, ganador de pesos 10.250; Sin Rencor, por Old Man, hermano materno de Broquel; Muley, 1917, por Diamond Jubilee, hermano de Mustafá, Melik y Moloch; Fiume, 1917, por Old Man, hermano de Flapper; Floreo, 1917, por Elcano; Stipa, 1917, por Flores; Canadá, 1917, por Saint Wolf, y Mickett, 1917, por Craganour. Se rematarán.

El miércoles 30 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión 6 por ciento a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|121 v. 29 jun.

Liquidación total del stud "Aconcagua", del señor Juan Ravazzano—

Los siguientes productos, sangre pura de carrera: Cad, macho, alazán, 1915, por Saint Wolf y Pierrette, por Masqué y Choice, por Galopín en Selection por Hampton, ganador de 43.850 $; Mayabel, hembra zaina col., 1916, por Fulmen y Medora (hermana de Matilde y de un buen ganador de clásicos en Río de Janeiro, de vientre de Ton Ton. Medora es hermana de vientre de Old Man); Pérfida II, hembra zaina, 1915, por Elmstead y Mortina, ganadora de 11.338.64 $ c|l. Se rematarán:

El miércoles 30 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

NOTA—El caballo Cad será exhibido después de terminado el remate del haras Reyles, el 16 del corriente.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273 y San Martín 254. —Adolfo Bullrich y Cía.

13|138 v. junio 29

GINEBRA Bols

La sensacional liquidación del Haras Reyles

El acontecimiento de mayor resonancia, no sólo en nuestros círculos de "elevage" sino también en el vasto campo del turf, es el gran remate por liquidación total del Haras Reyles, que deben verificar los señores Adolfo Bullrich y Cía., el sábado próximo en el local oficial de ventas de la Avenida Vértiz. Desde hace varios días se encuentra instalado en aquel establecimiento, todo el efectivo de padrillos y yeguas madres que constituyen el valioso conjunto del Haras. Y por allí han desfilado en la presente semana, admirando los sementales y las reproductoras, criadores, propietarios, entraineurs, jockeys, y aficionados, atraídos por la novedad de esta venta, de cuyo catálogo forman parte Le Samaritain (hijo de Le Sancy (Atlantic) y Clementina por Doncaster, ganador en Francia del Gran Prix de Deauville, Prix Daru, Prix des Acacias, Prix de Guiche, Grand Saint Leger de France, Prix Dannbe y 4o. en el Grand Prix de París, padre Le Samaritain de los notables caballos: Roi Herode (padre del extraordinario The Tetrarch), Isard II, Bethsaida, Turlupin, Ascalon, Grey Fox, Gran Señor, Inspector, La Cigarette Soberano e infinidad de otros ganadores en Europa y América. Actualmente la sangre de Le Samaritain es la de moda en Inglaterra; sus bisnietos han alcanzado el record en las ventas y en las pistas.

Hace "pendant" a Le Samaritain, Irigoyen, por Jardy y Encina por Orbit, y Espina por Gay Hermit; Irigoyen, ganador de 276.000 pesos moneda nacional en nuestros hipódromos, suma elevadísima, si se tiene en cuenta que no pudo disputar los grandes clásicos de potrillos, que indudablemente habría ganado.

Allí está también un antiguo conocido de nuestros "sportsmen", el famoso Gran Señor, tordillo como el padre, que salió del vientre de Quintaesencia, la célebre hija de Worcester. Gran Señor, ex representante del stud Montiel en las pistas argentinas, que ganó los clásicos Rivadavia, Buenos Aires, Vicente L. Casares, Juan S. Boucau, tercero en la Polla de Potrillos y segundo a una cabeza de Vadarkblar, en el premio Jockey Club, con un total de $ 71.237 m|n.

Vienen luego las 60 yeguas madres del más preclaro origen respecto de las cuales podemos dar la siguiente noticia:

El repertorio "Yeguas Bases" del señor Halbronn, complemento precioso para los criadores, de las Tablas de Goos, que tanto facilitan el conocimiento genealógico del pura sangre y el valor práctico de la clasificación por familias de Bruce Lowe, es el resultado de una sistemática selección que revela de inmediato, por la cantidad y calidad de sus frutos, las ramas más robustas, dentro de cada familia, del tronco común de cada una de ellas.

El señor Halbronn, después de establecer el número de las Yeguas Bases, las divide, por su producción en 1a., 2a. y 3a. categoría. En la primera sólo incluye siete yeguas, en la segunda 25 y en la tercera 29. Desde 1898 a 1909 el 83 o|o de los grandes premios clásicos de Inglaterra, Francia y Alemania, fueron ganados por descendientes de aquel reducido número de yeguas, por lo cual aconseja darles la preferencia a sus descendientes en los haras, sin que eso implique la exclusión absoluta de las madres que no descienden de yeguas bases, pero que pertenecen a tribus, o líneas de reconocida bondad.

La selección de las yeguas del Haras Reyles ha sido hecha con ese espíritu. Casi todas descienden de yeguas bases y las que no, de tribus productoras de excelentes madres.

He ahí, finalmente, lo que constituirá el famoso remate del sábado próximo encomendado al señor Arturo Bullrich, que como de costumbre tendrá por delante un numeroso auditorio de interesados y en cuya venta podrá lucir una vez más su ingenioso martillo.

PROGRAMAS

Damos a continuación los programas para las carreras a efectuarse en Palermo los días domingo 27 y martes 29 de junio próximos:

PREMIO DALMACIA (1917)
Distancia 1100 metros

Pergaminense 59 k.	Festejada 54
Klaxon 59	Heliotropo 53
Jipi Japa II 59	Kalifato 53
Hollis 56	Calibre 53
Alcion 56	Cardalero 53
Calavera 56	Potentado 50
Sapristi 56	Gran Tunante 50
Kakay 56	Sorel 48
Jaen 54	Auxerre 48

PREMIO FLORETTE (1918)
Distancia 1500 metros

Thalassa 56 k.	Saxe 56
Theda Bara 56	Punta Chica 56
Cara Morena 56	Radina 56
Vistosa 56	Calquin 56
Gentille 56	

PREMIO CYNTHIA (1919)
Distancia 1200 metros

Toscanini 56 k.	Chispero 56
Desterro 56	Kim 56
Rastrillo 56	Churrasco 56
Dabiniocca 56	Parejero 56
Pomar 56	Rinconete 56
Rodillo 56	Gallibar 56
Espinoso 56	Fox Trot II 56
Aquelarre 56	Chimborazo 56

PREMIO DIJITAL (1917)
Distancia 1500 metros

Quiero 56 k.	Serrano 56
Pilluelo 56	Turundel 56
Matto Grosso 56	El Veronés 56
Tesón 56	Satanás 56
Tifón 56	Ziem 56

PREMIO IGNACIO CORREAS (Clásico)
Distancia 1500 metros

Democracia 54 k.	Huenú 54
Gran Colecta 54	Réve Dorée 54
Marchioness II 54	

PREMIO LIBERTAD (Clásico)
Distancia 2500 metros

Zig Zag 60 k.	Fanfarrona 58
Tours 60	Sun Rays 56
Caricato 60	Fair play 56
Brusiloff 59	Buen Ojo 56

PREMIO SAINT EMILION (1918)
Distancia 1600 metros

Alcoy 60 k.	Galápago 51
¡Iup! 59	Muy Linda 49
Ducha Fría 54	Esdepaja 48
Rosal II 53	Araña 46
Lavalleja 51	Yupanqui 45

PREMIO REMANSO (1919)
Distancia 2500 metros

Sun Rays 60 k.	Magalhaes 50
Surí 60	Lady Ada 49
Tours 60	Massena 49
G. Capdevila 58	Bruce Lowe 48
Centauro 52	Guilbert 47
Jacinta 52	Merry Chap 54
Floro Azul 51	

Martes 29 (feriado)

PREMIO FRIPON (1914)
Distancia 1620 metros

Bombonuiére 57 k.	Gold Powder 57
Bullita 57	Grosella 57
Defensora 57	Plumista 57
L. F. del Férik 57	Mala Sombra 57
Malévola 57	Tritonia 54
Maitiarena 57	Auxerre 54
Manía 57	

PREMIO PAPANATAS (1914)
Distancia 1500 metros

Cara Morena 56 k.	Gentille 56
Vistosa 56	Saxe 56
Thalassa 56	Calquin 56
Riqueza 16	Salsa Picante 56
Theda Bara 56	Escolta 56

PREMIO OCURRENCIA (1915)
Distancia 1500 metros

Belmonte 56 k.	Chimborazo 56
Roldán 56	Ituyá 56
Nihclac 56	Kinkoró 56
Mago 56	Williams 56
Rodillo 56	Fidalgo 56
Autónomo 56	Novelista 56
Sin dejar Rastro 56	Herman Goss 56
Kim 56	Gral. Smith 56
Roulis 56	

PREMIO ARENALES (1916)
Distancia 1100 metros

Jedo 60 k.	Pergaminense 48
Ducha Fría 56	Quena 47
Hilera 54	Calavera 47
Dinadia 53	Alción 46
Jipi Japa II 50	Sapristi 45
Delcassé 50	Jasen 45
La Bertini 48	Heliotropo 44

PREMIO JOSE B. ZUBIAURRE (Clásico)
Distancia 1600 metros

Atención 56 k.	Farman 56
Yesquero 56	Tangage 56
Quo Vadis?	Matto Grosso 56
Democracia 56	El Veronés 56
Pretal 56	Testaferro 56
Quirno Costa 56	Serrano 56
Lepanto 56	Ziem 56

PREMIO BOTAFOGO (1917)
Distancia 2000 metros

Malandrín 59 k.	Sangre Real 53
Bruce Lowe 59	Inmortal 53
Esdepaja 59	Jónico 53
Elástico 59	

PREMIO CLAMOR (1918)
Distancia 1600 metros

Alcoy 60 k.	Old King 50
¡Iup! 59	Muy Linda 49
Laon 52	Esdepaja 48
Egregia 52	Araña 46
Lavalleja 51	Espiguita 45
Galápago 51	Yupanqui 45
Chacotón 51	

PREMIO LAVALLEJA (1919)
Distancia 3000 metros

G. Capdevila 60 k.	Machucho 53
Fair Play 57	Lady Ada 51
Corot 56	Bruce Lowe 50
Zeppelin 56	Promisión 50
Jacinta 54	Brillante 48
Volunteer 54	Merry Chap 47
El Cordobés 54	Revoltoso 45

Notas breves

El tema obligado de los círculos sportivos, ha sido el floreo que se le ha dado a Tiny ayer sobre 2500 metros.

Como es natural, los comentarios han versado alrededor de las probabilidades que tiene el hijo de Jardy de confirmar sus calidades puestas de manifiesto en su primera campaña.

El propietario del crack, con quien hemos tenido oportunidad de conversar, se muestra completamente satisfecha y con todas las seguridades de que General Brusiloff y Moloch se verán relegados a segundo término en cuanto reaparezca en público su caballo.

Respecto a la rentrée, no hay nada resuelto, pero puede anticiparse que no se hará esperar si todo marcha como hasta el presente.

Otra nota que ha merecido la atención de los aficionados, fué la de Yesquero, publicada en nuestra edición de ayer.

Existe realmente verdadera expectativa por presenciar el encuentro del hijo de Val d'Or con Tangage, Farman, Atención, etc., etc.

La presencia del crack del stud Alzaga Unzué en el clásico Zubiaurre, aunque no está resuelta, puede todavía realizarse si su ecurie llega a considerar que el estado del potrillo es satisfactorio.

El próximo domingo los aficionados tendrán oportunidad de ver en la pista de Palermo a Larrea, quien de inmediato deberá pasar al haras La Lula.

La presencia del hijo de Jardy ha de traer a los carreristas a su época gratos recuerdos.

Hay realmente muy pocos animales, por no decir ninguno, que hayan realizado las hazañas de Larrea en su campaña.

Hipódromo de Rosario

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Resultados generales

Enormes masas de aficionados poseídos de ardiente entusiasmo turfistas, invadieron desde temprano las diversas dependencias del circo de carreras, ávidos de presenciar el desarrollo del programa que la institución había confeccionado para el último domingo en el hipódromo Independencia, y sino fuera el espectáculo vergonzoso que ofreció la actitud de determinados profesionales de la pista, perfectamente habilitados para ejercer honestamente su profesión, entregados con impúdico frenesí a la mercancía de datos con gente "tenebrosa" en procura de lo que en el "argot" del deporte se denomina un "me lleves", diríamos que la reunión objeto de este comentario se desenvolvió en un, ambiente de respeto a la decencia turfista.

El clásico Sarmiento, sobre 1300 metros, para productos de 2 años ganadores hasta 10.000 $, tuvo como participantes a Bota Plata, con L. Alvarez; Carumurú, con F. T. Rodríguez; Reveller, con R. Rodríguez; Monadita, con M. Sáenz; Omisión, con A. Medina y Nélida, con G. Grigera.

Fué ungido favorito Caramurú, que en la cotización definitiva sumó 1502 boletas sobre un total de 4156 a ganador, siguiéndole en el orden de preferencias Bota Plata, potrillo éste que demostró una superioridad aplastante sobre sus contrarios, dominándolos en todo momento con entera facilidad.

Cuando el grupo fué lanzado en carrera Nélida figuró al frente breve trecho, pues a poco andar Bota Plata, rozándola, la substituyó en la vanguardia. Después de corridos 500 metros, Monadita pasó al segundo puesto en tanto que el favorito también se aproximó dejando atrás al resto, sufriendo en ese instante un serio entorpecimiento Revellar, que le hizo perder su acción.

En los preliminares de la recta final el favorito cargó de firme sobre el "leader", pero éste se desprendió con pasmosa facilidad, rematando la carrera con entera desenvoltura a más de 3 cuerpos de Caramurú; el tercer puesto lo obtuvo Reveller, delante de Monadita.

El hijo de Oviedo cubrió la distancia en 1'19" 2|5.

—Resultados generales:

Premio 3 de Junio, 1600 metros. 1o., Implacable, 54 kilos, del stud Kemmis, F. T. Rodríguez; 2o., Pehuen, 50; 3o., Carahiguazú, 51, y 4o., Turbulento, 54. Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'39" 1|5.

Premio 20 de Junio, 1100 metros, productos de 2 años, 1o., La Pinta II 54 kilos, por Galloway y Ciruela, del stud Veterano, G. J. Ramírez; 2o., Ojo, 54; 3o., Scandale, 53, y 4o., Old Steel, 56. Ganada por varios cuerpos. Tiempo, 1'7".

Premio 27 de Febrero, 1300 metros, 1o., Luare, 57 kilos, del stud Arcole, F. T. Rodríguez; 2o., Mishap, 53; 3o., Rock Salt, 53, y 4o., Kelso, 55. Ganada por varios cuerpos. Tiempo, 1'18" 1|2.

Premio Bandera Argentina, 1600 metros, 1o., Los Olmos, 44 kilos, del stud La Perla, A. Vidal (aprendiz); 2o., Korner, 48; 3o., Señoría, 48, y 4o., Don Yo, 45. Ganada por varios cuerpos. Tiempe, 1'38" 4|5.

Premio General Belgrano, 2500 metros. 1o., Madison II, 44 kilos, del stud Oriental, A. Vidal (aprendiz); 2o., Cockney, 43; 3o., Aguilucho, 57 y 4o., Felpa, 47. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo, 2'38" 1|5.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse el 27 de junio.

Premio "Bob", 1200 metros: Turbulento, Iza, Povera di M... rahiquasd, Barrera, Implacable, ...chin, Pehuen, Rook Salt, Justi...

Premio Caramurú, 1200 metros: Scandale, San Dune, Bicho F..., no, Ojo, Lodard, Trenel II, ... Credit, Octavia, Marionette, Ti... La Pinta II.

Premio Terrona, 1600 metros: Turbulento, Keratina, Floria, El ...co, Mosca Azul, Lady Goos, Ole... II, Kelso, Jacka, El Bagual.

Premio "Río Paraná", 2000 metros — Nitro, Lollipop, Fucar, ...tica, Edita, Kelso, Wary, Suave.

Premio "Oro Viejo", 1200 metros — Pita III, Omisión, Reveller, ...derico, Sin Huellas, Monadita, Ilatmé, Palito, Crisologo.

Premio "Jaures", 2000 metros: Liber, Nitro, Korner, Liviano, ... Bramble, Cox, Fucar, Meritz, ...poir, Jalea, Mishap, Señoría, ... Pancho, Maní, Los Olmos, A...cho, Barrisco.

Premio "Moreno", 2000 metros, correrse el 4 de julio — Korner, ...tro, Liber, Turbulento, Lady ...ramble, Cox, Lollipop, Polo de ... Jalea, Mi Regalón, Don Pancho, ...dison II, Aquilucho, Ilaso, Maní, ...rrisco, Suave.

LOCION HIGIENICA DE EUCALIPTUS DE RUIZ Y ROCA
Quita totalmente la caspa
Evita la caída del cabello
Pídase en las buenas Farmacias, Tiendas, Peluquerías y Perfumerías

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas $ c|l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
DIRECCION GENERAL
SAN MARTIN 235/253

FERRO-CARRIL DEL SUD
Tren expreso nocturno
ENTRE
BUENOS AIRES Y MAR DEL PLATA
Después del lunes 12 de Abril correrá:
DE PLAZA CONSTITUCION: miércoles, viernes y sábado.
DE MAR DEL PLATA: lunes, jueves y domingo.
Se avisa al público que el Tren Expreso Nocturno que hace el servicio entre Buenos Aires y Mar del Plata, después del lunes 12 del corriente mes, solamente correrá los días que se indican a continuación, observando el horario de costumbre:
De P. Constitución los días miércoles, viernes y sábado. Salida de P. Constitución 10.00 p. m., llegada a Mar del Plata Norte 6.52 a. m. y a Mar del Plata Sud 7.12 a. m.
De Mar del Plata los días lunes, jueves y domingo. Salida de Mar del Plata Sud 10.20 p. m. y de Mar del Plata Norte 10.40 p. m., llegada a P. Constitución 7.35 a. m.
El tren nocturno ordinario que sale de P. Constitución a las 8.15 p. m. para Mar del Plata y que regresa de Mar del Plata Norte a los 8.57 p. m. para P. Constitución, continuará corriendo todas las noches.
P. Constitución, abril 5 de 1920.
La Administración

Cigarrillos Dólar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

REMATES

Carlos Merlini

Bartolomé Mitre 371.—U. T. 2288 Avenida

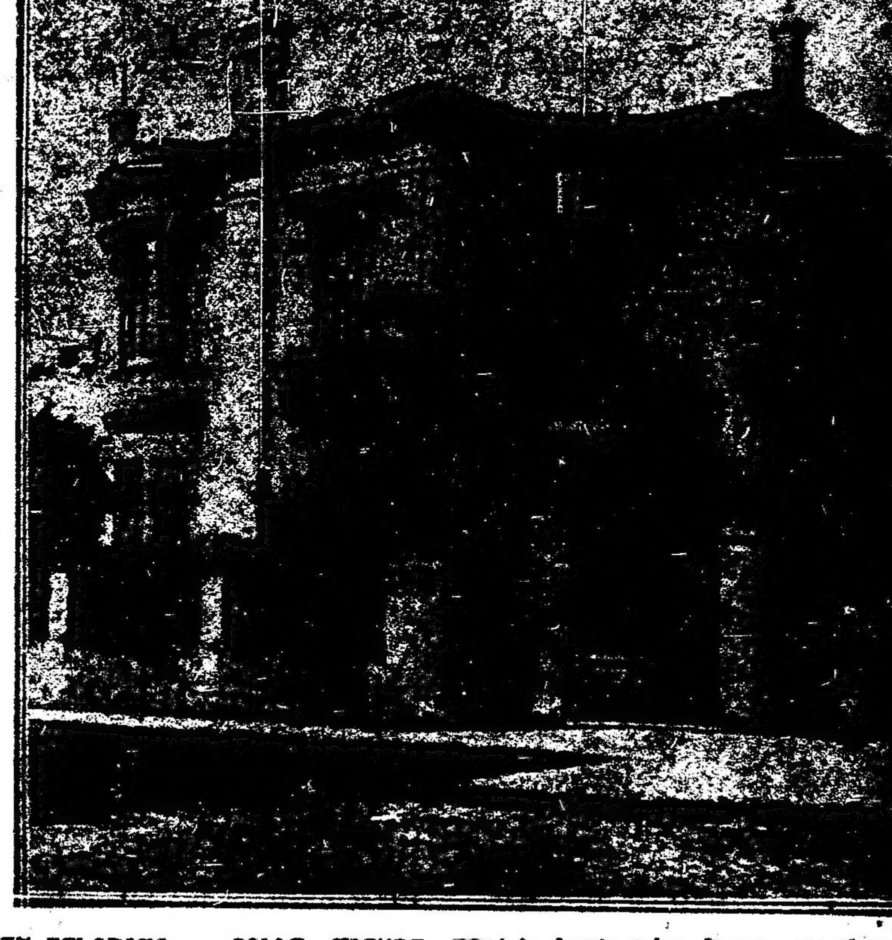

EN BELGRANO. — CALLE FREYRE esquina Juramento. A una cuadra de la estación Belgrano (R.) Precioso chalet de altos y bajos. Edificio moderno, lujoso y confortable edificado en terreno de 450 varas cuadradas. Desocupado y llave en mano. Base, $ 55.000.

El terreno contiguo al chalet. Mide 15 v. de frente sobre Freyre, por 13 v... de fondo. Base, $ 30 la vara cuadrada. El domingo 4 de julio a las 15, sobre los mismos... Seña, 3 o|o. Comisión, 2 o|o. ... tos, fotografías, planos, etc., a ... torio, Bmé. Mitre 371. — Carlos Merlini.

13|123 v. ...

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL. — EN CARHUE, HOY Adolfo Alsina, 2 chacras y un solar. En el ejido del pueblo de Carhué, importante empalme de los ferrocarriles Sud, Oeste y Midland y centro de una rica región agrícola y ganadera.

El domingo 27 de junio, a las 14 (2 p. m.), en el Hotel Roma del pueblo de Adolfo Alsina.

Chacra núm. 42, sección U, a 2 leguas del pueblo, compuesta de una superficie de 50 hectáreas. Linda al E. con la chacra 31 de D. Ramón Neuman, al S.E. con la 43 del mismo, al S.O. con la 53 del señor Cassey y al N.O. con la 41. Tierra y agua de muy buena calidad. No tiene mejora. Base $ 6.000 m|n. de c|l.

Chacra núm. 31 del ensanche del pueblo, con una superficie de 38 hectáreas y 50 áreas. Linda al N. con la chacra de Norberto Berenza, al S.E. con la 39 de Angel Helguera y campo "La Conquista" de la viuda de Pradere, al S.O. con la 30 de Alejandro Carpo y al N.O. con la 55 de la sucesión U. de Neuman y con la 44 de Andrés Wolf. Campo sin desperdicio, con excelente tierra y agua. Base $ 3.850 m|n. de c|l.

Un solar del pueblo señalado con el núm. 2 de la manzana 57, sección C: mide 50m30 de frente al N.O. y 50 metros de frente al N.E. con una superficie de 2515 metros cuadrados. Linda al S.O. con el solar 4, al S.O. con el 1 ambos de su misma manzana, al N.E. con el 1 de la manzana 49 y al N.O. con el 4 de la manzana 56, estos dos rumbos calle en medio.

Dista dos cuadras de la calle principal y de la plaza, está alambrado en sus costados.

Base $ 1.333.33 m|n. de c|l.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón, a cargo del juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Rafael Cutó y Cía. y otros. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos e informes en nuestra casa, Reconquista 212, Buenos Aires.—Rufino de Elizalde y compañía.

13|073 v. jn. 26

JUDICIAL. — EN BERNAL. — 10.589 metros cuadrados 87 decímetros. A 15 cuadras de la estación, en el partido de Quilmes. Una fracción de terreno muy bien situada a pocos metros del camino a La Plata y 2 cuadras de la estación Hornos, del tranvía eléctrico Anglo-Argentino de plaza de Mayo a Quilmes. Base, $ 2.800 moneda nacional de curso legal.

El domingo 4 de julio a las 15 (3 p. m.), en el mismo terreno. Mide 10.589 metros, 82 decímetros cuadrados y linda al S. E. calle en medio con Emilio R. Bunge, al N.O. calle en medio con Ignacio Elizaguirre; por el S. O. con parte de la misma manzana y por el N. E. calle en medio con María M. de Griffin. En el costado N. O. tiene el camino de Loma al Río de la Plata. El terreno está alambrado en los costados S. O. y N. O. solamente.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón, a cargo del juzgado doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Raúl Cutó y Cía. y otros. Seña 8 por ciento. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestra casa Reconquista 212. — Rufino de Elizalde y Cía.

13|111 v. 3 jul.

J. E. CAMPOS

JUDICIAL. — EN VILLA DEVOTO. — CINCO lotes de terreno, entrando una esquina. Calle Mercedes esquina Melincué, A 7 cuadras de la estación de Villa Devoto y a cin-

... Delfino. Base, 75 centavos ... cuadrados.

El martes 29 de junio, a las 14, ... mismos. Miden: lote 1, ... des, 8.66 metros de frente por ... fondo; superficie, ... Lote 2, ... al anterior, 8.66 por ... superficie 229.72. Lote 3, ... Melincué esquina ... des, 14.77 a esta por ... superficie, 247.75. Lote 4, ... Melincué, 8.66 por ... 127.50. Lote 5, 8.65 por ... 262.50. Seña, 8 o|o. Comisión ... formes y planos, San Martín ... 4822, Avenida. — J. E. Campos.

Peralta Martinez y Serna

CASA EN FLORESTA. — JUDICIAL. Deseado 4983, entre Calderón y Cervantes; a 2 cuadras al norte de ... na. Juez, doctor Cassaal, secretario Peña. Juicio Banco "El Hogar Propio", con Rafael Butelman (hijo) Isaac Gramasky. Base, 3.650... o sea las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 4 de julio a las 14, la misma propiedad.

Mide 8.65 metros por 20.12 ... ta de 3 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, ... na, galería, w. c., etc.

5 por ciento a cuenta de precio, 2 por ciento de comisión.

Informes, en nuestras oficinas San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna, Enrique A. Peña, martillero.

13|114 v. julio 3

CASA EN BELGRANO. — Judicial.—Sucre 2752, entre Washington y Av. Forest. A seis cuadras de la estación Belgrano, F. C. C. A. Por orden del señor juez, doctor ... ber, secretaría del doctor Castellanos, sucesión de don Roberto Francisco Keller. Base, 5.335.29 $, o sea 2|3 de la tasación.

El domingo 4 de julio a las 14, la misma propiedad. Terreno: Mide 8.66 metros de frente por 37.80 de fondo ...

El comprador deberá entregar 5 por ciento de seña y 2 por ciento de comisión. Informes 326 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna.

Francisco Castellano, secretario.

13|115 v. julio 3

Anibal Solanas

JUDICIAL. — AL CONTADO. — PROPIEDAD calle ... Cruz número 740. El domingo 4 de julio a las 15 (3 p. m.) Remataré ... la misma, esta propiedad de renta, por orden del señor juez de lo civil, doctor ... A. Campos, secretaría del autorizante ... los autos sucesorios de don Domingo ... nio Creolese. Mide 8 m. 66 de frente ... 27 m. 39 de fondo. Superficie, 237 m. ... dec. Tasación, $ 15.000. Base de venta 2|3 partes, $ 10.000. Edificio en ... bitaciones en la planta baja y 2 ... carpintería de cedro, cielo raso ... piso de pino tea. Exígese el 8 o|o a ... de precio y el 2 o|o de comisión. ... Corrientes 455. — Julio E. Padilla, ...

11|125 v. julio ...

Pietranera y Cía

JUDICIAL. — CON BETASA. — ... rreno en Villa Urquiza, calle ... Encalada esquina Pacheco. Orden del juez doctor Padilla, secretaría doctor Palacio en el juicio "Serafina ... bal de Barraza contra Ricardo L... Cabrera", cobro hipotecario. Base $ 3.360.

El domingo 27 de junio, a las ... Mide: 9m70 al NO. por Blanco Encalada, 25m92 al NE. por Pacheco, 8m97 en sus respectivos contrafrentes SO. y SE. Superficie: 231 ... Seña a cuenta de precio: 5 o|o. Comisión: 2 o|o. Informes: ... 633.—Pietranera y Cía. — ... E. Palacio, secretario.